Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 | FUNDADO EN 1863 | Montevideo, Jueves 3 de Febrero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.637

LOS SUCESOS POLÍTICOS

Circular á las Comandancias Militares

El Poder Ejecutivo dirigió ayer la siguiente circular á las Comandancias Militares:

Montevideo, Febrero 3 de 1910.

A jefes de zona y Comandantes Militares: Diariamente se me trasmiten pedidos de personas que se encuentran ocultas en los montes, en actitud pacífica, y que desean regresar á sus casas, con la seguridad de que no serán molestadas por las autoridades. Con el fin de facilitar la tramitación de esas solicitudes, evitando la demora que se originaría mientras se reunen los antecedentes indispensables para resolver, desde aquí, cada caso particular, he dispuesto que todos esos pedidos sean formulados ante los jefes de zona ó comandantes militares de los departamentos, directamente, ó por intermedio de los jefes ú oficiales que de ellos dependan.

De acuerdo con esa decisión queda facultado para tomar en cuenta y resolver esas solicitudes, y para dar plenas seguridades de que no serán molestados los que no participen del movimiento revolucionario y quieran volver á sus casas.

Si en algún caso especial tuviera dudas sobre la resolución que corresponda adoptar, envíe, con detalles, consulta telegráfica.

Salúdalo. — Presidente de la República.

Los nuevos batallones

Ha sido plenamente confirmada la noticia de que el gobierno tiene el propósito de guarnecer los departamentos de Paysandú, Salto y Artigas con tres nuevos batallones de infantería y un regimiento de artillería. El nuevo regimiento de artillería tendrá los cañones Bange-Canet con que actualmente está dotado el Regimiento de campaña, el que, á su vez, usará las baterías de Schneider y Krupp que el gobierno acaba de adquirir en Europa. Los cañones de la primera de esas casas se encuentran ya aquí desde hace un mes y los de la segunda llegarán en estos días. Ya se ha resuelto que la batería que salió para Paysandú quede allí con carácter permanente, como plantel del futuro regimiento. En cuanto á los tres nuevos batallones de infantería, se empezarán á organizar en la semana próxima. El gobierno cree que antes de un mes todas esas fuerzas se encontrarán constituídas. Entonces enviará el mensaje á la Asamblea pidiendo la inclusión de esas nuevas unidades militares en el presupuesto general de gastos.

Los sucesos de Mansavillagra

Hace pocos días se dió como inminente un ataque á la gente oculta en los montes de Mansavillagra, pero parece que el gobierno ha desistido de ese propósito, habiendo dispuesto solamente que la división Florida reforzada por el Regimiento 8.o de Caballería, que manda el coronel Chiappara, permanezca en dicho paraje en estricta vigilancia.

El señor Arlas, que ha regresado de Florida, declara que no es exacto que sea Antonio M. Fernández el jefe de los grupos que lucharon con las fuerzas de Cardoso, y que no solamente no manda á esos nacionalistas, sino que garante que no está al frente de ninguna fuerza, hallándose pacíficamente oculto en un punto por temor á ser preso.

Empleados separados

El gobierno ha resuelto separar de sus cargos por haber hecho abandono de los mismos, incorporándose á fuerzas revolucionarias, al guarda de 2.a clase de la Receptoría de Mercedes, Donaldo Macentyre (hijo) y al empleado de los Corrales de Abasto Vicente Maciel.

Cabrera en Concepción — El coronel Muró en viaje — Vigilancia por la escuadrilla.

PAYSANDU, Febrero 2 — Se reciben noticias de Concepción del Uruguay según las cuales continuan allí Carmelo Cabrera y los doctores Aznarez, Morelli y señor Ferreira. Hoy partió para Montevideo el coronel Muró á quien ha sostituido en la Comandancia Militar el coronel Jerez. Va también para esa el teniente José Santos, del 1.o de Cazadores, que se hirió casualmente en una pierna por habérsele caido el revólver. El comandante Braulio Valverde, jefe del cañonero «18 de Julio», ha sido nombrado para desempeñar el cargo de jefe de la escuadrilla del río Uruguay. El nuevo comandante militar, coronel Jerez, en vista del giro que toman los acontecimientos, iniciará trabajos en el sentido que regresen á Paysandú los vecinos emigrados á la otra orilla, dándoles seguridades de que no serán molestados en ningún momento.

López Jauregui en Concordia — La familia del caudillo detenida — Nuevo batallón en el Salto.

CONCORDIA, Febrero 2 — Llegó procedente de Monte Caseros el coronel nacionalista Luis López Jauregui. — El personal del saladero Hervidero emigró á ésta, para evitarse el servicio militar. El establecimiento suspendió su matanza. Carece de animales de faena y de caballos. — Los periodistas salteños envían á los cafés y confiterías de esta gran cantidad de números de sus diarios en los cuales abundan las noticias pacifistas y las acusaciones contra la Argentina. — En el Salto se ejerce vigilancia con las personas que entran y salen de la ciudad. — La familia del coronel nacionalista López Jauregui; compuesta de la señora y tres hijas, que se dirigía hoy á esta ciudad, fué detenida y obligada á retornar á su domicilio. — Se decretó la creación en el Salto de un batallón de infantería que constará de 200 plazas. Se confiará el mando al coronel Mesa. El señor Eladio Cazañas pasó hoy al Salto. Lo detuvieron en el puerto y fué conducido á la Jefatura en calidad de arrestado. — Corresponsal.

El señor Irureta Goyena

Continúa detenido en la Jefatura y todavía incomunicado el señor Saturno Irureta Goyena, á quien se redujo á prisión por órden del Presidente de la República.

Se nos asegura que uno de los empleados de la Policía de Investigaciones encargados de la vigilancia en la Estación Central del Ferrocarril, también se halla preso por no haber detenido á su llegada á Montevideo al señor Irureta á quien recién se aprehendió al día siguiente.

En San José

El periódico «La Paz» de San José, de fecha 1.o del corriente, registra las siguientes informaciones relativas á los actuales sucesos políticos en aquél departamento:

Anoche, como á las doce, se vió en lo alto de las torres de nuestra iglesia parroquial, dos luces, roja una y verde otra, que alternándose, aparecían y desaparecían de rato en rato.

Se dice que por medio de esas luces las autoridades locales se comunicaban con las fuerzas salidas á campaña.

—Persona llegada de campaña, nos informa que el Regimiento 3.o de Caballería está acampado en los campos de Guenaga, lugar en que hasta hace poco se alojaba la caballada de ese cuerpo.

—Uno de los pasajeros llegado en el tren de las ocho, nos asegura, que en la azotea de Fernández, á corta distancia de Raigón, había acampado ayer de tarde una fuerza de línea procedente de Montevideo.

—Se nos refiere que hace pocos días, siendo ya tarde de la noche, un guardia civil detuvo un carro que marchaba hacia las afueras de la ciudad, con los faroles apagados.

El carro fué conducido á la comisaría y ya en ésta, uno de los guardias civiles, se acercó á él, por simple curiosidad, para ver lo que conducía. Su curiosidad reveló á la policía que el referido carro llevaba unos dos mil tiros de remington. Ignoramos, como explicaron el caso los conductores del vehículo.

—Circula la versión de que se ha producido un tiroteo en Rincón de la Torre ó Valdez. Y hasta se refiere, que los vecinos del Bañado, pudieron percibir claramente el eco de varias descargas de fusilería.

Sin embargo no hemos podido obtener la comprobación de dicha especie.

—Ayer de mañana salió para campaña, una parte del Regimiento 3.o de Caballería.

—Por la tarde salió con igual destino el resto de ese regimiento, quedando solo en ésta, un piquete de 25 hombres para el servicio de guardia de cárcel.

Se nos dice que el 3.o iba á marchas forzadas, rumbo á la costa del Río de la Plata y que otras fuerzas venidas de Montevideo, se le incorporaron en el camino.

Por el equipo llevado, parece que el 3.o vá con la consigna de permanecer varios días en campaña.

—Se aseguraba anoche que hoy saldrían de esta ciudad, con rumbos al Arazatí, nuevas fuerzas, y que ellas irían al mando del comandante militar coronel Américo Pedragosa.

Asegurábase así mismo que algunos oficiales colorados, habían andado citando á sus correligionarios.

La partida de Dionisio Viera

Dice «El Día» de Mercedes, de fecha 1.o del actual:

«Anoche fué tomado prisionero por una de las patrullas que hacen el servicio de vigilancia en las chacras, Juan Pedro Vespa, que según ha manifestado pertenecía á los compañeros de don Dionisio Viera, acerca de cuyo paradero tantas y tantas conjeturas se hacen.

«Las últimas versiones dan á Viera licenciando á su diminuta legión, cuyo número parece se había reducido ya á la plana mayor. Según esa versión Viera y los que lo acompañaban han permanecido rigurosamente ocultos en los montes é islas del Río Negro.

«Vespa traía la munición.

«No nos ha sido posible obtener mayores datos, pues el prisionero hasta esta tarde no había sido detenidamente interrogado por las autoridades policiales superiores.

«El Viera que figura entre los prisioneros llegados á Montevideo probablemente nada tiene que ver con don Dionisio».

El armamento del «Piaggio»

BUENOS AIRES, Febrero 2.— Fué sacado de la dársena de Concepción el armamento y artillería que condujo el patacho «Piaggio», que está actualmente en la estación del ferrocarril. Se le carga en chatas que lo conducirán á Paraná y Diamante.

"EL BANQUETE"

Podemos llamarlo así, pura y simplemente: ya se sabe cual es. El de Jenofonte, el de Ateneo, el de Dante, quedarán miserablemente olvidados. El de Platón, con toda su popularidad universal, apenas llegará «p'acá». De hoy más, cuando se diga el banquete, se entenderá el que ofrece al jefe político de la capital, coronel West, un grupo numeroso de miembros de nuestra sociedad más distinguida.

Desde dos puntos de vista es invulnerable la idea de tal agape: desde el punto de vista parcicular y desde el punto de vista político.

En primer lugar, el coronel West tiene, según dicen, la virtud preciosa de ser un gran amigo de sus amigos, y no es raro que experimenten, estos, la necesidad de manifestarle públicamente su afecto: y no es raro, tampoco, que algunos, que habrán cambiado cuatro palabras ó un saludo con él en toda su vida, sientan en un momento dado, por reflejo, arder en su alma el fuego sacro de la amistad.

Además, y éste es el segundo punto de vista, el jefe político de la capital está sindicado, con razón ó sin ella, como representante genuino del sentimiento y de la acción anti-ballista. Sería, pues, también, muy explicable que muchas personas trataran de prestigiar su personalidad en un acto político más ó menos disfrazado por las apariencias de una comida amistosa.

En cualquiera de tales hipótesis, aisladamente considerada, nada se podría objetar al proyectado banquete.

Son las circunstancias las que dan á éste un carácter evidentemente vituperable. El coronel West tiene amigos particulares y tiene amigos políticos. Pero, ¿qué mosca les ha picado á unos y otros, para sentir, en este preciso momento de la clausura de la ruleta, un rapto de cariño, los primeros, ó un rapto de entusiasmo los segundos? — La contestación, para todo el que no tenga interés en hacerse el zonzo, es bien clara: la clausura misma y sus consecuencias inmediatas son las que motivan el banquete. Debe considerársele como un acto de adhesión y de desagravio al funcionario tan justamente censurado por la prensa y tan injustamente absuelto por sus superiores.

El coronel West es uno de los concesionarios del Parque Hotel. Es, al mismo tiempo, jefe político de la capital. En presencia de leyes bien claras y terminantes, que lo obligaban á proceder contra la ruleta de dicho establecimiento, cuyo funcionamiento conocía mejor que nadie, permaneció inactivo á pesar de todas las excitaciones de la prensa. La policía fué cómplice del delito, y remató dignamente su complicidad, en la noche del sábado, demorando en forma escandalosa la intervención solicitada por el Juez doctor Lapoujade. El verdadero carácter del banquete proyectado se define con sólo recordar estos antecedentes: es la glorificación del delito, cometido, para mayor gravedad del mismo, por funcionarios públicos; es el apoteósis de una profunda subversión!

TIJERETAZOS

El Tiempo—

Dice lo que nosotros dijimos hace diez días:

Que ciertas autoridades rurales aprovechan las circunstancias anormales en que se halla el país, para cometer atropellos.

Y concluye:

«En realidad no hay nada de eso, salvo algunas partidas que huyen y algunos elementos internados en los montes, muchos de ellos sin propósitos de rebelion, la campaña está completamente tranquila, y francamente no hay motivo para proceder en forma arbitraria y violenta al hacer las requisas de los caballos con propósitos preventivos y con tiempo bastante par explicar la causa de esas medidas y dar á cada propietario el resguardo que le corresponde.

La falta de estos resguardos se traduce mas tarde en los abusos de una documentacion fuera de tiempo y de lugar, que cuesta al Estado sumas fuertes de dinero, sin provecho para los particulares á quienes se les niega hoy las consideraciones que merecen todos los habitantes del país que se dedican á la explotacion de la principal de sus industrias.

Sería de desear que el señor ministro del Interior, tomando nota de los hechos irregulares que denunciamos pasara una circular á los Jefes Políticos, para que á su vez llegase en sus recomendaciones al personal subalterno, determinando con toda claridad y precisión los respetos que merecen los habitantes de nuestra desgraciada campaña.»

El Bien—

Habla de «el prelado y las escuelas».

No sé qué tengo que me ha dado por bostezar.

L'Italia al Plata—

Dice que todos han sido culpables de que funcionara la ruleta.

Más despacio compañero, yo nó!

Y el Juez doctor Lapoujade, tampoco, según tú mismo lo reconoces diciendo:

«Intanto ripetiamo: il dottor Lapoujade presentandosi alla «roulette» ed ordinandone la chiusura ha proceduto a norma di legge.

Le recriminazioni che contro di lui si elevano, pei modi violenti usati, per delle parole forse poco parlamentari adoperate, non hanno soverchia importanza.

E non l'hanno specialmente se si considera che il giudice stette per circa tre quarti d'ora nel Casino, in modo che tutti lo vedessero ed avessero agio di prendere il largo.»

La Democracia—

Lo más interesante que tiene es la noticia de que la Alta Corte de Justicia procederá contra el doctor Lapoujade.

No creo que la Alta Corte haya dado motivos para que se le atribuya tal atrocidad.

El Diario Español—

No quiere más batallones.

Y protesta en ésta forma:

«El pobre país, perjudicado desde tanto tiempo por las consecuencias dolorosas de las discordias que dividen á los hombres del poder y á los de la llanura, esperaba, á raíz del último disturbio interno, otras medidas oficiales más tranquilizadoras, que fueran garantía sólida y fructífera de paz.

Pero, no. Como si todavía no fuese suficiente la postura un si es no es agresiva de las autoridades nacionalistas, está ahora la actitud del Ejecutivo, cerrada á toda orientación hacia reformas administrativas y políticas que aseguren la tranquilidad y ofreciendo en cambio armarse hasta los dientes.

Todavía no se puede precisar con certeza á donde conducirá este delirio bélico, que impedirá toda tendencia sana y justa; pero, desde ya se puede asegurar que á nada bueno y provechoso para el país.

En vez de suavizar asperezas se aumentan las desavenencias, como una demostración del tacto gubernativo, en una República cuyos mayores males provienen de los distanciamientos y las peleas de sus hijos.»

El Día—

Apoya y aplaude al doctor Lapoujade.

Así:

«La cuestión es tan sencilla, que se dilucida en cuatro palabras. Hay un artículo del Código Penal que castiga como infracción perfectamente definida los juegos de azar, entre los cuales, la ruleta, parece ser el tipo por excelencia. Hay una ley que crea el Casino del Parque Urbano y entre cuyas disposiciones podría haber alguna que derogara el Código Penal. ¿Existe esa disposición derogatoria en la ley referida? Indudablemente nó, á juzgar por lo que se desprende del texto y de la historia de la sanción de la ley y como en caso de duda lo habría puesto en transparencia la Comision Permanente al establecer en términos categóricos que la ruleta del Parque Urbano no podía funcionar legítimamente. Luego el doctor Lapoujade en su carácter de Juez de Instrucción, no solo hizo uso de un derecho, sino que cumplió un estricto deber en allanar el Casino, en secuestrar la ruleta y en tratar como infractores á los que fueron sorprendidos jugando.»

La Tribuna Popular—

Como el anterior, igualita, igualita, á «El Día».

Y con EL SIGLO á partir de un confite.

Qué hombre el doctor Lapoujade! Haber conseguido ponerlos de acuerdo.

El doctor Manuel Iriondo

Su partida para Buenos Aires

El ministro de Hacienda doctor Blas Vidal, dió ayer á las 12 del día, en el Parque Hotel, un almuerzo á su colega de la República Argentina, doctor Iriondo, al que asistieron también, especialmente invitados, el señor Bachini, ministro de Relaciones Exteriores; señor Daniel Muñoz, Intendente Municipal; doctor Ernesto Frías; diputado argentino doctor Ponciano Vivanco; doctor Federico García Merou y doctor Emilio Barbaroux, secretario de la Presidencia de la República.

A las 4 de la tarde el Presidente de la República recibió, en su chalet de Los Pocitos, la visita del distinguido huésped, quien departió largo rato con el primer magistrado.

En el vapor de las diez de la noche, el doctor Iriondo partió para Buenos Aires en compañía de su esposa y de la señorita Clara Figueroa Alcorta, hija del presidente de la vecina República, quienes recibieron á bordo varios ramos de orquídeas y frambuesas, obsequio de las personas que asistieron al banquete ofrecido al ministro argentino y de algunas familias de nuestra sociedad.

El doctor Iriondo regresará de nuevo á Montevideo, posiblemente el viernes próximo, á fin de pasar entre nosotros una temporada.

Comisión Permanente

SESION DE AYER

Nombramientos diplomáticos - La presidencia de Banco

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Comisión Permanente, á fin de tomar en cuenta tres mensajes remitidos por el Poder Ejecutivo.

Por el primero de ellos, solicita vénia para acreditar una Misión Especial ante los Gobiernos de la Gran Bretaña, Italia y España, confiándola al secretario de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

En dicho mensaje el Ejecutivo expresa que, «poblemas comerciales y de otro orden, de importancia efectiva, que interesan nuestras relaciones internacionales, requieren una gestión especial para tratarlos en la forma que mejor consulte la conveniencia recíproca para la República y los demás Estados».

En el segundo mensaje se manifiesta que encontrándose actualmente con licencia, por motivos de salud, el doctor Gonzalo Ramírez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, y justificada la imposibilidad de regresar á su destino para atender las gestiones de la Legación, que hoy exigen la presencia en Buenos Aires de un ministro de la República, solicita acuerdo para acreditar una Misión Especial ante el Gobierno argentino, confiándola al doctor Ernesto Frías, con carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Por el último también se pide vénia para nombrar presidente del Directorio del Banco de la República al vocal de esa institución, señor Joaquín Márquez, y en reemplazo de éste al señor Doroteo Williman.

De acuerdo con una moción formulada por el doctor Amézaga, se resolvió tratar sobre tablas dichos pedidos.

En virtud de la índole de los mensajes, la Comisión Permanente pasó á sesión secreta para considerarlos.

Reanudada la sesión pública, el Presidente manifestó que se habían acordado al Poder Ejecutivo las vénias solicitadas para efectuar los nombramientos á que hacía referencia en los mensajes.

No habiendo otros asuntos para considerar, se levantó de inmediato la sesión.

Cambios en la magistratura

NUEVOS JUECES

Encontrándose vacante el Juzgado Letrado Departamental de Río Negro, la Alta Corte nombró ayer para desempeñarlo al doctor José Ferrando y Olaondo, que ejerce iguales funciones en el departamento de Artigas, y para este último cargo al doctor Ernesto Llovel, actual agente fiscal de San José.

El ministro doctor Romeu Burgues votó para el último cargo por el doctor Mariano Pereira Núñez (hijo).

ARTILLERIA KRUPP

PRUEBA DE LOS NUEVOS CAÑONES

El gobierno ha recibido una extensa comunicación del capitán Domingo Mendivil, que se encuentra en Alemania, comunicando que ha recibido y ensayado las dos baterías de cañones Krupp compradas para dotar de esa arma al Regimiento de Artillería de campaña que manda el coronel Ramasso, sustituyendo así los Canet que son ya de tipo 1896.

En esa nota el capitán Mendivil manifiesta que los cañones adquiridos son de lo más moderno y adelantado en ese tipo, habiendo sido probados todos con estos resultados: á quinientos metros hicieron sin producir casi desviaciones, blanco seguro, marcando línea á dos, cinco, siete, once y doce centímetros del punto de mira. Las piezas son de un manejo fácil y exactamente iguales á las que acaba de adoptar el Jefe de Estado Mayor de Alemania para el regimiento imperial número 17.

Los nuevos cañones llegarán aquí de un momento á otro é inmediatamente el coronel Ramasso se recibirá de ellos para incorporarlos con las fraguas, armones supletorios, porta shrapnel y demás accesorios y carros de munición que traen, al regimiento que comanda.

En vista de la comunicación del capitán Mendivil y del buen resultado obtenido en la prueba, el gobierno ha dirigido un telegrama á dicho militar manifestándole que debe permanecer en Alemania hasta ensayar personalmente las bocas de fuego del crucero Uruguay que se construye en el astillero Vulcan y cuyo barco ha sido ya botado al agua.

PUERTO DE MONTEVIDEO

REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores Nery, Roux, Blanco (hijo), García de Zúñiga, Lyons y Lussich actuando como secretario el señor Eduardo Lukasiewiecz.

Leída y aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se tomaron las siguientes resoluciones:

1.o Pasar á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación una nota de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto referente al dragado del costado Este del muelle A.

2.o Pasar á informe de la Oficina de Tráfico un escrito presentado por don José Mirlini solicitando concesión para proveer de agua á los buques surtos en el puerto.

3.o Autorizar á la Oficina de Tráfico y Conservación para adquirir de la casa A. Koppel de Berlín, representada por Ernesto Quincke y C.a, el material de repuesto para una locomotora recientemente contratada con la misma firma y que está destinada al servicio de las vías provisorias del muelle A, cuyo importe es de pesos 146.50.

4.o Pasar á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación un escrito de la firma Adamsez Limited solicitando copia de los planos, pliego de condiciones y memoria del proyecto de galpones-depósitos á construirse en el Puerto de Montevideo con el fin de proyectar las instalaciones sanitarias respectivas.

5.o Notificar por secretaría á los señores Vidal y Battestin la resolución del Consejo recaída en un escrito por el cual dichos señores solicitan reconsideración de una resolución relativa al sitio de preferencia para el atraque de buques en el muelle A acordado á la Empresa Mihanovich.

6.o Notificar al señor Ernesto Quincke y C.a lo resuelto por el Consejo en un escrito en que solicitan se le permita la descarga de artículos de construcción destinados á los galpones-depósitos del muelle B en el sitio mismo del muelle donde estos sean ubicados, para abaratar el costo de las referidas instalaciones.

7.o Aprobar y ordenar el pago de las cuentas de la Oficina de Tráfico y Conservación ocasionadas en los meses de Diciembre de 1909 y Enero de 1910 cuyo importe total es de pesos 350.10.

8.o Elevar informado al gobierno el escrito presentado por los señores Rodríguez y Smith solicitando reconsideración de una resolución referente al pago del derecho de piso establecido para los kioscos del muelle A.

9.o Aprobar con las modificaciones introducidas por la Comisión Especial compuesta por los señores Nery, Roux é Idiartegaray, el pliego de condiciones para el llamado á licitación para la provisión de 20 grúas de pórtico y material accesorio destinadas al puerto y elevar al gobierno el referido pliego solicitando la aprobación definitiva.

SOBRE CONSTRUCCION DE UN MUELLE

Se efectuó ayer la reunión del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros presidido por el ingeniero Michaelson y con asistencia de los señores ingenieros Gianelli, Fenco, Castells, Capurro, Andreoni, García de Zúñiga y actuando como secretario el doctor Illa.

Se tomó en consideración el informe presentado por la comisión nombrada para estudiar el proyecto de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto para la construcción de un muelle de madera en el Puerto de Montevideo.

La Empresa del Puerto á su vez presentó otro proyecto tendiente á que el referido muelle se construya de mampostería.

Después de un cambio de ideas se resolvió que el asunto pasara nuevamente á informe de una comisión compuesta de varios miembros del mismo consejo para que produjera el informe del caso.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION FINANCIERA

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, se acordó ofrecer al doctor Carlos María de Pena la presidencia de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, vacante por el fallecimiento del doctor Juan Carlos Blanco.

Diplomáticas

Recepción semanal—

A la recepción diplomática que tuvo lugar ayer, de 10 á 12, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, como todos los miércoles, asistieron los señores ministros de Alemania, Francia, Italia y Cuba, así como también los Encargados de Negocios de Inglaterra, Estados Unidos y Argentina.

Los marinos portugueses

Visita al Presidente de la República

Acompañados del Introductor de Diplomáticos señor Pareja, visitaron ayer al Presidente de la República los jefes y oficiales del crucero portugués «San Gabriel», actualmente surto en nuestro puerto.

El doctor Williman recibió á los distinguidos marinos, con quienes cambió un amable saludo, exteriorizándose después de una y otra parte, en el transcurso de la conversación, los sentimientos de cordialidad y simpatía que existen entre Portugal y nuestro país.

Hoy á las 12 p. m. se realizará el anunciado banquete ofrecido por un grupo de portugueses residentes en esta capital, al comandante y oficialidad del crucero «San Gabriel».

La fiesta promete ser una de las más brillantes que hasta hoy se han realizado en el espléndido salón del Parque Hotel, dadas las buenas disposiciones del infatigable señor Alexandre Dubouc de ofrecer á los señores invitados un espléndido «menú».

Mañana serán recibidos los distinguidos marinos en el edificio de la «Real Sociedad Portuguesa de Beneficencia», en donde les será ofrecido un «copo de agua».

También mañana, el Comandante General de Marina coronel Lyons, ofrecerá al jefe y oficiales del «San Gabriel», un almuerzo, que se realizará en el Parque Hotel.

CARNAVAL

EL VEGLIONE

Para este baile que el sábado próximo se efectúa en el Teatro Urquiza el pedido de localidades ha sido crecido en estos últimos días calculándose que pasan de mil quinientas las personas que asistirán á la tertulia.

El escenario del Urquiza ha sido decorado con gusto y elegancia adaptándose colores que no contrastan con el decorado general del coliseo.

La Comision de Fiestas ha resuelto invitar á los delegados de los Clubs Uruguay, Frances, Español, Italiano, Aleman, Círculo de Armas, Centro Argentino y Jockey Club para una reunion que se verificará el viernes próximo á las 9 p. m. en el local de la Junta á fin de resolver varios de los detalles del Veglione.

En esa misma reunion se distribuirán á los delegados los distintivos respectivos. Con tal motivo se nos pide la publicación del aviso siguiente:

Se invita á los Delegados de los Clubs Sociales de Montevideo nombrados para representar á éstos en las tertulias proyectadas por la Comision de Fiestas de la Municipalidad para una asamblea que se verificará el 4 del corriente á las 9 p. m. en el local de la Junta. Se ruega puntual asistencia.—La Comision.

EL BAILE INFANTIL

Ayer se empezaron á vender en la Municipalidad las localidades para el baile infantil que se efectuará el lunes 7 del corriente á las 4 p. m. Las señoras y señoritas nombradas para formar el jurado encargado de adjudicar los premios han manifestado que aceptan gustosas el cargo y prometen concurrir á las fiestas. La comision ha reservado un palco especial para que el jurado de damas pueda actuar con la mayor independencia. La venta de las localidades continuará mañana despues de las 9 a. m. pudiendo el público pasar á recogerlas. Mañana serán llevados al Urquiza y depositados convenientemente los cien premios que se distribuirán á los niños mas hermosos que se presenten al baile como los mejores bailarines y mejor vestidos. La Comision ha resuelto hacer presente á las personas que han solicitado palcos y tertulias para la fiesta se sirvan retirarlas cuanto antes, pues en caso contrario se verá en la necesidad de entregarlas á otras personas que se interesen por obtenerlas. El número de niños inscriptos hasta ayer llegaba á 714. Se sabe que las señoritas de Frechou que con tanto éxito tomaron parte en el pericón que se bailó en la tertulia infantil verificada el año pasado, lo bailarán el lunes próximo en el Urquiza realizando un baile moderno semejante al cake-walk.

CONSTRUCCIONES DE ARENA

Ayer fueron entregados en la Municipalidad casi todos los premios que adjudicó el jurado respectivo á las mejores construcciones de arena efectuadas el lunes último en la playa Ramírez. Los accesit otorgados á los lemas «Casita» trabajo del niño Guzmán M. Burone y el «Fortaleza» obra de Arturo y José María Salvo Acevedo no han sido retirados todavía por los favorecidos.

EL BAILE POPULAR

El sábado próximo á las 10 de la noche se efectúa en el Teatro Cibils el baile Popular organizado por la Comision.

La entrada para caballeros cuesta ps. 0.50 cents., siendo gratuita la entrada para señoras y señoritas.

Media hora antes de iniciarse el baile, se anunciará éste con una salva de cohetes. A las señoritas y señoras se les repartirán carnets. El bufet será gratuito; pues casi todas las casas de comercio han contribuido con bebidas, bombones etc. á la formacion del mismo. Se adoptarán medidas para evitar malones á la mesa.

EL CONCURSO DE CARROS

Se nos pide la publicacion del aviso siguiente: Se invita á los señores Roberto Delacre, Manuel Correa, Luis Scarzolo Travieso, Hermenegildo Sabat, Guillermo C. Hore, doctor Víctor Pérez Petit, doctor Leopoldo Thevenin, Oscar Deffeminis, Guido Trentí, Luis Supervielle, Alejandro Sosa Díaz, Carlos María de Herrera, Eduardo Fabini, Juan Carlos Granara, Francisco Pacheco y Miguel A. Paez Formoso para una reunion que se verificará el viernes 4 del corriente á las 9 y 1|2 p. m. en la Municipalidad á fin de constituir definitivamente y recibir instrucciones, el jurado que adjudicará los premios á los carros y mejores carruajes adornados que se presenten á los distintos corsos proyectados.—La Comision.

LA BATALLA DE FLORES

Se ha resuelto que la batalla de flores que se verificará el 10 del corriente en el Prado tenga lugar esa misma noche en la Avenida Brasil.

En oportunidad la comisión solucionará los principales detalles de esta interesante fiesta.

MEDIO SIGLO ATRÁS

FEBRERO 5 DE 1863

El número 3 de EL SIGLO, aparecido en esa fecha, se ocupa de varias menudencias características de la época, propicia todavía á resabios que ha venido desterrando la civilización.

Los presos condenados á trabajos públicos andaban por las calles de Montevideo arrastrando el grillete. ¡Qué desagradable impresión produce ese espectáculo, en contraste con el bullicio y con el movimiento de la muchedumbre que discurren libremente! Con razón clamaba EL SIGLO, como la tema también un colega suyo, mencionando en la «Revista de la Prensa», para pedir la abolición del pasaporte, que, aparte las molestias y pérdida de tiempo para obtenerlo, ocasionaba el gasto de un par de reales. Ese documento, liso y llano, carecía de ciertas frases obligadas de una literatura que en igualdad de caso había florecido en cercanos países. En la provincia de Entre Ríos, por ejemplo, era de rúbrica el «¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!», pero vino la supresión de esto último, cuando empezó á germinar en el general Urquiza la idea de derrocar á Rosas, y al amparo de ella se trasladaron á aquel suelo hospitalario millares de orientales.

La política brava hacía de las suyas en los comienzos de la existencia de este diario. Lo denuncia así un suelto comunicando que «el ciudadano don José Amaro, que aun se hallaba preso á consecuencia de los últimos sucesos, había presentado fianza carcelera de don Pedro Piñeirúa y don José M. Rodríguez.»

Nada, que pudiera explicar la referencia, se traslucía en la sección editorial, ceñida á un plan de prudente silencio hasta que los acontecimientos aconsejasen otra cosa.

Naturalmente, el recién nacido fué objeto de las galanterías periodísticas de usanza. Se publicaban aquí «La Reforma Pacífica», «La Prensa Oriental», «El País», «La República» y «La Nación». Este último expresó así su juicio sobre el aspecto y arreglo de EL SIGLO:

«Es el mejor diario que hemos visto en Montevideo, y esto prueba el adelanto del país en este ramo. Buena impresión, buena corrección, buena dirección en los materiales: he aquí sus propiedades respecto al arte.»

Anda por ahí uno de los obreros, el único sobreviviente del taller de máquinas, á quien le corresponde una parte de ese elogio merecido, que, al mencionarse al cabo de cuarenta y ocho años, obliga á sus sucesores en el trabajo á mantener el crédito conquistado. Esa reliquia viviente, que por un prodigio de la Naturaleza conserva su bigote tan negro como la tinta de imprenta, es Carlos Rodríguez. Hoy ejerce el arte pictórico y la música: pinta casas, toca la guitarra y canta con voz de tenor algo gastada por el uso. Al leer estas líneas, tendrá una satisfacción indescriptible, pues ama la gloria y hace un culto de la infancia de EL SIGLO. Es capaz de dar el do de pecho, con más pureza y más brío que Tamberlick en «di quella pira».

Por este dato puede apreciarse la escasa densidad de la población en la parte denominada Ciudad Nueva, hoy cubierta de hermosos edificios, como entonces lo estaba de terrenos baldíos, de huecos, zanjas y viejas cercas de pitas y de tunas: el rematador Cabral anunciaba la venta de toda la manzana comprendida entre las calles Uruguay Río Negro, Daymán y Paysandú.

Los cronistas comerciales no se preocupaban de anotar los precios de tales transacciones, y de ahí que ignoremos hoy el total de aquella operación. Acaso se vendió á medio patacón la vara, y, valorizada aquella tierra con el andar del tiempo, ha sido origen de más de una fortuna morrocotuda.

La Sociedad Protectora de los Animales era fruta exótica en Montevideo, y de ahí que las corridas de toros se celebrasen sin limitación alguna. Se anunciaba uno de esos espectáculos en beneficio del Asilo de Huérfanos, advirtiéndose que los toros eran de la ganadería de Barrera, la cual tenía en abono de su bravura el hecho de haber luchado con dos leones, cuya procedencia no se determina. Se nos antoja creer que eran antecesores del Puma que se ha inmortalizado dándole su nombre á la fuente Salus. Las víctimas futuras, en número de siete, estaban predestinadas para el primer espada Manuel Fernández (a) Conejo y sus compañeros Francisco Delgado, Francisco Aguilar y Lorenzo Delgado. Este último, ya algo entrado en años, era un banderillero que gozaba de gran popularidad.

El amor al arte, sin reales ni hipocresías que desnaturalizasen su esplendor, se llevaba hasta el punto de ofrecerse á la juventud una clase práctica: se destinaba un torete á muchachos y aficionados, y fácil es reconstruir las escenas joco-serias que surgían de esa lucha.

Aún no había llegado aquí el célebre Don Liquido, que á no ser así hubiera quizás predicado con el ejemplo al par de cien otros fervorosos «amateurs».

Moneda respetable la onza de oro, por más que fuera necesario llevar la balanza en el bolsillo para pesarlas y desechar aquellas que acusaban una falta intolerable. El 3 de Febrero de 1863, aquellas áureas piezas, que hoy no se encuentran ni para remedio, se cotizaban en Buenos Aires desde 418 hasta 422 pesos papel, y á esos diversos precios se vendieron 6.829.

Mitre servía ya de ejemplo saludable. EL SIGLO formulaba á su respecto el siguiente juicio:

«Cuando dijimos que Mitre era el presente de la República Argentina, quisimos significar el triunfo de la idea sobre el sable, el del hombre civilizado sobre el gaucho, del publicista sobre el caudillo: en una palabra: quisimos significar más que el triunfo de la libertad y del derecho, el triunfo de la moral, de la cultura, de las letras, de la elocuencia y hasta de la poesía, sobre la vulgaridad, la ignorancia y la barbarie que por tanto tiempo imperó en aquel pueblo, precisamente porque aplaudimos y admiramos al general Mitre más considerado bajo ese punto de vista, que como militar experimentado y feliz.»

Va á estrenarse el «Gran Circo Oceánico» de Spalding y Rogers, que dejó imperecederos recuerdos, especialmente por la suerte de los hermanos Buislay, que, simulando estar prisioneros de los Pieles Rojas, uno de ellos se colocaba apoyando la espalda y la cabeza en una tabla. En esa posición, otro rodeaba el cuerpo y la cabeza de agudos puñales, lanzados con prodigiosa destreza á diez pasos de distancia. Muchos de los espectadores cerraban los ojos.

El anuncio del estreno es originalísimo, eminentemente yankee. Aludiendo á que el circo se instalaría en la plaza Independencia, manifiesta el director que «no puede resistir la oportunidad de expresar sus reconocimientos á las autoridades del Gobierno de la República, de Policía y Municipalidad» por el permiso otorgado, como asimismo «su aprecio á las autoridades aduaneras por la cortesía, la afabilidad y las facilidades empleadas en el desembarco de los artistas y los caballos.»

Un colmo de cortesía, que, unido al mérito real de la «troupe», tuvo amplia compensación en aplausos y en patacones.

Hay una mención del Banco Inglés. Aparece encallada en él la barca de esa nacionalidad «Adamantine»; el capitán pone en salvo á su esposa y siete pasajeros, embarcándolos en el cúter de prácticos «Garibaldi» y sale de aquí en auxilio del barco náufrago la cañonera «Doterel». ¡A quién volver los ojos sino á las naves de guerra, ya que no había remolcadores ni siquiera se vislumbraba á Borrazás y á sus compañeros de la flotilla de Lussich?

La «Doterel», de la armada británica tuvo un fin trágico y misterioso en Punta Arenas. Una explosión, cuya causa no se pudo precisar, si bien algunos la atribuían á combustión expontánea de ácidos depositados en los pañoles, la hizo volar y produjo numerosas víctimas.

Para concluir, una ojeada á la sección «Avisos». Todavía estaba muy lejos de desarrollarse la fé en la publicidad; apenas vemos en lo que concierne á productos extranjeros farmacéuticos el anuncio universal del «Ungüento y Píldoras Holloway», y tan sólo cuatro avisos locales correspondientes al día de la fecha: el uno, pidiendo peones, dos, anunciando respectivamente la próxima partida de los vapores «Paraguarí» y «Pampero», y el cuarto advirtiéndole á los ciudadanos el señor Román Uranga, presidente de una Junta Electoral, que se iba á proceder á elección de un teniente alcalde.

K. Lendas.

Misión especial en la Argentina

El nombramiento del doctor Frías

Ayer la Comisión Permanente acordó la vénia solicitada por el P. E. para acreditar una misión especial en la Argentina.

Más tarde, por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó el siguiente decreto:

Ministerio de Relaciones Exteriores. —Montevideo, 2 de Febrero de 1910.— Con el acuerdo de la H. Comisión Permanente, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial, ante el gobierno de la República Argentina, al ciudadano doctor Ernesto Frías.

Art. 2.o Expídase la respectiva carta credencial, comuníquese y publíquese. —WILLIMAN.—Antonio Bachini.

El doctor Frías partió anoche para Buenos Aires en el vapor «Venus».

Centro de Almaceneros Minoristas

LA NUEVA COMISION

En la sesión que celebró ayer la Comisión Directiva de este Centro, electa en la última asamblea, se procedió á la distribución de cargos, quedando constituida así:

Presidente, José Aschieri; vicepresidente, Alonso Camesella; secretario, Norberto E. Melián; tesorero, Ramón Olmibal; bibliotecario, Manuel Aguiar; prosecretario, José Lorenzo; protesorero, Pablo Cocchi; subbibliotecario, Luis Sanguinetti; vocales: José Pedemonte, Esteban Castro, Juan Patrone, Juan Cervieri, Angel Galli y José María Díaz.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Nada tenemos que agregar ni que quitar á lo dicho el domingo, sobre la reunión hípica que debió efectuarse ese día y que fué postergada para hoy.

Repetimos, pues, los pronósticos:

La carrera—Fonm-Aljaba.
2.a » —Petit Bleu-Rimac.
3.a » —Tifón-Mr. Feliú.
4.a » —Agua Fuerte-Florinda.
5.a » —Pupilos de Nolasco-Cascabel.
6.a » —Aljaba-Pisaverde
7.a » —C. Z.-Caporal.

LA REUNION PROXIMA

Para la reunión del próximo domingo han declarado forfait los siguientes caballos:

Premio «Chispa»—Taboba 43, Corrente 47, Clarín 45, Moredito 47.

Premio «Bon Viveur»—Patriota 30, Pando 49, Inocente 47.

Premio «Inocente»—Don Suseso 50, Maravilla 48.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituido una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 144 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—Marcial Yañez—Juan Abal. 154fb10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Liras» establecido en la calle Paysandú número 34 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155fb10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Passio. 4205fb.3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 que, por escritura que autorizó el escribano don Pedro Hegoburu, hemos declarado disuelta el día doce del corriente mes, la sociedad que teníamos sobre ganadería y comercio, en este paraje, habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo, el socio don Luis P. Larrosa.
En consecuencia, prevenimos que los que se consideren acreedores, deben presentarse á la casa comercial aludida, dentro de 30 días de la fecha, á cobrar sus créditos.—Rincón de Ramírez, Enero 22 de 1910.—Toribio Larrosa.—Luis Prudencio Larrosa. 270fb3.

AL COMERCIO—Habiendo donado al Consejo Penitenciario la Farmacia de mi propiedad denominada «Universal» instalada en la Avenida 18 de Julio 477 esquina Vazquez, comunico al comercio en particular y al público en general que toda persona que se considere acreedora debe presentarse dentro del término que manda la Ley á reclamar sus créditos en la Avenida 18 de Julio 42 de 12 á 2 p. m.—J. Serna.—Montevideo, Enero 31 de 1910. 296mz10.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Dionisio Feteire, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 3700fb6.910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.o los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Doñera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olavé, escribano. 141fb6.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juliana Ramos de Sampere y don Juan Sampere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Enero 26 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 346mz6.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo, se cita, llama y emplaza á doña Annunciación y don Francisco Núñez para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sucesorio de Manuel J. Melgarejo, Eulogia Almos y Juan P. Melgarejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 10 de 1908.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público. 243fb6.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5.910.

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
MAGELLAN
Comandante: Dupuy Fromy
Saldrá el 12 de Febrero de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ATLANTIQUE
Comandante: Le Croadec
Saldrá el 26 de Febrero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase. La categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
ORTEGA
(á 2 hélices)—Capitán: W. Styer
Saldrá el 12 de Febrero de 1910
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA
Á 2 hélices—Capitán: R. Archer
Saldrá el 27 de Febrero de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORAVIA
Á 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.
Saldrá el 5 de Febrero de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA
Capitán J. Richards.
Saldrá el 20 de Febrero de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard». Y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 143

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PAYSANDU
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:
JUPITER
Saldrá el 8 de Febrero para Río de Janeiro y escalas.
LINEA DE BUENOS-AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero:
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 4 de Febrero para Río de Janeiro y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:
OYAPOCK
Saldrá el 4 de Febrero para Corumbá y escalas.
Informes Piedras núm. 162

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant
AL. SALAND. DE LAMORNAIX
Pasaje de tercera clase 16 pesos.
Saldrá el 30 de Enero para Vigo.
Primera clase: 732 francos 50, para Havre.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Vapor italiano
UMBRIA
Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Río, Barcelona y Génova.
RE VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 13 de Febrero para San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES
Capital autorizado ... $ 5.000.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1908 ... » 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión ... » 430.000
DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO FRANCES
Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - Bmé. San Martín 151
OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 511 esquina Vázquez
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200
Capital suscripto ... $ 50.000.000.— c/l.
" realizado ... » 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión ... » 11.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva ... » 665.655.— »
SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, America, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1122; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días ... 1 1/2 »
» » 60 días ... 2 1/2 »
» » 90 días ... 3 1/2 »
» » 180 días ... 4 — »
» » 1 año ... 4 1/2 »
» » 2 años ... 5 — »
» » 3 años ... 5 1/2 »
» » 4 años ... 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días. 4 o/o.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Enero de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 % anual
Id id id 6 meses ... 4 » »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco ... No abona interés
Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Banco de Londres y Río de la Plata
203—CALLE CERRITO—203
Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado ... » 1.200.000 » » $ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » » $ 6.110.000
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos ... 3 % »
» » á 6 meses fijos ... 4 % »
» » á 12 meses fijos ... 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses ... 3 % anual
» » » 6 meses ... 4 % »
» » » 12 meses ... 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vilelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart [illegible]
Don Francisco Amegio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lema
» » Ernesto Beavras
» » Lino Silveira
» » Pascual Harriague
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 3 o/o anual
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual
Id [illegible]
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual
Y á más [illegible]
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.
Capital autorizado ... $ 12.000.000 00
" suscripto ... » 7.627.745 94
" integrado ... » 6.657.900 93
Fondo de reserva ... » 501.445 58
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Conv'cional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento
COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro ... Conv'cional
Idem id con garantías de valores ... »
Descuentos ... »
Jorge West, Gerente.
994fb18pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito ... libras 2.500.000
Capital pagado ... » 1.250.000
Fondo de reserva ... » 800.000
SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 ... 4 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch, Jr., Gerente.
193en30pte.

GENERALES

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitación pública por el término de diez días á contar desde la fecha, para la impresión de las listas del Registro Cívico que contienen las inscripciones que han quedado definitivamente incorporadas al Registro Cívico Permanente.
Las propuestas deben presentarse en el papel sellado correspondiente y de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de la Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
Montevideo, Enero 31 de 1910.
Agustín Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.
NOTA—Las propuestas deben ser presentadas el día 9 de Febrero y serán abiertas el día 10, en presencia del presidente y secretario de la Junta Electoral y los interesados que concurran. 335fb9.

Compañía Salus
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta compañía, calle Cerro Largo número 484 el Dividendo Provisorio de 4 o/o, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1909-1910.—Montevideo, Febrero 1.o de 1910.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74e59.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO
OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION
Llamado á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos en el puerto.
Llámase á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos de cemento armado, destinados al puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito núm. 185.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 1.o de Junio del corriente año, á las 3 p. m., en dicha Oficina.
El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Enero de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 274fb11.

MINISTERIO DEL INTERIOR
LICITACION
Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Carlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.
Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 26 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 353fb26.

Universidad de Montevideo
SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA
Concurso de Mineralogía y Geología
Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología, de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de la secretaría de esta Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 15 de Marzo inclusive del corriente año, en las horas hábiles.
Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en conserjería.—Montevideo, Enero 17 de 1910.—Enrique A. Cornú, secretario. 319fb12.

DEUTSCHER SCHULBEREIN
Generalversammlung
2.te EINLADUNG
Mittwoch den 9. Februar 1910 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.
Tagesordnung: Bericht des Vorstandes. Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.
407fb9. Der Vorstand.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

PROFESIONALES

ABOGADOS
EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.
JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.
JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.
GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.
GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.
EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1779pte.
FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.
EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.
ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 182—Teléfono Uruguaya 1737. 3055ple.

ESCRIBANOS
ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS
JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, calle 1.o de Mayo núm. 6, esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS
DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. ple.
DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m., Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Cordón. 1pte.
ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 135. ple.
CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. ple.
DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.
CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.
DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.
DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990ple.
DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.
DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.
DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867.ple.
DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.ple.
DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 664pte.
DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. ple.
DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.
DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.
DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. ple.
DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 160a.pte.
JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2654. 4069pte.
DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.ple.

DENTISTAS
Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 3[illegible]2. 2310-nv.14pt
ANGEL GUERRA y R. BOÑABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2779.pte.
JHON S. BURNETT— Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1810.pte

PARTERAS
MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018ple.
MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

Notas de Fénix

Lo mismo que ayer

Gran miseria de noticias procedentes de los colegas de la campaña. Es justo disculpar á los que se hallan en el caso de «La Unión» de Trinidad, ya que si á uno le tapan la boca lo único que puede hacer es guardar silencio. En efecto, después de recordar que aquí, en la capital, tan solo se le pidió cortesmente á la prensa cierta discreción, explicable por las circunstancias, dice que en Flores se le notificó lisa y llanamente la prohibición de dar otras noticias que las que publicasen los diarios de Montevideo.

Y agrega:

«¿No hay aquí una manifiesta contradicción entre la actitud del Gobierno y el proceder de la Comandancia Militar?

«Entendemos que sí. — A menos que la órden dada haya sido mal interpretada por el encargado de trasmitirla á los periódicos locales.

«Se nos impuso el silencio, y hasta el momento de cerrar nuestra hoja no se nos ha levantado esa censura».

Nos trasladaremos á Mercedes. Allí no reina tal rigidez en el culto de Harpócrates: se puede hacer uso de la palabra.

«El Progreso» procede así, y manifiesta gran estrañeza respecto á dos hechos locales: la permanencia en arresto de los señores Arronga Cigandá y dos amigos suyos, uno de ellos reconocidamente de filiación política colorada, quienes son calificados de futuros revolucionarios, mientras ellos sostienen que iban de caza; y la prisión de los ciudadanos Ramírez y González, actualmente en la Isla de Flores, no obstante que, «sin haber actuado en ningún lance de guerra», desilusionados y alicaídos, al cabo de dos días volvieron á sus hogares alentados por las voces circulantes de que no experimentarían perjuicio alguno quienes se encontrasen en su situación personal.

Siendo así, opinamos que, tanto en los casos de Mercedes como el de Trinidad, sentaría bien un poquito siquiera de atenuación en los procederes puestos en práctica.

Escuadras extranjeras

Al paso que vamos, siguiendo así la tolerancia argentina respecto de los elementos que amagan la paz del Uruguay, es muy posible que nuestra incipiente escuadra no reclame sitio para el acto á que se refieren los siguientes párrafos de un diario bonaerense.

Nos quedaremos en nuestra casa, meditando acerca de pasadas glorias en que tuvimos parte antes de ser libres é independientes.

Dicen así los tales párrafos:

Después de una serie de conferencias entre los ministros de hacienda y de marina y los numerosos agentes de las compañías de navegación, quedó resuelta la cuestión relativa al sitio que se dará á los buques de guerra extranjeros que vendrán á visitar esta capital en ocasión de las fiestas del centenario de nuestra independencia.

Esta cuestión ha sido en extremo deficada, pues se ha tratado de no entorpecer el movimiento de carga y descarga de los vapores en el puerto durante el tiempo que se encuentren en ésta los buques extranjeros, pues ese entorpecimiento redundaría en perjuicio de los intereses del comercio.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, el doctor Iriondo ha decidido que los diques 3 y 4 sean desocupados y limpiados en el término de 8 días para poder recibir en ellos todos los buques de guerra extranjeros que puedan pasar por el canal. Aquellos que por su calado no puedan tener acceso á los diques, quedarán en la rada exterior.

La dársena norte quedará reservada para el desembarco de pasajeros y de equipajes. Con este motivo los depósitos de aduana situados en esta zona del puerto quedarán completamente desocupados de las mercancías que ellos tienen.

Deuda pública

Un periódico de Bolivia publica el siguiente estado de la deuda pública de aquella república, el 1.o de Enero del corriente año, en libras esterlinas al cambio de 19 1/5 d.

Empréstito Morgan	£ 500 000
Deuda interna Bs. 1.741.811.23	» 130.534
Bonos de compensación militar, Bs. 188.100	» 1[illegible]48
Reclamaciones del Acre, Bs 430.000	» 34.40
Total	£ 689.032

ó sean Bs. 8.612.911, que distribuídos entre los dos millones de habitantes de Bolivia, corresponde á cada uno la deuda de Bs. 4.30.

El servicio de intereses y amortizaciones de las diversas deudas ascenderá en el año 1910 á la suma de libras esterlinas 49.513, ó sean Bs. 618.912, que corresponden á algo más de 30 centavos por habitante.

Otra transformación

Parte del local que ocupó la imprenta de EL SIGLO, en la calle Maciel, va á sufrir una nueva transformación. Han desaparecido las máquinas de producir luz y hielo para las necesidades del Hospital de Caridad, y allí se instalará la botica y droguería de ese establecimiento.

Hacienda próspera

La de Méjico se halla en ese caso satisfactorio.

El resultado del ejercicio fiscal de 1908-909, se aprecia clara y prontamente por los siguientes datos:

Ingresos en efectivo, por ramos ordinarios ... $ 98.775.510.79
Egresos en efectivo, id id ... » 92.967.393.31

Excedente de los ingresos ordinarios, respecto de los egresos del mismo carácter: $ 5.808.117 48.

El año de 1908-909, el año de la crisis, el año terrible, se saldó con un superávit, que si no alcanzó á las sumas obtenidas en los años de gran bonanza —parte de la misma en el excepcional quinquenio de 1903-1904 á 1907-908,— no desmerece á los logrados en los períodos normales, desde el en que se inauguró la era de los excedentes.

La suma de todos los excedentes de presupuestos en los catorce años comprendidos en el cuadro que precede (de 1895-96 á 1908-909), pasa de ciento treinta y seis millones de pesos, de los cuales se han gastado sesenta y un millones de pesos, poco más ó menos, en obras de utilidad pública ejecutadas con las reservas del erario, de conformidad con las leyes respectivas, y los setenta y cinco restantes forman las existencias disponibles de la Tesorería General de la Nación.

Profundidad y velocidad

Dadas las grandes velocidades que alcanzan actualmente los vapores, hay que tener muy presente la profundidad del agua.

A fin de determinar hasta qué punto influye ésta, el almirantazgo inglés ha hecho dos series de experimentos con el destroyer «Cossak». La profundidad del agua durante la baja mar fué de unos catorce metros en los primeros experimentos y de 73 en los segundos, variando las velocidades de 17 á 34 nudos y medio en ambas series de experiencias, y de ellas resultó que la influencia del fondo desaparecía siempre que la profundidad pasaba de 61 metros.

Experimentos realizados en Dinamarca con un torpedero de 105 toneladas de desplazamiento y á una velocidad máxima de 20 nudos, dieron como velocidades críticas las de 12 nudos para profundidades de 3'66 metros y las de 15 nudos para 6'10 metros.

La influencia del fondo fué apenas perceptible en profundidades de 16'16 metros.

Ateniéndose á los resultados de estas pruebas de velocidad, Laubeuf dice que para los torpederos y destroyers, cuyo andar sea de 20 á 24 nudos el mínimum de profundidad para que pueda dejarse de tener en cuenta la influencia del fondo varía de 16'16 á 28 metros.

Fénix.

Administración Pública

Construccion de un puente

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que efectúe un tercer llamado á licitacion pública, el expediente relacionado con la construcción de un puente sobre el arroyo Maldonado.

Lancha automóvil

La Direccion General de Aduanas ha elevado una nota al Ministerio de la Guerra, acompañando otra de la Inspeccion del Resguardo de la Capital por la que se aconseja la compra á la casa Petri y Brissan, de Stuttgard, Alemania, de una máquina de diez caballos de fuerza con eje, hélice y demas accesorios, mediante el pago de la suma de ps. 1100, la que podría ser aplicada á una falúa de construccion aparente de que dispone dicha Inspeccion; quedando transformada en una embarcacion automóvil.

Antes de resolver al respecto, el Ministerio ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe del inspector de máquinas, señor Turcio.

Modificaciones en un proyecto

Los señores Wilson Hnos. se han presentado á la superioridad, solicitando la autorizacion respectiva para introducir ciertas modificaciones en el proyecto relacionado con un muelle que piensan construir en la playa de Bella Vista.

Dicho asunto ha sido pasado en vista á la Oficina Técnica Administrativa del Puerto.

Nombramientos

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de tercera clase de la Receptoría del Salto al de 4.a don José P. Maurente y en lugar de éste, á Ramón F. Maurente, para guarda de 2.a clase de la Receptoría de Rivera, á don Facundo Gonzalez de 3.a clase, al de 4.a Anselmo Andujar y en lugar de éste á Zenon S. Sanchez.

Admision de títulos

La Oficina de Crédito Público ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para admitir en la licitacion pública para la próxima amortizacion de la Deuda Consolidada del Uruguay, los títulos destruidos de propiedad del incapaz Bernardo Dupuy, representado por el curador de Leopoldo Gonzalez Lerena, quien prestará la fianza equivalente por el valor presentado en licitacion.

Devolucion de derechos

La Direccion General de Aduanas ha sido autorizada por el gobierno para devolver á los señores Luhusen y C.a la suma de ps. 1207,33, abonada por la introduccion de los materiales destinados á la construccion de un muelle en Punta Francesa, Conchillas, departamento de la Colonia.

CRÓNICA FRANCESA

(DE LOS DIARIOS DE ULTIMA FECHA)

Estadística roja—La novela matrimonial de Leopoldo II—La fortuna de la Francia—El guillotinado de Montauban.

Mr. Louis Barthou, guarda-sellos de Francia, acaba de publicar en el «Journal Officiel» el informe que elevan al gobierno todos los años las oficinas del Ministerio de Justicia sobre la criminalidad.

En 1908, el Ministerio público entendió en 555.924 querellas, denuncias ó procesos verbales. El número de los asuntos criminales fué de 2.408, es decir, 1.324 atentados contra personas y 1.084 atentados contra la propiedad.

Lo que da interés á esta estadística es el número de las víctimas, que se ha duplicado casi. Ese número era de 171 en 1890; 176 en 1895 y 183 en 1900, elevándose á 332 en 1907 y 318 en 1908.

La cifra de los acusados de asesinato la casi triplicado en el departamento del Sena; en las Bocas-del-Ródano es ocho veces mayor.

Sigue dando que escribir y que comentar á los diarios europeos, el asunto relativo al casamiento del rey Leopoldo II de Bélgica con la baronesa de Vaughan.

A ese respecto, véase lo que dice «Le Matin» de París, llegado ayer, y de fecha 7 de Enero pasado:

«¿Dónde y cuando se casó el rey Leopoldo? Hoy podemos afirmar categóricamente, que el casamiento de Leopoldo II se efectuó «cuatro días antes de su muerte». Se realizó el domingo último y por sorpresa. El cura dean de Lacken al acudir á suministrar al rey los últimos sacramentos, encontró á la cabecera del enfermo á la señorita Delacroix.

Entonces, declaró el viejo soberano que le sería imposible administrarle la extremaunción si no se hallaba en gracia y que el estado de gracia implicaba la unión religiosa del rey con la compañera de sus últimos días.

Fué entonces,—y con la aprobación dada inmediatamente por el cardenal Mercier—que el matrimonio fué celebrado. Y es así como el cardenal ha podido, hace tres días—afirmar solemnemente la existencia y la validez de esa unión religiosa.

Agregaremos que Madame de Vaughan no ha tenido dificultad alguna en narrar ella misma á sus íntimos la forma en que se realizó el matrimonio.

En cuanto á la cuestión de saber si el matrimonio de Leopoldo II puede tener una repercusión política, es decir si los hijos de la baronesa de Vaughan pueden tener alguna pretensión á la sucesión del rey, esa es materia que no vale casi la pena de tratarse. El matrimonio «in extremis» de Leopoldo II, aún admitiendo que pueda ser válido, no podría tener como efecto la legitimación de los hijos de la baronesa Vaughan. «Unión» no es lo mismo que «reconocimiento». Hoy, como ayer, los hijos de Madame Vaughan, son, ante la ley belga (análoga á la ley francesa) hijos «de padre desconocido».

La fortuna de Francia ha aumentado en seis mil millones en el año que acaba de terminar.

Esta comprobación agradable y «rassurante», la hace Mr. Edmond Théry, el eminente economista, quien en su diario «l'Economiste européen» escribe:

«El valor de la cartera de nuestros compatriotas ha mejorado en 1909 en más de mil quinientos millones de francos en el sentido del alza de los títulos franceses, pero esa cartera contiene unos treinta y ocho mil millones de francos de títulos extranjeros, que han igualmente beneficiado en su conjunto, de una suba considerable, y no hay exageración alguna al suponer que han subido al rededor de 4 ó 5 o/o en el curso del ejercicio vencido; se trata, pues, de una suba de mil quinientos millones de francos que hay que agregar á la precedente.

«Además, sabemos que sobre los 4.204 millones de francos de los nuevos títulos emitidos ó introducidos en el mercado francés en 1909, unas tres cuartas partes, ó sea 3.200 millones de francos aproximadamente, han quedado entre las manos de nuestros compatriotas. Estamos, pues, en presencia de un aumento total de seis mil millones de francos para el tesoro francés, cifra que no comprende las amortizaciones practicadas durante el ejercicio, han debido llevar á un mínimum de cinco mil millones de francos.

«Se puede, pues, afirmar—concluye Mr. Théry—que á época alguna de su historia, la fortuna mueble de Francia no ha progresado tanto como ahora en el transcurso de un solo ejercicio».

El día 6 de Enero pagó su deuda á la sociedad el famoso asesino Hebrard, conocido bajo el apodo de Soleilland de Montpezat. Fué guillotinado al aclarar el día, ante muchos soldados y un grupo de pueblo. La ejecución se realizó sin rumor de muchedumbre, sin gritos de muerte, sin una queja del reo.

Escoltado por los gendarmes, el furgon judicial llegó á la pequeña plaza de Montauban, á las puertas de la población. Es ese el sitio más próximo á la prisión y que se halla á unos cuatrocientos metros.

En presencia de la tropa, de los funcionarios y de los periodistas, los peones «remadores» de la guillotina dieron comienzo á su tarea. Y allí junto á la iglesia de Saint-Théodard, cuyo frágil campanario parecía elevarse como una plegaria hacia el cielo tachonado de estrellas, la lúgubre máquina irguió muy pronto sus flacos brazos con músculos de acero.

Las linternas de los ayudantes vagaban como fuegos fatuos, ora rozando el suelo, ora elevándose de pronto, á lo largo de los montantes, cuyo acero lanzaba de vez en cuando reflejos lívidos, impresionantes. El canasto fué colocado al pie de la plancha-báscula. En la caja que debía recibir la cabeza del reo, el verdugo Deibler dispuso con cuidado una espesa capa de estopa, antiséptica sin duda. La cuchilla fué izada y se ensayó el resorte. La «viuda» estaba pronta, esperando al hombre prometido á su terrible abrazo.

Hace frío, el tiempo parece largo. Uno á uno, los soldados alineados detrás de los árboles acuden á ver de cerca la horrible máquina y luego vuelven á su puesto. Un agente de policía observa con curiosidad la estopa que Deibler ha puesto en el fondo de la caja, mientras un gendarme autoritario obliga vivamente á un cinematografista, situado sobre el techo oficial del fiacato, á marcharse con armas y bagajes.

Monsieur Deibler que, después de un último exámen á su máquina, ha ido á la cárcel para las últimas formalidades, hace saber que es ya hora de despertar al condenado. Entonces, el Procurador de la República, Mr. Prat de Lestang, se apronta á cumplir su penoso deber. Una larga teoría de funcionarios verdosos le sigue. Son las 6 y 40 a. m.; la puerta de la celda se abre. El reo Hebrard los ve y queda como anonadado. Se le saca de la cama; se le lee la fórmula de rechazo de gracia, la fórmula de muerte. El dice—«Soy inocente!» y esboza un vago saludo militar con un gesto tembloroso, que inspiraría risa si no impresionara dolorosamente. Un cura, el abate Rouzeau, se le acerca y Hebrard consiente en oir la misa; solo que quiere que lo sostengan pues sus piernas no pueden llevarlo. Y dice otra vez: «¡Soy inocente!»

Luego recomienda á su abogado y al abate al hijo que deja, y se abandona á su última «toilette» entre las manos de los ayudantes del verdugo. Terminada la «toilette», se le sube al carrito, que emprende la marcha hacia la guillotina. Durante el trayecto, besa de manos del sacerdote Rauzau el crucifijo que éste lleva y lo besa tres ó cuatro veces.

Un toque de clarín ha saludado al que va á morir. Pocos instantes después, la cabeza del criminal cae en el trágico canasto segada por la cuchilla de Deibler. La sociedad está vengada.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE POCITOS—

A la 1 de la mañana puede decirse que recién se inicia el baile. Las máscaras han llegado tarde. Tienen mucho tiempo por delante y no es cuestión de abusar! Son muchas, muchísimas, infinitas. Llegan en grupos, en «montones» vistosos, centelleantes de alegría y movimiento, con la broma siempre pronta para caer, acá ó allá, y la sonrisa invariable en los labios convidando á deslizarles en el oído, alguna galantería un tanto exagerada. Es lo más á que podría uno atreverse en aquel delicioso ambiente. Aquello seduce, atrae, domina, llega por momentos á trastornar, para concluir rindiendo servilmente.

Y cada falange nueva va á incorporarse, á fundirse en la ruidosa algarabía del conjunto, una hecatombe de luces, de colores, de risas y gritos, de danzas vertiginosas y de exquisitas confusiones.

El baile está recién en sus comienzos y lejos aún de su apogeo. El disfraz predomina en absoluto. Pocas son las osadas que se han resuelto á ir á cara descubierta. Más tarde quizás caerán los antifaces y podremos admirar á gusto los preciosos rostros de nuestras niñas. Por el momento no nos queda sino tratar de descifrar el misterio á través de las «toilettes» caprichosas de las marquesas Luis XV, suaves y frufrutantes; de las «Carmens» terriblemente seductoras; de las moriscas inciertamente agoreras; de las airosas aldeanas que no pueden disimular que han nacido sobre lechos demasiado blandos para fingir la rudeza campesina; de las colombinas macabramente atrayentes; de los dominós misteriosos que son los que más hieren con sus bromas, porque el incógnito más los protege.

Hemos creído descubrir los siguientes nombres: Costa, Faget, Larravide, Escalada, Baffi, Marexiano, Benomi, Maeso, Tohot, Victorica, Muñoz Cardoso, Giuffra, Lezica, Arredondo, Terra, Lacueva, Iriondo, Selgar, Mayer, Benzano, Sayago, Mazza, Requena, Caprario, Silveira, Laurita, Pérez Gorgoroso, Arroyo, Pietracaprina, Nin, Granara, Vaeza Ocampo, Platero, Mir, Zaldueño, Cammont, Lenzi, Palacios, Fiorito, Martins, Marietán, Brito, Juega, Martínez, Artagaveytia, Galán, Ferreyra, Martorell, Minelli, Vilaró, Méndez, Storace, Chucarro, etc.

EL BAILE DEL PARQUE HOTEL—

Se espera que el baile á efectuarse el domingo sea uno de los más brillantes del Carnaval que se inicia. Todo contribuye á afirmar esa creencia. La comisión de damas que lo patrocina, de la que forman parte señoras uruguayas y argentinas de la más alta sociedad, el espléndido salón de fiestas, verdaderamente ideal para un baile de disfraz; y por último, la selección y el cuidado que se pondrá en las invitaciones.

Durante el baile tocarán dos orquestas.

—A las cuatro de la mañana habrá cena en el comedor del hotel, con la que terminará el baile.

He aquí la invitación que empezará á circular hoy:

«La comisión organizadora del baile de disfraz y fantasía que se efectuará el domingo 6 del corriente á las 10 p. m. en el gran salón de fiestas del Parque Hotel, se complace en invitar á usted á concurrir á dicha fiesta que será patrocinada por la siguiente comisión de damas:

Ana Vázquez Sagastume de Piera, María Salomé Freire de Iriondo, Guma del Campo de Muñoz, Clotilde Laboudette de Palacios, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Estela González de Frías, Palmira Scumastre de Maza, Blanca Pareja de Bourse, Enriqueta A. de Lisboa, Elena Calamet de Para, Clara Urtubey de Puig, María Elena Platero de Nery, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Josefina Larravide de Puig, María Angélica Platero de Wilson, Amalia Muñoz de Bonilla, María Luisa P. de Granara, Julia Calamet de Camurre, Adela Maza de Muñoz, Esperanza Villagrán de Cigandá, Ana Piera de Vázquez Varela, María Etcheverry de Pons.

Montevideo, Febrero de 1910.—La Comisión Organizadora.—Intransferible.

EN RAMIREZ—

Ayer tarde, á pesar de que el baile de Pocitos le quitó concurrencia, la arena estaba llena de familias.

Esta tarde se reunirán más aún, debido al concierto que se anuncia:

He aquí el programa para el concierto á efectuarse en la terraza, por la banda que dirige el maestro Aguirre, de 4 1/2 á 7 1/2 p. m.

Primera parte—1.o Recuerdos de Cádiz, Pasa-calle, Casterina; 2.o Mefistófeles, fantasía, Boito; 3.o A orillas del mar, vals, Elisa D. de Silva; 4.o Alegre cacería, intermedio, Franz von Blon.

Segunda parte—1.o Fhedre, ouverture, Massenet; 2.o Cavallería Rusticana, preludio, Mascagni; 3.o Lucía di Lamermoor, fantasía, Donizetti; 4.o Danza Indiana, Langey; 5.o Marcha Característica, Vittorio Emanuele 2.o, Rovere.

POCITOS—

Esta noche es de moda en Pocitos, lo que asegura una numerosa concurrencia.

He aquí el programa del concierto á efectuarse de 9 á 12 p. m.

Primera parte—1.o Juarrez, Quita Pesares, paso doble torero; 2.o Giribaldi, Parva Domus, vals; 3.o Stria-elli, Danza de Cuervo, capricho; 4.o Puccini, Bohème, fantasía; 5.o Audran, Mascotte, pot-pourri.

Segunda parte—6.o Dalle Cese, L'Inglesina, «Sberza marciatile»; 7.o Flotow, Martha, sinfonía; 8.o María Galli, Coquette, vals; 9.o Camp, Sun-rise in Georgia, cake walk.

EL BAILE INFANTIL—

Como todos los años una de las fiestas más interesantes del Carnaval, será el baile infantil, á efectuarse el lúnes de [illegible] teatro Urquiza. La lista ya pública de niños que asistirán, es de una cantidad y calidad que basta para idea, del éxito que alcanzará.

Tenemos informes de que muchos niños vestirán verdaderas maravillas de confección y de gusto. Que estarán representadas todas las costumbres, todas las épocas y caprichos de la moda.

La niña de Idiarte Borda Platero, para la que se ha traído un traje especialmente de Suiza, se asegura que llamará la atención y que no estará muy lejos del primer premio.

¿DEBO IR A BAILES DE DISFRAZ?

El acercamiento del Carnaval, que impide en absoluto á las gentes ocuparse de otras fiestas que las de carnestolendas, suscita alrededor del tema, el comentario de costumbre.

Una señorita que acaba de iniciarse en la vida de los salones, según dice, nos escribe una esquela preguntándonos nuestra opinión sobre los bailes de disfraz. Sus escrúpulos provienen, agrega, de que su confesor le ha aconsejado que se abstenga de concurrir á esas reuniones que declara malsanas. ¿En realidad pueden calificarse así esas fiestas? La niña en cuestión, nos advierte que el reverendo que así lo ha declarado es uno de los sacerdotes más ilustrados y menos severos á la vez de Montevideo.

La consulta nos pone en duro aprieto. No quisiéramos entrar en disidencia con un padre de la iglesia. Pero opinamos que el confesor de la señorita Alicia P... exagera su celo, sin duda en el deseo de salvar de todo contacto impuro á una bella alma.

En general, por lo demás, la iglesia no ha sido nunca favorable al baile con ó sin disfraz. El padre Claret, el famoso jesuita escritor, lo condenaba como invención infernal. Si esto era á cara descubierta, puede juzgarse lo que sería con la cara tapada y con la irresponsabilidad frecuente del disfraz.

Sin embargo, para disipar los temores de nuestra interesante colaboradora, le agregaremos que en nuestro ambiente social tales peligros no existen. Nuestros bailes de máscaras son en general fiestas bastante inocentes, matizadas por bromas que si poco suelen deber á la espiritualidad, deben por lo común poco también á la irreverencia. Se dan algunas notas arriesgadas, pero muy escasas y raras.

En todo caso, el consejo de los padres, de los de familia, es el que debe imperar en una resolución de ese género. Ellos que han pasado también, de seguro, por los bailes de máscaras, sabrán si sus hijos deben ir ó no á tales diversiones.

CAPURRO—

Con motivo de la fiesta náutica que se efectuará hoy 3 de Febrero en la playa Capurro la orquesta que dirige el maestro F. de Mita ejecutará el siguiente programa, de 4 y media á 7 y media p. m.

Primera parte—1.o Volpatti, Los Picadores, marcha Española; 2.o Balfo, La Gitana, sinfonía; 3.o Strauss, Voci di Primavera, vals; 4.o Gounod, Fausto, fantasía; 5.o Aletter, Rendez Vouz, gavotte.

Segunda parte—6.o Lehar, La Viuda Alegre, Vilja Lied; 7.o Strauss, O. Die Walkertraum, vals; 8.o Verdi, Rigoletto, mosaico; 9.o Chapí, El Puñao de Rosas, marcha; 10. Thurban, Mumblian Moss, Two Step.

ENLACES—

Para el próximo mes de Mayo se anuncia la boda del doctor Alfredo Navarro con la señorita Lola Lussich Nin.

—En la intimidad se efectuó ayer el casamiento de la señorita Mariana Gómez Cibils con el doctor Prudencio de Pena.

Se nos dice que la señorita de Gómez vistió una admirable toilette de desposada, con la que su belleza seductora se imponía.

Los novios recibieron muchos regalos.

—Anoche se efectuó la boda del señor J. Coppini con la señorita Inés G. Rocatagliata.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa se verificaron en casa de la familia de la novia y en la intimidad. Asistieron á ella las familias del señor Francisco Coppini, Enrique Calleri, doctor Ubertil R. Acuña, Eusebio Tauco, Cárlos Crovetto, Luis Díaz Romero, Lorenzo Rocatagliata, José Mazzarino, Antonio Perasso, J. H. Ochenart, Romero Gorri, Lorenzo y Raúl Rocatagliata, señoritas Berta Gutiérrez, Corina Otero, Cármen Suárez, Celia Vidal, Elena Rosello, Aida Gorri, Anita Haro, Judit Rocatagliata, Madalena Coppini, Agar, Julia y Blanca Rossi.

La señorita de Coppini ejecutó varias piezas en el piano, cantando algunas romanzas con sumo gusto y delicada interpretación.

Los desposados se embarcaron para Buenos Aires en el vapor «Venus».

VIAJEROS—

Llegó ayer de Buenos Aires en el «Venus» y pasará una temporada en ésta, la familia del doctor Ernesto Frías.

—En breve parte para Nueva Zelandia á hacerse cargo del puesto de cónsul uruguayo para el que ha sido designado, el señor César Montero Bustamante.

—De la vecina orilla regresó el doctor Domingo Lamas.

—Para su chacra en San Ramón ha partido el señor Vicente Lazzaroni, acompañado de su señorita hermana Enriqueta.

—Salieron ayer en tren especial para visitar el puerto en construcción y las grandes canteras en explotación de Piriápolis, los representantes del sindicato de la Pampa Sud América, ingeniero don Juan Storm y el señor F. H. Bramrich acompañados por el señor Lichtemberger, don Enrique Andrade y el señor Francisco Piria.

LAS «GIRLS» MANIATICAS—

Las «girls» millonarias yanquis, muchachas de cabecita un tanto ornitológica, cuyas ideas giran á merced de todos los vientos, tuvieron una época en que se parecían por los ideales aristocráticos.

Casarse con un lord británico ó con un duque francés, brillar en la suntuosa Corte de Saint James ó en el democrático Palacio del Elíseo, era para toda «Princesa del dollar» la suprema aspiración.

Hoy—ello durará poco seguramente—está de moda entre las niñas adineradas neoyorkinas el socialismo, el espíritu democrático, y acaudilla el movimiento nada menos que miss Annie Morgan, hija del multimillonario que dirige la formidable máquina de los «trusts».

Esa nueva fase del neurosismo femenino yanqui se ha manifestado ahora con motivo de la huelga general de costureras de Nueva York.

Es el caso que las costureras celebraron un «meeting» reivindicatorio en un local de East-Side. ¡Cuál no sería la sorpresa de las huelguistas, al ver que ante las puertas del edificio iban estacionándose numerosos automóviles lujosísimos, de los que descendían elegantes damas, envueltas en costosas pieles!

En un principio creyeron las costureras que todas aquellas señoras iban á la asamblea por puro esnobismo, en busca de sensaciones nuevas.

Pero no era así; según les dijo miss Morgan, acudían como hermanas, deseosas de apoyar real y verdaderamente las reivindicaciones de las obreras, contribuyendo á la formación de un sindicato general de operarias de la costura.

Naturalmente, la inesperada cuanto poderosa colaboración llovida desde las alturas del dorado Wall Street (la Walhalla norteamericana de los dioses del millon) produjo frenético entusiasmo en las congregadas. Hubo abrazos fraternales y besuqueos, vivas, aplausos y otros excesos, concluyendo el acto con una gran manifestación organizada ante la famosa Quinta Avenida (donde residen casi todas las «Princesas del dollar») por costureras y estudiantes.

Mister Pierpont Morgan, que, como es de suponer, no participa de las actuales ideas de su hija, estuvo al principio por incomodarse con ella, y hasta por desheredarla. Pero como es hombre muy reflexivo, gran conocedor del corazón humano en general, y del de la mujer en particular, acabó por comprender lo que había en el fondo de todo aquello. Y requiriendo el libro de cheques, estampó en una de sus hojas una cifra considerable.

—Toma, Annie—dijo á la linda muchacha—ahí tienes unos duros para «tus» huelguistas.

Y se alejó, sonriendo.

¡Gran filósofo es este acaudalado Pierpont Morgan!

LIBROS Y REVISTAS

«BOHEMIA»

Acaba de aparecer el número 28 de la revista «Bohemia», correspondiente al 1.o del corriente mes. Trae un nutrido y selecto material de lectura, en el que figuran firmas de renombre en la literatura nacional y extranjera.

Llama la atención la revista por su material artístico, en el que se nota el buen gusto y la especial selección de los grabados, abonados por firmas de primer orden.

Desde el número en cuestión, se ha hecho cargo de la dirección de la revista el conocido literato señor Edmundo Bianchi, cuya actividad, cultura y buen gusto, harán de «Bohemia» una de las más brillantes revistas rioplatenses.

Las barracas de carbón

UNA RECLAMACION

La Intendencia Municipal ha recibido un escrito del señor José Díaz propietario de las fábricas de descascarar arroz y preparación de almidón situadas en el paraje denominado Bella Vista, en el que pone de manifiesto los perjuicios que á dichos establecimientos ocasionaría la instalación de las barracas de carbón en el límite señalado por el P. E.

El contacto del carbón con el almidón y el arroz produce deterioros en el artículo, de gran importancia, desvalorizando y desacreditando su consumo. El señor Díaz llama la atención de la Junta sobre la existencia de las barracas en la vecindad de Bella Vista, reclamación que está fundada casi en las mismas causales que la interpuesta por la Transatlántica ante la Municipalidad y que dimos cuenta hace varios días.

Cree el señor Díaz que urge modificar la ordenanza sobre barracas de carbón en el sentido de que sean todas techadas para evitar el levantamiento de polvo.

La Junta se ocupará en estos días de este asunto pues se trata de una cuestión completamente distinta á la que resolvió anteayer, otorgando plazos perentorios para la instalación de las barracas de carbón á la zona demarcada por el P. E.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Todos los depósitos de mercaderías se abrieron ayer con pocos pedidos para despacho. El comercio en general se limitó á despachar los artículos estrictamente necesarios.

Mayor animación se notó en los despachos de comestibles y artículos de barraca.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 396.

En el movimiento general del día, como siempre, figuran en primera línea los despachos de importación.

DIVERSAS EXPORTACIONES

Con destino al mercado de Buenos Aires se exportaron ayer: 56 cajones duraznos, 15 id de peras, 19 id de verduras, 800 huevos, 120 gallinas.

ANALISIS DE COMESTIBLES

Han sido pasados á la Oficina Química varios artículos de comestibles y licores para que se proceda á su análisis á fin de constatar si se hallan en buenas condiciones para el consumo.

En caso contrario serán arrojados al agua.

Arte y artistas

SOLIS—

Esta noche Solís ha de estar de bote á bote. Se efectúa el beneficio de un artista predilecto del público montevideano. Pablo Podestá tiene un nombre y una gran simpatía conquistada en Montevideo. Se le considera, y con justicia, un excelente actor, lleno de condiciones para la escena y que hace honor al teatro nacional. Fuerte, sobrio, sincero, es uno de esos cómicos que sienten con violencia los personajes que interpreten, y que los trasmite á la emoción de los espectadores, sin un rasgo afectado, sin la menor desnaturalización. Si es cierto que le falta aún ese dominio de la escena que no se alcanza sino después de largo brega y un mayor conocimiento de las «ficelles» escénicas tan necesarias en el teatro moderno, estos vacíos sólo se perciben después de mucho aplaudirlo como artista de temperamento y de brío.

Ha elegido para su beneficio «Barranca Abajo» de Florencio Sánchez, drama en el que ya se ha lucido en Montevideo haciendo el rol de Zoilo.

Al mismo tiempo que del beneficio de Podestá se trata de la última función de la compañía, que tan larga é interesante temporada ha hecho. Una razón más para que en el teatro no quepa un alfiler.

Después vendrán los grandes bailes de máscaras.

POLITEAMA—

Un interesantísimo estreno nos ofrece esta noche Sagi-Barba. «El sueño de un valse», la preciosa opereta que nos dió á conocer Marchetti, y en la que tanto se lucía Anita Yolanda, aparece hoy en la escena española, bien vertida al castellano por M. Campoamor.

Harán de intérpretes de la opereta de Strauss las señoritas Vela, Díaz y Urdazpol; y Sagi-Barba, Navarro, Alarcón, Tapias, etc.

Con esta novedad el Politeama se ha de llenar.

NUEVO DRAMA DE BOURGET—

Las cuestiones sociales que agitan al mundo y empiezan á conmover su base, han invadido el teatro y las obras de este género tendencioso se suceden con más ó menos éxito.

En París, en el teatro Vaudeville, el eminente novelista M. Paul Bourget, acaba de estrenar un drama con el título de «La Barricade». Esta obra, á estar á los juicios de la crítica parisiense, aunque envuelve una tesis, es teatro y teatro bueno, pues la acción sigue á la acción y los episodios dramáticos surgen y emocionan al espectador.

Es un gran conflicto que se desarrolla entre obreros y patrones: la lucha del capital y el trabajo.

La pasión amorosa juega un importante papel en el curso de todo el drama, pues una de las obreras está enamorada del cabecilla de la huelga, é impide que ese agitador incendie el taller de otro obrero, fiel éste á su patrón, y que para salvarlo de la ruina se hace cargo del depósito de muebles del fabricante asediado por la furia huelguista.

El amor vence al sectarismo.

LOS JUDIOS Y LA ESCENA PARISIENSE—

Es curioso observar como los judíos se han ido adueñando lentamente de la escena parisien, haciéndose de ella el más fuerte instrumento de conquista moral.

Un cronista comentando el hecho dice:

¿Cuáles son los actores más ilustres, las actrices más ilustres? Judíos como Guitry, como Beer, como Le Bargy, como de Max, como otros muchos; Judías como Sarah Bernhardt, como Cecil Sorel, como Simone Le Bargy, como Lanteline, como mil otras. ¿Y los directores de teatros, qué son? Judíos como Franck que posee el Gimnasio y el Apolo; judíos como Deval que es dueño del Athené y de los Bufos; judíos como Samuel que tiene Varietés; judíos como Berni que se ha quedado con Les Arts; judíos como Max Maurey que es propietario del Grand Guignol; judíos, casi todos judíos. En cuanto á los autores dramáticos, raro es encontrar uno que no sea judío. Así, ver un programa de los espectáculos actuales. En el Vaudeville, tres judíos: Noziere, Muller y Reboux; en Varietés, un judío, Ferdinand Bloch; en la Porte Saint Martin, un judío, Bernstein; en el Athené, un judío, Tristán Bernard; en Apollo, un judío, Franz Lehar; en Grand Guignol, un judío, Henry Caen; en el Theatre Michel, un judío, Mortier; en Capucines, un judío, Rip, etc., etc.

NONOTTE E PAUTOUILLET—

En el teatro de L'Oeuvre de París, nuestro amigo M. Lugné Poe ha puesto en escena en los primeros días de Enero, una fantasía satírica y lírica titulada «Nonotte et Pantouillet», original del poeta Albert du Bois.

Ante una corte de amor instalada por baduaques y pedantes de cátedra y presidida por un «basbleu», indigestado de literatura, unos malos y andrajosos poetas se disputan un premio consistente en la mano de la niña de la casa.

Interviene muy oportunamente en la justa lírica un verdadero artista, el actor Presille, y éste derrota á toda la banda de poetas hambrientos y malos rimadores, casándose finalmente con la jóven que servía de cebo.

M. Poe interpretó admirablemente el papel de escritor pedante y pretencioso.

EL «CHANTECLER» DE ROSTAND—

Debido á una indiscreción periodística se ha roto el misterio de que Rostand ha venido rodeando durante un par de años el argumento de su comedia «Chantecler».

El reclamo que con este misterio se hacía hasta ahora á la famosa obra (famosa mucho antes de que quizá pudiera ser digna de la fama), va ahora á ceder el paso al enorme reclamo de un gran escándalo literario-judicial.

Antes que discurrir sobre estas consecuencias de «contadurías», daquemos, que es lo que importa, el jugo á sus revelaciones hechas, contando el argumento.

«Chantecler» no es, en realidad, una obra de teatro. Tal vez cae dentro de la jurisdicción de aquellas viejas comedias de magia que tanto gustaban á nuestros abuelos; pero acaso, y mejor, puede considerarse como un poema simbólico, sin la más leve analogía con cuanto hasta ahora se ha visto en el teatro.

Todo, decoraciones, personajes, cuantos elementos han de entrar en la representación, son extraordinarios en la obra de Rostand.

Como los actores harán de animales, y casi todos ellos animales de poco volúmen, la propiedad escénica ha exigido que se construyan «trastos» de magnitud proporcional á los bichos del diálogo. De donde resulta que como los cómicos no pueden encogerse y achicarse, han sido los «trastos» los que forzosamente tuvieron que crecer; y así, por ejemplo, la silla en que se sube «Chantecler», que es un gallo de la altura de un hombre, tiene ocho metros de altura.

Veamos ahora la fábula.

Acto primero.—El patio de una granja, la hora de la puesta del sol.

«Chantecler», en el centro de la escena rodeado de los demás animales que allí viven con él y de algunos intrusos, canta con todos un soberbio himno al sol.

El acto nos da á conocer la vida íntima de aquella pequeña sociedad zoológica, donde «Chantecler» reina como un déspota. «Chantecler» interroga á «sus vasallos sobre varios asuntos de la colonia, y de todos escucha [illegible] frases. Pero un mirlo irónico, envidioso del poderío del gallo, se pone á hacer chistes á costa de él. Un perro toma entonces el ladrido, defiende al gallo contra el guasón del mirlo, y va, presto á servir á «Chantecler», le dice que se ponga en guardia contra cierto pollo traidor, á quien ha confiado el gran amor que siente por una jóven y linda faisana.

Segundo acto.—La escena representa la copa de un árbol en medio de un bosque. Es de noche. Unos avechuchos negros saltan y brincan por entre las ramas. ¿Qué sucede? Que el mochuelo ha llamado á todas las aves nocturnas, y todas acudieron á aquella especie de aquelarre ornitológico.

Lo mismo que en el primer acto «Chantecler» y sus súbditos habían cantado un himno al sol, ahora el mochuelo canta con los suyos el himno á la noche. A esta escena sigue una conjuración: las aves nocturnas están convencidas de que es el gallo quien, con su canto, hace que salga el sol. Y como la luz solar es enemiga de ellas, deciden matar á «Chantecler», así dominará la eterna sombra, y ellas serán eternas dominadoras.

Acto tercero—En el corral. Es por la madrugada, cerca ya del día, y las estrellas van prontas á apagarse.

Este acto es el mejor, teatralmente mirado ó al menos tiene más acción que los que le preceden.

El gallo ignora la conjuracion tramada contra él. El amigo perro ha llegado á saber que el truhán del «pollo se ha declarado á la hermosa faisana, y ardiendo en noble indignación, decide á «Chantecler» á batirse con su rival.

Acaece el duelo, ó mejor dicho, la riña de gallos — tras la brava lucha, queda muerto el pollo.

Entonces la faisana acaricia y cobija al vencedor, cantándole al oído:

—¡Duerme tu corazón bajo mi ala! ¡Duerme!

Y el vencedor dice:

—¡Te adoro!

«Chantecler», bajo el ala de su amada, se queda dormido...

Pero ¡ay! el dulce sueño es demasiado largo. Cuando despierta, hace ya mucho tiempo que ha salido el sol, y «Chantecler» exclama sorprendido, viendo al astro del día:

—¡Pero si no he cantado!

Sus ilusiones, la confianza que en su poder tenía, acaban de hundirse lamentablemente. Sale el sol sin que tenga que esperar á que lo llame el pobre gallo vanidoso. No es «Chantecler» quien marca el curso de las horas, quien manda al sol salir. Y «Chantecler» muere de pena, con sublime dolor, mientras que la faisana le murmura su amor, que puede más que la grandeza caída.

Valiosa operación pericial

El señor Mendoza Garibay ha sido nombrado por la sucesión de don Carlos Peixoto de Abreu Lima, para proceder á la tasación de todos sus bienes, en la ciudad y campaña, por un valor que fluctúa en medio millón de pesos.

Esta sucesión se tramita por el Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Tan acertado nombramiento acredita, una vez más, las relevantes cualidades del perito propuesto, por su competencia y honestidad reconocidas.

La censura telegráfica

COMO SE EJERCE EN SARANDI GRANDE

El señor Pedro A. Jaumandreu, comerciante establecido en Sarandí Grande, nos dirige la siguiente carta quejándose de la extrema severidad con que procede la oficina telegráfica del Ferrocarril Central, en la expedición de despachos particulares. Como el caso podría repetirse, conviene que las autoridades correspondientes lo conozcan. Dice así esa carta:

Sarandí Grande, Febrero 2 de 1910.

Señor director de EL SIGLO.—Montevideo.

Muy señor mío: Habiéndome visto en la necesidad de hacer venir un médico de Durazno con motivo del grave estado de mi esposa y siendo urgente su presencia, recurrí á la oficina telegráfica de la estación del Ferrocarril, para llamarle, por estar ya cerrada la oficina del Nacional, y cual no sería mi sorpresa y disgusto cuando se me contestó que había orden de no aceptar ningún despacho particular, fuera de la índole que fuera. La hice conocer al empleado que me atendió, la situación que me creaba tal negativa, dada la gravedad de la enferma, como así mismo la responsabilidad que haría recaer sobre la empresa.

Felizmente, aún cuando no era hora de servicio, habiéndome apersonado de inmediato al jefe de este pueblo de la Oficina del Telégrafo Nacional, y una vez explicada la urgencia que tenía en traer un médico, me aceptó el despacho y lo trasmitió, aunque con cinco horas de retardo por interrupciones en la línea.

Ahora quiero saber lo siguiente: ¿Es tan radical como absurda y atentatoria la resolución por parte de las autoridades respectivas de no trasmitir ningún despacho particular, aún de la índole del mío? O este radicalismo es culpa del empleado de la estación?

Si formulo esta denuncia distrayendo la atención del señor director, y pidiendo un lugar en las columnas de su importante órgano de publicidad, es creyendo servir á todos los que desgraciadamente lleguen á hallarse en mi caso, pues espero que la autoridad respectiva intervenga de inmediato haciendo cesar tal radicalismo, que irroga tantos perjuicios y que seguramente nunca pudo extremar tanto hasta dejar desamparada á la campaña, privándole de este precioso recurso.

Esperando la inserción de las presentes líneas, saluda al señor director atte., S. S. S.—P. A. Jamandreu.

TAURINAS

La empresa de toros nos comunica que, encontrándose enfermo el espada Enrique Vargas (a) Minuto, no podrá tomar parte en la corrida de hoy.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

PALCOS — Palcos—Palcos—Palcos—Sarandí de Ituzaingó al Club Uruguay; 18 de Julio de Daymán á Yí.—Pedirlos, Intendencia 2.o piso, de 8 a. m. á 6 p. m., y 18 de Julio número 218, de 1 á 11 p. m. ó por carta Vaeza y Venturini, Durazno 249. 426fb3

IMPORTANTE—Se vende el acreditado establecimiento denominado «Cervecería y Café de la Bolsa», al lado del Banco de Londres.—Ofertas en el mismo. 392fb10.

PRESTAMOS con garantía personal ofrece el Banco de Crédito, Zabala 129, amortizables en treinta mensualidades de pesos 3.88 por cada cien pesos. 391fb6.

PRESTAMOS hipotecarios comunes á interés corriente en plaza y á plazos en condiciones excepcionales. Banco de Crédito, Zabala 129. 392fb6.

AUTOMOVIL DE CAMPO ruedas altas para arroyos y malos caminos. Se vende en 1.500 pesos. Cerro Largo 90.—Casa Quincke. 378fb13.

SE ALQUILAN—Casas:—8 de Octubre núm. 273, con 8 piezas en ps. 45.00; Yaro 208, 3 piezas en ps. 25.00; Paysandú 201a, 6 piezas en ps. 35.00; Rondeau 127, 7 piezas en ps. 90.00; Carapé 39, 3 piezas en ps. 20.00; Zabala 91, 12 piezas en ps. 120.00; Vilardebó y San Juan, 4 piezas en ps. 30.00; B. Mitre 25, 8 piezas en ps. 70.00; 8 de Octubre 277, 3 piezas en ps. 13.00; San Fructuoso 80, 7 piezas en ps. 40.00; Patria 58, 7 piezas en ps. 50.00; Defensa 137, 3 piezas en ps. 15.00—Saladero en el Cerro, ps. 8.000 anuales.—Quintas:—Aldea 200, 8 piezas ps. 55.00; Larrañaga 127, 6 piezas ps. 50.00—Informes: Banco Francés.

PRECIOSOS SOLARES en Colón frente Avenida Giot, véndense—J. C. Gómez 118. 337fb5.

TRADUCTORES PUBLICOS DIPLOMADOS—Traducciones de cualquiera de los idiomas extranjeros al castellano y viceversa, garantiéndose su corrección.—Jefe de oficina: Señor Horne Lavalle.—Traductor oficial. 151 Treinta y Tres, 2.o piso. 320.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 79, compuesto de 250 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

ESCRITORIO Remates y Comisiones de Alberto R. Dagnino—Plaza Independencia 57 Sud.—Encárguese compra-venta de propiedades. Adelanta dinero sobre arrendamientos. Administra propiedades. Coloca dineros hipotecas. Tramitaciones administrativas y judiciales. Ofrece en venta: 3000 campo Paysandú, 2000 Mariscala, 764 Casupá, 63 Pedrera (casa-quinta), 21 en La Paz, 18 en Pando con chalet, un palacete calle Uruguay, otro id 8 de Octubre, gran casa calle Agraciada, 2 casas calle Mercedes, 2 calle Rincón, 1 calle Colón, 1 18 de Julio, 1 quinta Larrañaga, varias casas arrenas al contado y plazo.

COCINERA se necesita. Agraciada 238.

ALQUILASE una pieza amueblada, también pensión, casa familia. Ocurrir: Constituyente 1066.

SE ALQUILA — Una casa con 6 piezas, tranvía á la puerta, calle Requeló 48. Informes: Río Negro 5.

QUINTAS—Larrañaga 127, 6 piezas pesos 50 (contrato un año) se alquila. Banco Francés.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

SE VENDE solar, Constituyente y Libertad. Metros 10 por 20 más ó menos. Tratar Sierra 183 c.

SE VENDE una marca de cigarrillos acreditada y con buena clientela. Para tratar 25 de Mayo 455.

CAMPO en Canelones, 1.a sección, 141 hect., ps. 764 anual, se arrienda Banco Francés.

VENDO UNA QUINTITA 25 por 50, BArrio Diego Lamas: 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 166.

DACTILOGRAFA—Se necesita para correspondencia en casa de comercio. Se prefiere conozca inglés y francés. Dirigir ofertas por escrito á L. C., Hotel Oriental núm. 19.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodríguez.

¿QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY?—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga, Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajo á provincia Río Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menos importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: F. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

SE VENDE una casa quinta con todas las comodidades, tren á la puerta. Verla y tratar: de 3 á 6 p. m. Todos los días. Comercio 125b.

MADRID 5 a—(Aguada), se necesita sirvienta para dos personas mayores.

TAMBO con 6 ó mas vacas se vende. Se garante diario de 7 pesos. Darán razón: en el mismo, Nueva York 67.

MUEBLERO competente se ofrece. Isla de Flores 94a.

ALQUILASE gran local para casa de comercio. Rincón 87. Ocurrir: Plaza Zabala 35.

SE OFRECE señorita española, distinguida, habla francés, para dama de compañía de señora sola, ó matrimonio sin hijos; ayudaría quehaceres. Ituzaingó 25a.

...DERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...n Rural

...tonio Es.

...ria. ...Muñoz Xi. ...n Ramón

...rias

...alización

...más importancia ofrecen en nuestra ganadería.

Las diferencias bastante esenciales para promover preferencias, no son tanto, sin embargo, como para que se excluyan, según sistema pudiéramos decir, adoptado por criadores de gran reputación y fortuna, poseedores de extensísimos y valiosos establecimientos.

Existen muchos de éstos donde la raza Rambouillet no tiene representante alguno, como si ya la conciencia estuviera hecha respecto de la ventaja que el Lincoln ofrece, permitiendo la exclusión de aquel tipo.

En esto como en otras cuestiones, los prejuicios llegan á adquirir caracteres de la verdad inconcusa y así puede verse cómo se sostiene la absoluta é incuestionable ventaja de tal cría, sin meditar sobre el conjunto de aplicaciones de sus productos.

Es innegable que como productor de carne el Lincoln tiene ventajas insuperables por más de un concepto en su rapidez, en su desenvolvimiento, volúmen, pose, resistencia á las inclemencias de temperaturas bajas, y otras que le dan aptitud de especies en la lucha por la vida, imponen ciertas preferencias justificadas por el éxito en los mercados de carne.

El menor cuidado que exige en criar, cualquiera que sea el límite de la mestización y su corto vellón, son detalles de importancia fundamental en nuestro procedimiento de criadores, tan en armonía con la esencia impaciente, que es nuestra característica, condiciones que exigen éxitos fáciles y rápidos para conceptuar buena la labor á emprender.

Si de ese punto de vista puede tener razón el criador, no es menos cierto que un solo elemento de producción trae aparejados en economía inconvenientes de gravedad tal, que una industria puede languidecer tan rápidamente como se desarrolla y aún desaparecer, aunque sea largo el período de su existencia.

Por eso los pueblos productores buscan la mayor variedad de elementos de producción, á fin de substituir con las ventajas que los unos adquieren, las pérdidas ó mermas que otros pueden tener en los mercados consumidores.

La producción de lanas argentinas está sufriendo una merma considerable en la cantidad y un sensible descenso en sus precios.

Predominando las lanas gruesas y medianas sobre las finas, con peso mayor y aplicación menor, ocasiónanse en la producción trastornos que nos alijan algunos mercados, sin otro resultado que pura pérdida.

Las lanas á que da preferencia la manufactura europea es la de hebra fina, larga y sedosa, del tipo Rambouillet, sin excluir en absoluto las del Lincoln, lana cuyo destino más común es el de la materia prima para la industria norteamericana, y ya se sabe que aquél no puede ser para nosotros un mercado de porvenir. Hemos de ser desalojados de él con todos nuestros productos, porque sucede allí, y es lógico que así sea, una tendencia de exclusivismo, que se ha de acentuar tanto más cuanto más nos acerquemos á una rivalidad posible.

La más elemental previsión, exige mantener la variedad de productos, si no es posible aumentarlos, y es, por lo tanto, un muy grave error disminuirlos sin causa que así lo imponga.

La estadística acusa diferencias notables en contra de las cantidades de lana que han entrado al mercado de un tiempo á esta parte, y el hecho no es accidental, sino sistemático.

Obedece en gran parte, si se quiere, á la diferencia de pesos que existe entre las lanas finas y gruesas, y ya hemos dicho cuáles son los consumidores de ambos productos.

Los criadores de ovejunos deben precaverse contra contingencias posibles, aunque imprevistas.

El frigorífico es hoy el gran consumidor del producto Lincoln, pero también casi es el único; los criadores no deben hacer abandono de una industria que nos sirvió de iniciación en nuestra vida comercial como exportadores, y cuidar esas lanas, fuente de renta permanente y segura en el intercambio, si se ofrecen en condiciones ventajosas sobre las similares de otros pueblos. — «La Nación».

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

Los sucesos de actualidad no han logrado intimidar á todos, por igual. Algunos han hecho caso omiso de las alarmas, suscribiendo contratos de compra-ventas tanto ó más importantes que los que se han realizado en medio á una situación completamente normal. Como prueba de lo dicho, informamos á continuación de las siguientes transacciones:

El señor Domingo R. Villamil, adquirió de la señora Luisa Queiroz de Rada, una fracción de campo en Cufré, compuesta de 221 hectáreas, pagando la suma de 18.600 pesos.

Don Carlos Ernst, compró á la misma, otra fracción de 73 hectáreas y metros por la cantidad de 6.500 pesos.

Don Cornelio H. Barú, adquirió del señor Cipriano Bidart, en 1036 pesos, una finca de su propiedad sita en las calles Plata y Vidal.

En 900 pesos, don Antonio Gesto, vendió al doctor Juan Giampietro un solar de terreno con frente á la calle Colón.

El señor Fernando Silva y Sepergo vendió á don Donato Pugliesse, una fracción de campo sita en el Tala de Carreta Quemada, á razón de 75 pesos la hectárea.

Las escrituras respectivas, fueron autorizadas por el señor escribano Lisandro F. Freire.

Campos argentinos:

Por intermedio del señor Francisco V. Angel, el saladero Concordia, de propiedad del señor Eduardo Nebel y C.a, ha realizado una operación de campo en Paso de los Libres, arrendando al señor Amadeo Bonpland (hijo), una fracción compuesta de 3000 hectáreas, por pesos 230 moneda nacional la hectárea; y la existencia de ganado de cría, 2000 cabezas de vacunos á pesos 16.50 y 2000 ovejas á pesos 2.50.

Paysandú—

Informan de Paysandú que fué firmada la escritura de arrendamiento del campo de la sucesión Apolbelsz al señor José Bernardino Goncalvez.

Este campo tiene una extensión de 8.200 cuadras y fué arrendado por el señor Goncalvez á razón de un peso la ..., por el término de cinco años.

El mismo señor Goncalvez arrendó el campo de la sucesión Estévez, de una dimensión de 3000 cuadras á pesos 1 la ...

—El señor Pedro Etcheverry dió en arrendamiento á la señora Ana Bartaburo de Bobadé una fracción de campo compuesta de 1.600 hectáreas á razón de pesos 1.50 la ...

—La señorita Angélica Tomasa Soto, cedió en arrendamiento al señor Alfredo Donamari, una fracción de campo situado en Rabón y compuesta de 9,600 hectáreas, á razón de un peso con ochenta centésimos la hectárea, por el término de cinco años.

Colonia—

Complementando la calamidad de la guerra, la langosta, como consecuencia natural del abandono en que cayó el vecindario á raíz de la alteración del orden público, ha concluido con la cosecha del maíz íntegramente.

El establecimiento Estanzuela que calculaba su recolección á razón de 25 á 30 fanegas por cuadra, ha perdido totalmente la cosecha.

Para dar una idea de la voracidad del acridio, basta decir que, la langosta que quedó dentro de las 70 hectáreas de maíz, después de la lucha inútil contra ella, concluyó con el plantío de las 70 hectáreas en tres días.

Los potreros han quedado pelados. La langosta come hasta las hojas del ombú y la casuarina que es de lo más amargo que se conoce.

Puede considerarse que la cosecha de maíz, como decimos, está perdida y será un hecho milagroso si se sabe de quién haya salvado sus plantíos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continuaron ayer los negocios desenvolviéndose en el mismo ambiente favorable que hemos venido señalando en los días anteriores.

Los ganados entrados siguen siendo deficientes en gordura y peso, y ayer solo se colocaron los buenos y regulares, quedando sin vender 610 reses, ganados flacos é inferiores.

Lo vendido se destribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	707
Interior	120
Servicio particular	1
Unión Saladeril	1661
Frigorífico	292
Saladero Zabalua	206
» Ferres	545
» Echebarne	246
» Denis	182
» Bentancor	277
» Tabares	419
Retiradas sin vender	610
Total	5266

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De José María Rodríguez—216 novillos Durham y Hereford á pesos 29.

De San José—De J. Servetto—32 novillos Durham á pesos 26.

De Florida—De F. Sagaceta—40 novillos Durham y Hereford con peso de 474 kilos á 5 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza peso 24.70.

Para hoy la entrada por tren es de 38 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Venta de reproductores

En el «Tattersall» del señor José L. Laugarou se han efectuado ayer las siguientes ventas de reproductores:

Al señor Juan P. Reculusa, 1 carnero Lincoln importado de Inglaterra, pesos 100; á David Farolini, 3 carneros Lincoln importados de Inglaterra, pesos 300; á Francisco Dellachá, 1 padrillo raza de tiro.

LOS ANGUS

Constituyen la variedad más notable de la raza bovina británica. Esta última distinción le ha sido dada al ganado sin cuernos (polled cattle), que se cría en Inglaterra y en Escocia, aparentemente porque allí es donde se ha conservado y hecho prosperar esa raza que antiguamente era muy difundida en el mundo, y cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

Las características del Angus son: cuerpo largo bien proporcionado, espeso; pecho ancho, lomo explayado, paletas y cuartos carnudos, formando en la parte posterior una línea perpendicular que desciende desde el isquión hasta cerca del jarrete; los cuatro miembros son fuertes y cortos, el cogote es algo preeminente en su parte superior, la cabeza bastante acusada, piel flexible, delicada, cubierta de pelo sedoso, brillante y renegrido; algunos individuos tienen manchas blancas, pero los sin manchas son considerados como los tipos más puros de la variedad.

El Angus tiene los músculos bien rrollados, compactos, y cuando el engorde ha sido bien dirigido, resultan matizados de grasa (marbres), calidad que hace apreciar mucho su carne. Aparte de eso, la región dorsal tiene un espesor que le da gran mérito en los países en que hay afición para el rostbeef. Su desarrollo es rápido y suele dar, después del engorde, un peso vivo considerable. Se asegura que rivaliza con el Durham en precocidad y que su rusticidad es mayor, siendo así mismo más dócil. En Escocia se hicieron cruzas de Aberdeen-Angus con Shorthorn cuyos productos fueron muy mentados.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

AMBERES, 2—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 22 1/4 para Febrero y Marzo.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se paga á 14 3/4 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 36 francos.

LIVERPOOL, 2—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chel. 7 pen. Mercado firme.

El lino del Plata disponible se cotiza á 58 chel. 6 pen.

HAMBURGO, 2—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 178 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 119 1/4 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 290 marcos.

AMBERES, 2—La lana Tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á frs. 5.90. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 2—La lana Pipe Unique del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 6. Mercado sostenido.

HAVRE, 2—La lana sucia del Río de la Plata para Marzo se cotiza á frs. 187. Mercado sostenido.

La lana cruza para Marzo se cotiza á frs. 235. Mercado sostenido.

LONDRES, 2—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: novillo, cuartos delanteros 1 chel. 10 pen. y 1 chel. 11 pen. Cuartos traseros 2 chel. y 2 chel. 1 pen. Mercado tranquilo. Capón 2 chel. y 2 chel. 3 pen. Mercado tranquilo.

BUENOS AIRES, 2—El trigo barleta clases especiales se cotiza de ps. 9.70 á 9.80.

Clases superiores de pesos 9.50 á 9.60.

Clases buenas de pesos 9 á 9.20.

Regulares á pesos 8.80.

Cueros vacunos de pesos 10.80 á 11.

Buenos de pesos 9.50 á 10.

Pesados de pesos 7.50 á 9.

Maíz amarillo, superior consumo de pesos 6.50 á 6.60.

Clases buenas á pesos 6.45.

Clases regulares de pesos 6.30 á 6.40.

Maíz morocho superior á pesos 6.50.

Clases buenas á pesos 6.40.

Lanas finas y superiores de pesos 11.20 á 11.70.

Clases regulares de pesos 9.70 á 10.70.

Clases gruesas de pesos 9.30 á 10.30.

Clases inferiores de pesos 8.50 á 9.

BUENOS AIRES, 2—En el Mercado Central de Frutos entraron 398.214 kilos de lana, 5,627 atados de cueros lanares y 9,625 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 40,000 kilos de lana cruza fina de pesos 8.40 á 11, 11,000 kilos de lanas pelados consumo de pesos 0.40 á 0.46, 32,000 kilos de lanares consumo de ps. 0.79 á 0.85, 2,300 kilos de cueros vacunos de pesos 10 á 10.80.

En el mercado de cereales en el Once entraron 15,460 bolsas de trigo, 3,682 bolsas de maíz y 2,689 bolsas de lino.

Se vendieron 628 bolsas de trigo barleta especial á ps. 9.80, 150 bolsas de trigo francés especial á ps. 9.80, 160 bolsas de maíz morocho á ps. 6.06, 150 bolsas de maíz amarillo á ps. 6.50, 169 bolsas de semilla de lino en el Once de ps. 10.50 á 14.60.

Venta de ganado en la Tablada

Día 2

4669 RESES VENDIDAS

99 bueyes
2373 novillos
2012 vacas
185 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 26.50
Precio máximo de novillos: $ 29.00
Precio máximo de vacas: $ 21.00
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Flores: 20 novillos, 24 vacas, remitidos por L. Lerena y vendidos á ps. 18 n., 17 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 76 novillos, 42 vacas, remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. sip. n., 19 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 27 novillos, remitidos por N. S. Salsimendi y vendidos á ps. 14 b., y n., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 94 novillos, 32 vacas, remitidos por M. Mujica y vendidos á ps. 17 n., 13 y 18 v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 65 novillos, 29 vacas, remitidos por L. Allende y vendidos á ps. 22 b., 13.50 y 19 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

De Maldonado: 1 buey, 26 novillos, remitidos por M. Pérez y vendidos á ps. 17.50 b., y n., carne criolla, para saladero.

De Rocha: 47 novillos, remitidos por Luis González y vendidos á ps. 16.50 y 21, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 60 novillos, remitidos por C. Artario y vendidos á ps. 19, carne criolla, para saladero.

De Florida: 21 novillos, remitidos por Luis Cardozo y vendidos á ps. 17, carne criolla, para abasto.

De Soriano: 68 novillos, remitidos por S. Echevarría y vendidos á ps. 19, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey remitido por S. Rodríguez y vendido á ps. 22, carne criolla, para saladero.

De Florida: 40 novillos, remitidos por F. Lagaseta y vendidos á ps. sip., carne criolla, para abasto.

De Florida: 105 novillos, 21 vacas, remitidos por Juan Arrezur y vendidos á ps. 22.50 n., 19 v., carne criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 3 novillos, 25 vacas, remitidos por Méndez y Acosta y vendidos á ps. 13 n., y v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 50 novillos, 8 vacas, remitidos por A. Lasaite y vendidos á ps. 18 n., 15 v., carne criolla, para abasto y saladero.

José Vignoly—

De Montevideo: 57 novillos, 63 vacas y de Durazno: 12 vacas, remitidos por M. Vignoly y vendidos á ps. 15.5 0n., 10 y 13.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 42 vacas, remitidas por F. Martínez y vendidas á ps. 15.50 y 20, carne criolla, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Minas: 35 novillos, 5 vacas, remitidos por I. Laello y vendidos á ps. 16.50, 23 y 25 n., 16.50 v., carne criolla, para abasto.

De San José: 57 novillos, 42 vacas, remitidos por Pérez y Serutto y vendidos á pesos 23 y 26 n., 17.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 5 bueyes, 76 novillos, 28 vacas, remitidos por N. Núñez y vendidos á ps. 22 b., 12.50 y 16.50 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 4 bueyes, 19 novillos, 84 vacas, remitidos por J. López y López y vendidos á ps. 2 b., 15 n., 11.75 y 14 v., carne criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De San José: 7 bueyes, 41 novillos, 36 vacas, remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 22 b., 16 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 19 bueyes, 182 novillos, remitidos por A. Sosa y vendidos á ps. 26.50 b., 18.50 n., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 36 bueyes, 4 novillos, 33 vacas, remitidos por F. Piriz y vendidos á ps. 26 b., 13 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 216 novillos, remitidos por J. A. Rodríguez y vendidos á ps. 29, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 6 novillos, 36 vacas, remitidos por J. Correa y vendidos á ps. 14.50 y 20 n., 14.50 y 16.50 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 39 novillos, 27 vacas, remitidos por J. S. Letra y vendidos á ps. 14 y 17 n., 14 v., carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 60 novillos, 89 vacas, remitidos por J. M. López y vendidos á ps. 19 b., 18 y 21.50 n., 9.50, 13, y 14.50 v., carne criolla, para saladero.

González y Alduccin—

De Minas: 2 bueyes, 42 novillos, 16 vacas, remitidos por V. Pereyra y vendidos á pesos 24 b., 15.50 y 24 n., 15.50 v., carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 20 vacas, 54 terneros, remitidos por A. Freitas y vendidos á ps. 15.50 v., 2 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 71 vacas, remitidas por Wilson hermanos y vendidos á ps. 13, carne criolla, para abasto.

De Salto: 1 buey, 19 novillos, 103 vacas, remitidos por Juan J. Abaracon y vendidos á ps. 19 b., y n., 13.50 y 16 v., carne criolla, para saladero.

De Flores: 1 buey, 3 novillos, 52 vacas, 22 terneros, remitidos por Echegorria hermanos y vendidos á ps. 24 b., y n., 11 y 14 v., 3.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Florida: 4 bueyes, 58 novillos, 54 vacas, remitidos por J. A. Echevarría y vendidos á ps. 22.50 b., 15 y 23.50 n., 11, 11.50 y 13 v., 1.60 y 5.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 31 novillos, 154 vacas, remitidos por M. E. Mazar y vendidos á ps. 18.50 n., 14.50 y 23 b., carne criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 13 vacas, remitidas por S. Rodríguez y vendidas á ps. 10.25, carne criolla, para abasto.

De Rocha: 29 novillos, 112 vacas, remitidos por A. Domenech y vendidos á ps. 24.50 n., 13.75 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 98 novillos, 25 vacas, remitidos por B. González y vendidos á ps. 12 y 20 n., 9, 12 y 14 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 18 novillos, 40 vacas, remitidos por M. Arosteguy y vendidos á ps. 28 b., y n., 10.75 v., carne criolla, para saladero é interior.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 20 novillos, 22 vacas, remitidos por M. Hermandecas y vendidos á ps. 18 n., 14 v., carne criolla, para saladero.

De Río Negro: 55 novillos, 43 vacas, remitidos por D. Castro y vendidos á ps. 20 n., 14 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos, 18 vacas, remitidos por F. Silveyra y vendidos á ps. 14 y 18 n., 14 v., carne criolla, para saladero é interior.

Pedro Larroque—

De Canelones: 40 novillos, 20 vacas, remitidos por B. de León y vendidos á ps. 17 n., 11 v., carne criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Paysandú: 37 terneros, remitidos por V. Elordoy y vendidos á ps. 7, carne criolla, para abasto.

De Florida: 60 novillos, 59 vacas, remitidos por A. H. Jackson y vendidos á ps. 22 n., 15 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 31 novillos, 47 vacas, remitidos por M. J. Casas y vendidos á ps. 19.75 n., 15 v., carne criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 4 bueyes, 44 novillos, 143 vacas, remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 24 b., 17.50 y 23 n., 14, 14.50 y 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 17 novillos, 22 vacas, 6 terneros, remitidos por B. Sosa y vendidos á ps. 16.50 n., 10.50 y 16.50 v., 3 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 36 bueyes, 1 novillo, 98 vacas, remitidos por J. F. Secco y vendidos á ps. 25 b., y n., 14 y 17.50 v., carne criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Rocha: 14 bueyes, 45 novillos, 4 vacas, remitidos por D. Díaz y vendidos á ps. 24.50 b., 11 y 17.50 n., 11 y 15 v., carne criolla, para saladero.

De Flores: 2 bueyes, 92 novillos, remitidos por B. Lerena y vendidos á ps. 26.50 b., sip. n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 11 novillos, 32 vacas, remitidos por J. Ramos y vendidos á ps. 12 y 17.50 n., 12 y 17 v., carne criolla, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 8 bueyes, 24 novillos, 52 vacas, remitidos por Serventto y Moreno y vendidos á ps. 16 y 22 b., 17, 17.50 y 22 n., 13, 16 y 16.50 v., carne criolla, para saladero.

De San José: 31 vacas, 19 terneros, remitidos por I. García y vendidos á ps. 9 y 17.50 v., 11 y 6 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 26.50.

Novillos: á ps. 17.50, 18, 16.50, 23, 25, 23, 26, 17, 20.

Vacas: á ps. 17, 18, 15.50, 20, 61.50, 18, 11, 10.50, 16, 10.25.

Terneros: á ps. 2, 4, 6, 3.50, 8, 1.60, 5.50, 7, 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 16, 22, 24, 17.50, 11, 22.50, 21.50, 26, 14, 24.50, 21, 25.

Novillos: á ps. 17, 17.50, 22, 18, 24, 16.50, 21, 19, 22, 19.75, 12.50, 23, 22.50, 13, 15, 23.50, 18.50, 16, 20, 29, 10.50, 11, 24.50, 12, 25.

Vacas: á ps. 15.50, 13, 16, 16.50, 18, 17.50, 14, 21, 15, 12.50, 12, 14.50, 19, 13.25, 11.75, 11, 11.50, 17, 19, 9.50, 13.50, 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 12 y 14.

Vacas: á ps. 12, 9, 14.50, 23, 14, 10.75.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—592 bolsas lana, 282 cueros vacunos secos, 319 id salados, 6 id potros, 89 id becerros, 15 atados id, 24 atados lanares, 52 fardos id, 5 atados corderos, 5814 bolsas trigo, 1331 id maíz.

Lanas

La corriente de negocios continúa siendo activa en este mercado, pero en cuanto á los precios no varían en lo más mínimo.

Las ventas concedidas hoy, son como siguen:

		Los 10 kilos vellón
2.500 kilos	Rivera	á $ 3.675
4.000 »	Santa Clara	» » 3.70
6.500 »	Illescas	» » 3.70
8.000 »	Melo	» » 3.825
30.000 »	San José (merina y cruza con semilla)	» » 3.55
2.300 »	Tacuarembó	» » 3.70
7.000 »	Rocha	» » 3.75
4.000 »	India Muerta	» » 3.80
20.000 »	Piedra Sola	» » 4.20
19.000 »	Achar	» » 4.35
43.000 »	Durazno	» » 4.25
16.000 »	Nico Pérez	» » 3.90
65.000 »	Varias procedencias	» » 3.95
2.500 »	Tres Arboles	» » 4.05
1.500 »	Guaycurú	» » 4.20
3.000 »	Molles (superior)	» » 4.40
3.500 »	Sarandí	» » 4.35
4.500 »	Cerro Chato	» » 3.85
6.000 »	Achar	» » 3.95
4.500 »	Rivera	» » 3.775

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sar. na, etc. etc.	» 3.00 » » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id. buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio - largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estación Central—á Salgado y Cadenas 30 bolsas, á Balparda y C.a 30, á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 98, á L. V. Fiorito 10, á Rodríguez y Francis 20, á Hilario Beramendi 19, á Gandolfo y Morere 30, á Fernando Darnaud 29, á Varela y Gómez 9, á Rodríguez y Palma 16, á Grela y Goñi 118, á Helguera y Goicoechea 12, á L. San Martín 10, á N. Inciarte 30, á J. Tocarent 10, á V. Laterre 8, á Juanicó y C.a 6.

Cueros vacunos secos

Lo poco que se puso en venta tuvo fácil colocación, obteniéndose como más corrientes, los precios que se indican á continuación.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.1
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.0
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.02
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Se ha operado en muy pequeña escala, debido á la falta de artículo.

Los precios continúan sostenidos, rigiendo hoy los siguientes:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.30
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

Mercado algo difícil y precios flojos.

Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.083
Id id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.058
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Se han colocado pequeños lotes, obteniéndose los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.45
Id angostos		» 0.30 » 0.33
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.60 » 2.80
Gam. chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.25
Carpincho de cuenta c/u		» 0.70 » 0.80
Lobo grande río		» 1.20 » 1.30
Id medianos		» 0.75 » 0.80
Venado		» 0.05 » 0.10
Cabra	id	» 0.25 » 0.33
Id. abiertos por la barriga	id	» 0.20 »

Cerda

Páganse estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Rige esta cotización:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.40
Id regular	» 3.80 » 4.00

Otros productos

Por Estación Central—A V. Latorre 24 fardos lanresa, 24 cueros vacunos, 13 id becerros; á Juanicó y C.a 17 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 119 id salados; 52 id terneros; á F. B. Helguera 125 cueros vacunos salados; á Angel Bonilla 53 cueros vacunos secos, 62 id id salados, 15 id potros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A E. Storace 389, á S. Uran (hijo) 459, á Joanicó y C.a 56, á Helguera y Goicoechea 85, á R. E. Butler 197, á N. Inciarte 64, á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 100, á Angel Pérez y Alvarez 701, á F. Bernenzo y Díez 28, á L. D. Alvarez 85, á Vallés y Hermida 227, á H. E. Castellanos 282, á L. de León 69, á J. García Mallarini 286, á J. Etcheverry 50, á F. P. Arrosa 813, á Repetto Graiñena y C.a 914, á Taranco y C.a 85, á J. Tocavent 352.

En la misma situación continuó el mercado, habiéndose vendido alrededor de 6.000 bolsas.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$	á 3.70
Buenos á superiores del litoral	»	» 4.00
Regulares	»	3.90 » 3.95
Buenos á superiores limpios nuevos americanos del interior	»	3.90 » 3.95
Regulares, según clase	»	3.80 » 3.85
Buenos á superiores, pelones	»	3.80 » 3.85
Regulares	»	3.70 » 3.75
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	»	3.80 » 3.90
Regulares		Nominal

Maíz

Por Estación Central—A N. Inciarte 26 bolsas, á J. M. Suárez 23, á Angel Pérez y Alvarez 52, á E. F. Alvarez 81, á Vallés y Hermida 140, á H. E. Castellanos 192, á R. E. Butler 154, á J. Pessano 342, á Rodríguez y Amespil 44, á R. Moll 112, á E. Storace 215.

Se pronuncia la flojedad en los precios, cotizándose:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ á 2.55
Id común bueno	» » 2.40
Id morocho	» » 2.45
Exportación tal cual	» » 2.40

Lino

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ á 6.10

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.00
Afrecho, id id id	» 2.00
Granzas	» 1.90
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	Nominal
Id regular buena	»
Mezcla s/c	»
Pasto primavera, s/c	»
Paja de trigo buena	»

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.33
Avena, según clase	» Nominal
Alpiste limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

LAS INUNDACIONES

Paulatinamente vuelve todo á la normalidad — El agua sigue bajando — LOS TEATROS FUNCIONAN — El concurso pecuniario del emperador de Alemania

PARIS, 2—Mejora la situación de los barrios de los Inválidos y Santo Tomás.

También se retira el agua que inundaba el décimosexto distrito principalmente de las calles Desbrousse y Mirbeau.

Ha sido restablecida la iluminación de gas de la Avenida Versailles, colocándose luces de gas acetileno y hachones de resina en la plaza del Alma y puente del Alma.

En la galería del ferrocarril Metropolitano Sete-Sur ha bajado el agua unos cincuenta centímetros.

En lo que se refiere á las cloacas y su funcionamiento, ningun estallido ha sido señalado.

En los «Halles» (Mercado Central) el aire está corrompido por las emanaciones que salen de los subsuelos, en dos cuales el agua se ha echado á perder grandes cantidades de comestibles que se están descomponiendo. Se procederá enseguida á vaciar y desinfectar los subsuelos.

Esta noche pasada numerosos teatros para funcionar tuvieron que ser alumbrados con lámparas de petróleo y velas.

Se espera que para esta noche se restablecerá en muchos de ellos, el sistema de alumbrado habitual.

El barómetro señala una presion de 761 milímetros con tendencia á baja.

PARIS, 2—Las aguas del Río Sena continúan bajando progresivamente.

PARIS, 2—El Emperador de Alemania expresó su simpatía á Francia con motivo de la reciente catástrofe. El Soberano de Alemania envió la suma de mil libras esterlinas para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

PARIS, Febrero 2—En Sauk la situación es dificilísima. Por la noche, la obscuridad es completa en las calles, por lo cual los apaches han elegido la población para teatro de sus fechorías. Numerosas personas son asaltadas. La falta de agua es completa. Las autoridades distribuyen á razón de un jarro diario por persona. Se teme que ese estado de cosas traiga una epidemia. En Ferreuc, donde la bajante se produjo muy rápidamente, todo el subsuelo está minado, las cloacas parecen techos de un torrente, en los cuartos los muebles están en estado lamentable, todos los artículos de madera se encuentran desencajados y podridos, la ropa se vé manchada, los muros con grietas y agujeros, numerosas casas presentan estado ruinoso, otras se derrumban. Un regimiento de zuavos efectúa el servicio de orden público. La región de Ivry-sur-Marne está todavía enteramente sumergida. En Villeneuve la Garenne, los habitantes han sido autorizados á tratar de salvar la parte de sus bienes que no haya sido destruida por el agua. Los soldados de ingenieros efectúan el abastecimiento del lugar. En Saint Denis ha terminado la inundación; han sido retirados los puentes volantes y la electricidad vuelve á funcionar.

PARIS, 2—Sir Ernest Cassel ha ofrecido la suma de cien mil francos á favor de los perjudicados por las inundaciones.

PARIS, 2—Se señalan en todos los alrededores millares de desocupados. Los daños causados por las inundaciones á la agricultura son inmensos. El gobierno pedirá nuevos créditos.

PARIS, 2—Con motivo de la bajante de las aguas, el servicio de barcas ha cesado aquí y en todas partes. Se adoptan medidas de desinfección, principalmente entre los refugiados. Los temores de que se produzcan epidemias han sido hoy exagerados.

La representacion de «Chantecler»

PARIS, Febrero 2.—Los diarios «Le Fígaro» y «Le Gaulois» de la fecha dicen que la representación de la nueva obra de E. Rostand titulada «Chantecler» ha sido aplazada hasta el sábado próximo.

Accidente á un cazatorpedero

DUNKERQUE, 2—El cazatorpedero «Escopette» fué alcanzado por un torpedo extraviado viéndose obligado á regresar á este puerto, con averías.

ESPAÑA

Los grandes temporales

Cadáveres que aparecen en las costas del Cantábrico — Suscripciones á favor de las víctimas

MADRID, 2—Telegramas recibidos de Vigo dan cuenta de que en las costas de la región siguen apareciendo diariamente cadáveres de pescadores, desaparecidos durante los pasados temporales.

Cerca de Bayona han sido encontrados en las playas dos cadáveres que identificados comprobóse que son náufragos del pesquero San Miguel.

Según cálculos hechos por las autoridades marítimas del departamento, el número total de las víctimas causadas por los temporales últimos en la zona, asciende á veinticinco.

Las familias de estos infelices pescadores se hallan actualmente en una situación angustiosa, habiendo muchos huérfanos en la mayor miseria.

Los vecinos socorren á las criaturas, iniciándose suscripciones públicas para remediar la situación de aquellas familias.

El gobernador civil de la provincia ha encabezado la principal suscripción que seguramente alcanzará á una suma importante.

El elemento comercial, industrial y la prensa se ha suscripto con algunas sumas.

Las noticias complementarias que desde los diversos puntos de la costa de la provincia se reciben dicen que es mayor el número de víctimas habidas que lo que se suponía anteriormente.

Los daños también son mucho mayores.

Descarrilamiento de consecuencias

MADRID, 2—Comunican de Castellón de la Plan que ha descarrilado un tranvía que llevaba en acoplados muchos reclutas que iban á incorporarse á sus regimientos, resultando varios heridos gravísimos.

Gente llena de júbilo!

BARCELONA, 2—Los elementos radicales organizan una manifestación para el domingo á fin de felicitar al cónsul ingles por el triunfo de los liberales ingleses.

En Cuenta reina júbilo á causa de que el Ayuntamiento ha acordado realizar obras de encauzamiento del río Huecar, los cuales impedirán inundaciones.

Los socorros á las víctimas de Melilla

MADRID, 2—Comunican de Sevilla que las autoridades militares han repartido á las familias de las víctimas de la campaña de Melilla los donativos de los reyes y la cantidad recaudada por suscripción pública. El capitán de la región pronunció un discurso elogiando el heroísmo de los soldados.

Los reyes van á Sevilla

MADRID, 2—Se confirma oficialmente la noticia de que los reyes marcharán el viernes para Sevilla realizando así el viaje que había sido aplazado á causa del estado de salud del príncipe Leopoldo de Battenberg.

Mitin contra las escuelas laicas

MADRID, 2—Se ha celebrado un gran mitin contra las escuelas laicas al cual han asistido unas ocho mil personas, predominando las señoras. Se pronunciaron varios fogosos discursos.

Se habló de una conjura política contra el Presidente del Consejo de Ministros señor Morel.

Los ministeriales aseguran que esta abortará.

ITALIA

Cosas de teatro

ROMA, Febrero 2—Telegrafían de Veccia que el primer actor de la compañía dramática, Picasso, y la primera actriz joven Matilde Musso, han sido sorprendidos en flagrante delito de adulterio por la esposa del primero.

Esta los denunció, siguiéndosele la causa consiguiente.

Ello no obstó para que, conseguida la libertad provisional bajo fianza, el esposo adúltero y su cómplice se presentaran nuevamente á la escena, consiguiendo atraer gran auditorio.

Un estreno

ROMA, Febrero 2—Ante público enorme se ha representado en el teatro Argentina la obra de Shakespeare, «Sueño de una noche de Verano».

La representación, cuyo anuncio había despertado gran espectativa, obtuvo un éxito completo.

Fallecimiento del Embajador de Portugal ante la Santa Sede

ROMA, Febrero 2.—Ha fallecido el embajador de Portugal ante la Santa Sede señor Martínez d'Antas. El extinto era también Par del reino de Portugal.

Además era el Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en el Vaticano.

Manifestacion al Alcalde de Roma

ROMA, Febrero 2—Ha llegado á esta capital el alcalde señor Nathan de regreso de Milán.

A su llegada á esta el señor Nathan fué acogido con una grandiosa manifestación de simpatía como acto de desagravio por los hechos ocurridos recientemente en Milán.

El alcalde señor Nathan apareció en su balcón gritando: ¡Viva Italia! ¡Viva Roma! y ¡Viva Milán!

Entrega de cirios tradicionales al Papa

ROMA, 2—Varias delegaciones de cabildos de ordenes religiosas, parroquias y de colegios entregaron hoy al Sumo Pontífice los tradicionales cirios. El Papa agradeció y bendijo á todos los presentes.

Congreso de Agricultores

ROMA, 2—Se ha inaugurado en esta el Congreso de Agricultores. El hon. Capelli pronunció el discurso inaugural. También asistieron numerosas notabilidades parlamentarias y agrarias.

Las víctimas de una catástrofe minera

ROMA, 2—La mayoría de los mineros sepultados en la hullera Colorado de Primera, Estados Unidos, eran de nacionalidad italiana. El cónsul de Italia en Denver partió para el lugar del accidente con objeto de investigar y socorrer á las víctimas.

Banquete á oficiales chilenos

ROMA, 2—El ministro de Chile ante el Quirinal señor Aldunate obsequió con un banquete á varios oficiales chilenos que revistan en el ejército italiano.

Conferencia del explorador Svenhedin

ROMA, 2—El explorador sueco Svenhedin ha dado hoy una conferencia sobre su exploración en Persia, en el territorio de Beluchistan. Asistió á esta conferencia el Rey Víctor Manuel.

La Unión Católica Popular

ROMA, 2—El abogado señor Boggiaro de Génova ha sido electo presidente de la Unión Católica Popular.

Regimientos revistados por el rey

ROMA, 2—El rey Víctor Manuel pasó hoy revista á los regimientos de infantería é ingeniería en sus respectivos cuarteles. Luego el soberano inspeccionó los talleres donde se confeccionan los envoltorios de los globos militares.

La muerte del embajador d'Antas

ROMA, 2—Los funerales del Embajador de Portugal ante la Santa Sede señor Martins d'Antas, se harán en la iglesia portuguesa de San Antonio.

El alcalde Nathan

ROMA, 2—Esperaban al Alcalde Nathan á su llegada á esta, en la estación férrea, sus asesores, consejales municipales, diputados romanos, el gran maestro de la Masonería, empleados de la Municipalidad, estudiantes y gran muchedumbre. El señor Nathan fué muy aplaudido, trasladándose á su domicilio en medio de ovaciones calurosas, las que le obligaron á presentarse en un balcón.

La reina Margarita

ROMA, 2—La Reina Margarita partió para Turín con objeto de asistir el viernes próximo á los festejos que tendrán lugar allí con motivo del 80 aniversario del nacimiento de su madre, la princesa Elisabeth de Sajonia.

INGLATERRA

Aviador herido

LONDRES, Febrero 2.—De El Cairo comunican que el aviador Mr. Mortimer Singer resultó gravemente herido durante los ensayos que realizaba con su aeroplano.

Barca uruguaya averiada

LONDRES, 2—El «Lloyds» anuncia que la barca uruguaya «Vilasar» ha llegado á Cadiz gravemente averiada. Esta barca perdió dos botes y tuvo un tripulante ahogado.

ALEMANIA

Muerte de un poeta

BERLIN, Febrero 2—Telegrafían de Dresden que ha dejado de existir el celebrado poeta Otto Brer-Baum.

RUSIA

Reunion de la Duma

SAN PETERSBURGO, 2.—La Duma Nacional se reunirá en sesiones hoy. Se asegura que se intentará expulsar al miembro Mr. Milivujoff.

HOLANDA

Cuestiones con Venezuela

LA HAYA, 2.—La Corte de Arbitraje cambió los memorandums sobre la diferencia entre Venezuela y Estados Unidos y la compañía del vapor «Oreogue».

LA HAYA, 2.—En la Cámara Alta, el ministro de Relaciones Exteriores declaró que es imposible reanudar las relaciones diplomáticas con Venezuela antes de que se llegue á un acuerdo sobre varias importantes cuestiones.

NORUEGA

Violenta tempestad

CRISTIANIA, 2—Se ha desencadenado una violenta tempestad en el litoral de Noruega. Hasta ahora faltan nueve botes de pesca y cuarenta hombres.

GRECIA

Supresion de legaciones

ATENAS, 2—Se ha decidido retirar todos los ministros de Grecia en Europa, con excepcion del de Constantinopla.

ESTADOS UNIDOS

La explosión de la hullera Colorado

Espectáculo terrible — Los trabajos de salvamento

NEW YORK, Febrero 2—La explosión de grisú en la Hullera Colorado, de Primero, que tantas docenas de víctimas causó, como lo anticipamos ayer, se produjo á las 4.30 de la tarde.

Un fuerte ruido subterráneo y la erupción de humo y llamas, por la boca del pozo central, precedieron á la obstrucción del mismo.

Después se desmoronó la galería y cesó la salida de las llamas.

Con febril actividad fueron separados dos ventiladores, que el derrumbamiento de las galerías había descompuesto.

Una cuadrilla de auxilio al mando del superintendente general de la mina bajó al pozo.

En seguida descubrió tres cadáveres á una distancia de cinco metros uno de otro.

Los tres cuerpos presentaban heridas causadas evidentemente por trozos de madera ó escombros de galerías.

Otras cuadrillas bajaron al pozo central explorando las cercanías de la apertura.

Las investigaciones fueron hechas con toda rapidez, sin que se diera con una persona aún con vida.

Los salvadores volvieron á la superficie convencidos de que no quedaba ser viviente alguno en el fondo de la mina.

Los trabajos de salvamento continuaron durante toda la noche.

Los obreros que se hallaban en las entrañas de la mina ascendían á 149.

El superintendente, mister Thompson, que había dirigido las operaciones de salvamento, fué sacado á la superficie completamente desmayado.

Al volver en sí, mister Thompson, declaró que caminando á tientas por uno de las galerías se encontró en medio de veinte cuerpos humanos que le pareció que conservaban todavía el calor vital.

En general se tiene el convencimiento de que no ha quedado ser viviente en la mina, pues después de la explosión de gas grisú un violento incendio terminó la obra de destrucción.

En el pozo central, el fuego fué apagado rápidamente.

Durante la noche centenares de mineros se agolpaban en la entrada de los pozos, pidiendo con insistencia que se les hiciera un sitio en los trabajos de salvamento.

Escenas tristísimas se desarrollan en las proximidades de la mina incendiada, donde una multitud de mujeres y niños, piden noticias de sus esposos ó hermanos.

Algunas mujeres intentaron descender á los pozos con las cuadrillas de salvadores. Fué menester alejarlas por la fuerza.

Y va de catástrofes mineras...

En la hullera de Drakesboro — En la mina de Bartonville — Sepultados vivos extraídos de entre los escombros

WASHINGTON, 2—Otras dos catástrofes mineras han sido señaladas ayer:

La primera ocurrió en la hullera Drakeshoro, región de Central Cijy, estado de Kentucky.

En esa mina hubo una explosión sepultando á cuarenta obreros.

Hasta esta madrugada fueron retirados veinte cadáveres.

La otra catástrofe ocurrió en las minas de Bartonville Peoria, (estado de Ilinois.

Consta que habían muchos obreros trabajando en ella cuando se produjo un incendio que originó los consiguientes derrumbes, cerrando toda puerta de escape.

WASHINGTON, Febrero 2—Esta mañana se han recibido nuevos detalles relacionados con la catástrofe ocurrida en la hullera de Drakesboro (estado de Kentucky).

Las autoridades de Central-City concurrieron rápidamente al lugar de la catástrofe, cooperando activamente en los trabajos de salvamento.

Estos no dieron el resultado deseado, de extraer á los infelices sepultados con vida.

Sólo se han encontrado otros diez cadáveres, que unidos á los extraídos horas antes forman un total de treinta muertos.

Todavía quedan dentro de la mina diez y siete otros mineros y con fundada razón se supone que hayan perecido.

NUEVA YORK, Febrero 2—Llegan nuevos telegramas dando cuenta de que han sido salvados con vida todos los mineros sepultados en la mina de Bartonville (estado de Illineis) donde ocurrió un incendio seguido de derrumbe.

Parece que el mismo desmoronamiento de tierras y cierre de las bocas de salida ha sido el más oportuno factor para la extinción del fuego, permitiendo después—á costa de no pocos esfuerzos—extraer con vida á los mineros enterrados vivos.

WASHINGTON, 2—Los últimos informes recibidos respecto á la terrible catástrofe ocurrida en la hullera de Drakeshoro (Estado de Kentucky), dan cuenta de que hasta ahora han sido retirados treinta y cinco muertos y unos veinte heridos, de los cuales muchos están mortalmente heridos.

Las negociaciones comerciales con Alemania

WASHINGTON, 2—Se anuncia que para mañana se llegará á un completo acuerdo respecto á la ruptura de las negociaciones comerciales entre Alemania y Estados Unidos.

La cuestion carnes es actualmente la única dificultad que subsiste.

Nombramiento de un síndico

NUEVA YORK, 2—Se ha nombrado un Síndico á la Compañía Nacional Mejicana de conservas de carne, la cual tiene un pasivo de 35 millones de dólares.

Peary no escarmienta

WASHINGTON, 2—El conocido explorador teniente Peary propone á la Sociedad Geográfica de esta de organizar una expedición al Polo Sur.

CHILE

Movimiento diplomático y administrativo

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 2.—Se insiste en asegurar que don Máximo Lira, que desempeñara en otra época un cargo diplomático en el Río de la Plata, será nombrado director político del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la Intendencia de Tacna, que desempeña actualmente, le reemplazaría don Eduardo Suárez Mujica, actual ministro en Méjico.

Parece resuelto que el ministro en Buenos señor Cruchaga vaya á la legación en Washington, reemplazándole don Emilio Bello. El cambio se haría después de las fiestas mayas.

BRASIL

Representante en un Congreso—Diplomáticos de viaje—Peçanha y Fonseca siguen siendo muy buenos amigos.

RIO JANEIRO, 2—El doctor Domicio da Gama ha sido nombrado representante del Brasil ante el Congreso Internacional Americanista.

—El ministro de la Argentina en esta señor Fernandez partió para Buenos Aires.

Para el mismo punto partió el Secretario de la Legacion de Brasil señor Luis Dantas.

—Se desmiente que se haya producido un enfriamiento de relaciones entre el presidente de la República doctor Nilo Peçanha y el mariscal Hermes da Fonseca.

ARGENTINA

La inundación en Santiago del Estero

BUENOS AIRES, Febrero 2—«La Nación» de la fecha inserta un despacho de Santiago del Estero noticiando de que se teme que el río abra una brecha al norte de la ciudad, lo cual sería un verdadero desastre.

No se recuerda una crecida igual.

Los pasajeros de Vinalar y Chunillo están inundados.

Se sabe que la gente de Villa Loreto que se refugió en Chimpamacha, corre serio peligro.

Explosion de gas—La suscripcion para un monumento

BUENOS AIRES, Febrero 2—En el interior de la fábrica de muebles de propiedad de Carmelo Pira se ha desarrollado un doloroso suceso. Ocurrió en ella una explosión que causó gravísimas quemaduras á su dueño y á su señorita hija, Rosa, de 17 años de edad.

Antonio Pira, hijo de don Carmelo, que pretendió auxiliarlos, también sufrió serias quemaduras.

—La suscripción pro-monumento al jefe de policía coronel Falcón asciende á 46.000 pesos.

Alarmas de revuelta—La salud de una dama

BUENOS AIRES, Febrero 2—El Diario, edición de esta tarde, dice que recrudecen las alarmas en las esferas oficiales ante los anuncios de una próxima revuelta.

Añade que anoche han aumentado considerablemente las medidas policiales y militares.

—Se ha agravado considerablemente el estado de salud de la distinguida dama doña Amalia Herrera de Muñoz.

Excursión presidencial que será suspendida—Elecciones en La Plata—Puente destruido.

BUENOS AIRES, Febrero 2—Créese que el Presidente de la República suspenderá su anunciada excursión fluvial de la próxima semana, debido á hallarse su señora esposa molestada por una leve dolencia.

En estos momentos reunese en La Plata el Colegio Electoral, que elegirá sin oposición el gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, al coronel Arias y á Exequiel de Lazerna, respectivamente.

El coronel Arias partió para La Plata y el coronel de Laserna no pudo hacerlo por haber sufrido una luxación en un pié.

—Comunican de Santiago del Estero que la creciente ha destruido el gran puente del ferrocarril central argentino.

Carteles subversivos

BUENOS AIRES, 2—En la Boca fueron colocados carteles subversivos por los huelguistas portuarios.

Debido á su incitacion á la rebelión han sido arrancados por las autoridades.

Accidente al aviador Ponzelli—Ensayos del aviador Preggi

BUENOS AIRES, 2—El conocido aviador italiano ingeniero Ponzelli, mientras ensayaba su aeroplano en el campo de Hurlingham, chocó con un poste.

El aeroplano sufrió serias averías.

Ponzelli sufrió una herida contusa en una pierna y en otra parte del cuerpo.

Esto le impedirá realizar nuevos experimentos hasta dentro de diez días.

El aviador francés Preggi realizará ensayos con su aeroplano el día viernes.

Serán presenciados solo por los periodistas.

El domingo efectuará ascensiones públicas.

Fuertes lluvias en Catamarca

BUENOS AIRES, Febrero 2—«La Prensa» publica un telegrama de Andalga (Catamarca) anunciando que ha caído fuerte lluvia que provocó la creciente del río.

Los perjuicios causados son considerables.

Un hombre se ahogó.

Los desperfectos causados á la vía férrea en construcción son incalculables.

La huelga de los gremios del puerto—Cariz que toma—El próximo carnaval—Inmigrantes llegados en Enero — La misión especial del doctor Frías—La construcción de acorazados—A favor de los perjudicados en Francia—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Febrero 2—La huelga de los gremios del puerto asume caracteres violentos, pues los huelguistas pegaron en las paredes de las casas de los barrios de La Boca carteles redactados en términos subversivos por lo cual la policía se vió en la necesidad de arrancarlos.

También los agitadores hacen propaganda verbal sumamente violenta, temiéndose que lleven á cabo la violencia que propagan.

—Se decretó permitiendo los corsos en los barrios de la Boca, Belgrano y Flores.

—Durante el mes de Enero llegaron 16.899 inmigrantes.

—Bien recibida ha sido la designación del doctor Ernesto Frías en misión especial del Gobierno del Uruguay.

—El Ministro de Marina nombró jefe en comisión para que intervenga en la construcción de los doce nuevos torpederos en Europa al contralmirante Oliva; jefe de construcción de acorazados en Estados Unidos al contralmirante Domecq García; inspector de torpederos al capitán de navío Lagos; inspectores de acorazados á los capitanes de navío Aguirre y Peffabeté, inspector de cañones y corazas en las usinas de Bethechem al capitán de navío Cardozo.

—La Masonería argentina se dirigió á todas las logias y corporaciones iniciando suscripciones á favor de los inundados de Francia.

—La Comisión de Estudiantes argentinos invita á la juventud de las naciones americanas á concurrir al Congreso de Estudiantes Americanos que se realizará el 9 de Julio del corriente año.

—Comunican de Bolívar y Daireaux que en ambos pueblos reina completo paro para protestar contra la municipalidad.

Santiago del Estero inundado—Ríos desbordados—«Match» de esgrima—Candidato á senador por Buenos Aires—Celebracion religiosa de un aniversario—La huelga de foguneros—La Comision asesora de armamentos.

BUENOS AIRES, 2—Las dos terceras partes de la ciudad de Santiago del Estero están completamente inundadas. Las pérdidas materiales son considerables. En Villa Loreto las aguas bajaron hoy un poco. Comunican de Chole Choel anunciando que el Río Negro está creciendo de un modo anormal. Se teme que este se desborde. Los ríos Limay y Neuquen están también muy crecidos. La corriente es impetuosa.

—Reina mucho interés por presenciar esta noche en el Teatro de la Comedia el anunciado «match» entre los esgrimistas señores Rodríguez y González.

—La Unión Cívica se reunirá la asamblea de delegados y la junta de gobierno mañana, para proclamar el candidato á senador por la capital. Reunirá la unanimidad de los sufragios el doctor Francisco Beazley.

—El Círculo Católico de Obreros celebrando el 28 aniversario de su fundación se trasladó en corporación á la iglesia del Pilar con objeto de oír misa.

—La huelga de foguneros continúa en el mismo estado. Los vapores nacionales realizan sus viajes con el personal de la armada nacional. Los buques de carga permanecen amarrados á los apostaderos.

—A fines de la entrante semana el ministro de Marina dictará un decreto dando por disuelta á la comisión asesora de armamentos.

MILITARES

Nuestros oficiales en Europa

La Legación de la República en Bélgica ha comunicado al Ministerio respectivo las gestiones que ha efectuado para el ingreso en la Escuela de Aplicación «du Genie» del alférez J. M. Boso Lanza para el curso de estudios superiores de ingeniería militar; después de su permanencia en el regimiento de Artillería núm. 2 en Malnies, donde prestaba sus servicios en calidad de oficial. A su respecto el coronel Ayudante de Estado, Mayor Coquilhat, comandante del indicado regimiento, hace muchos elogios, presentándolo como oficial estudioso, trabajador, inteligente, buen ginete, muy correcto, vestido siempre con sumo cuidado, habiendo merecido las simpatías de todos los oficiales del precitado regimiento de guarnición en Malnies.

En el Tribunal Militar

Ha sido designado por la suerte, el señor coronel graduado, don Juan J. Debali, para integrar el Tribunal M. de Apelaciones en sustitución del ministro de esa instancia general Salvador Tajes, que pasó á Minas en el cargo de comandante militar.

Conversaciones de un parisien

La calculista concuerada

Entre los oficiales de instrucción pública ó de Academia recientemente nombrados, se han citado numerosos cantantes, comediantes y bailarines.

¡No es por consiguiente justo hacer notar también la inclusión entre las nuevas tituladas de la roseta violeta, de «Madama Schmid, nacida Sellier (Ivé Luisa) calculista en la oficina de longitudes».

Sin duda, esa roseta había sido prometida á un bailarina; fué una calculista quién la obtuvo. Eso agradará á Beanmarchais.

—Si tu te casas dicen las mamás á sus hijos, haz lo posible por encontrar una mujer que sepa contar.

¡Feliz señor Schmid! Los dioses le han regalado una calculista.

Ah ¡casarse con un mujer que tiene el hábito de las cifras tiránicas é implacables! Pero justamente es de temer — y esto sea dicho de una manera general y sin poner en duda las cualidades «caseras» de la señora Schmid que una calculista profesional se rehuse al volver á su hogar, á calcular.

Espíritus falsos que no admitis que una mujer pueda someter su espíritu á las leyes severas de las matemáticas y que en cuestión de gallardos, solo la suponeis capaz de multiplicar; sabed pues que la señora Schmid, juega de la mañana á la noche con las cifras, mas estad seguros que ella no ha llevado nunca la menor división al seno de su familia.

Los amantes de sensaciones raras sueñan con el amor de una calculista de la oficina de longitudes. ¿Un psicólogo nos dirá con que sueñan las calculistas? Pero esas mujeres, sin cesar inclinadas sobre cálculos espantosamente áridos y complicados tienen sin duda las almas más simples, más sentimentales que muchas de sus semejantes que nunca han sabido que dos y dos son cuatro.

Clement Vautel.

De todas partes

LOS VENTILADORES ELECTRICOS Y LA BACTERIA

Como y de que manera no se explica, pero lo cierto es que las pruebas últimamente hechas en Francia han demostrado que los ventiladores giratorios hacen crecer enormemente la bacteria en el aire de las habitaciones.

El uso de estos ventiladores se ha hecho muy común en los grandes edificios públicos, especialmente en los restaurants y establecimientos de otras clases. Dichos ventiladores en la mayoría de los casos se comunican con el aire exterior y ellos se instalan con el objeto de renovar y purificar el aire interior, efectuando y aumentando el cambio con el aire del exterior. También los abanicos giratorios se emplean con mucha frecuencia para producir una corriente de aire fresco en el interior de las habitaciones cuando hace demasiado calor.

Los doctores A. Sattory y A. Filassier han examinado el efecto bacteriológico de estos abanicos y ventiladores eléctricos en la atmósfera interior y sus resultados los comunicaron en la última sesión de la Sociedad de Biología.

Ellos encontraron que tales aparatos hacían crecer enormemente la bacteria en el aire. Sus experimentos fueron muchos y variados, pero solo bastará hacer referencia de uno ó dos.

El aire que se analizó en un restaurant de 400 metros cúbicos, y antes de que empezase á funcionar el abanico, contenía 2500 bacterias por cada metro cúbico; después que el abanico funcionó durante una hora la bacteria subió á 25.000 y después de dos horas á 45.000.

En otro café de 600 metros cúbicos, después de una hora de estar funcionando el abanico la bacteria subió de 12.000 á 39.000.

En cada prueba la bacteria que contenía un metro cúbico de aire se había duplicado y en algunos casos hasta cuadruplicado.

De acuerdo con las pruebas hechas, tales aparatos no pueden ser menos que peligrosos y perjudiciales á la salud pública.

NUEVA CORAZA PARA BUQUES DE GUERRA

No siendo las planchas de acero-niquel suficientes para garantizar la seguridad de un crucero de guerra en todo tiempo, el ingeniero italiano Lorenzo d'Adda, ha sugerido la posibilidad de reforzar las planchas de coraza por medio de un cemento compuesto de hormigón mezclado con piedras duras y con arena.

El inventor declara que con un revestimiento semejante de siete centímetros una coraza resistiría una bomba tan efectivamente como una plancha de acero Krupp de dos á tres centímetros de espesor. El interior del acolchonado consistirá en un sistema de barras macizas de hierro. La fuerza protectora del hormigón se gradúa lo mismo que la de una coraza Krupp, siendo el exterior más impenetrable que el interior.

La idea de esta nueva forma de coraza le vino al inventor de la notable resistencia que presentaban á los proyectiles rusos las casamatas japonesas en Puerto Arturo. Estas estaban construidas totalmente de armazones de cemento ó de hormigón.

El señor d'Adda ha enseñado los planos que prueban la posibilidad de aplicar su nueva coraza al crucero «Regina Elena» y al mismo tiempo ha demostrado al gobierno italiano que el uso del hormigón le ahorrará al país una suma que puede ascender anualmente á ps. 1.490.000 en la construcción de buques de guerra.

PRODUCCION DE ALCOHOL DEL ASERRIN

Según parece, el único establecimiento para la producción de alcohol del aserrín se halla en St. Aluresi, Departamento de Ardeche, en la Francia Septentrional, cerca del Mediterráneo. Es un establecimiento reciente y moderno en todo, y emplease allí un procedimiento muy reformado, originado por un inventor de Aix la Chapelle, que consiste en someter el aserrín á la acción de los gases de ácido sulfuroso, con lo cual se produce una reacción química que facilita la generación del alcohol y su extracción sin que sea mezclado ó contaminado con el azufre, lo que sucedía por el antiguo procedimiento al macerar el aserrín en una solución de ácido sulfúrico. En consecuencia, se alega que el alcohol metílico preparado por el nuevo procedimiento se puede beber ó usarse para otro fin cualquiera en que se aplique el alcohol.

Una tonelada métrica (2.204 libras) de aserrín rinde por este procedimiento 100 litros, ó 27.47 galones, de alcohol, más 20 kilos (44 libras) de ácido acético; el residuo ó aserrín ya usado, se prensa en forma de ladrillos y se usa como combustible. Por tanto, se asegura que el procedimiento da mucha ganancia. Está naturalmente protegido por patentes en Francia y en Estados Unidos.

LA GRAN MURALLA DE LA CHINA

La gran muralla de la China la construyó el emperador Chi-hoangti, como 200 años antes de J. C., para defender sus dominios contra las invasiones de los tártaros, kalmucos y otras tribus del norte, pero resultó enteramente inútil. La altura de esta muralla era de 25 á 30 pies y tenía un espesor de 20 pies por la base, el cual se iba reduciendo gradualmente hasta llegar á 15 pies por la parte superior. A distancias de 200 yardas se habían colocado torres de 35 á 40 pies de alto. Según se sabe, para construir esta muralla se emplearon diez años y fué la causa de la muerte de miles de obreros. Hoy día esta obra no es más que una masa de escombros.

FERROCARRIL á 150 MILLAS POR HORA

Louis Brennan, inventor del famoso torpedo, obtuvo un éxito brillante en el experimento que hizo con una locomotora á la velocidad de 150 millas por hora; actualmente un agente secreto, enviado por la compañía del ferrocarril de Pensylvania, ha entrado en negociaciones con Mr. Brennan á fin de conseguir el derecho de construir, por vía de experimento, una línea férrea entre Philadelphia y Atlantic City.

La prueba fué hecha en New Brompton, Inglaterra, con el Ferrocarril Giroscopio - Monoriel. El resultado fué sorprendente.

Una vía circular, como la octava parte de una milla, con ramales tangentes, fu la que se utilizó. Dicha vía ocupa aquella parte del antiguo é histórico arsenal de Gillingham, y con uno de sus ramales en dirección hacia el canal de la Mancha. El carro con el cual se hizo el experimento, tenía cuarenta pies de largo por diez de ancho: su figura era igual á los carros de plataforma, pero en el extremo anterior llevaba una gran caperuza.

En esta caperuza se habían colocado dos giroscopios, con capacidad para 2.000 revoluciones por minuto, y de cada uno de los costados salían inmensos radiadores. Dos locomotoras eléctricas fueron las que se usaron, una de ochenta y otra de veinte caballos de fuerza. El carro desarrolla su misma electricidad por medio del petróleo. Con la locomotora pequeña se obtuvo una velocidad de siete millas por hora, debido á que la vía no era muy grande, pero un carro bien equipado puede marchar á la velocidad de 150 millas por hora, y además puede llevar su mismo combustible por espacio de tres horas. Las ruedas del carro van colocadas en línea recta, una detrás de la otra. En los bosques más vírgenes una vía para este sistema de ferrocarril monoriel puede construirse á razón de treinta millas por día.

LA TURBA COMO COMBUSTIBLE

En una central eléctrica que se está instalando en Alemania usarán la turba como combustible. La nueva central se está construyendo en la región al suroeste de Oldenburg, y está situada en las cercanías de enormes turberas las que suministrarán el combustible. La central está proyectada en grande escala y una vez terminada será una de las más grandes del país. Suministrará corriente á una red completa de líneas de potencia que cubrirán todo el Ducado de Oldenburg, con un radio de cuarenta millas. Es probable que la nueva central esté concluida para fines del año próximo venidero, y en el entretanto se están tomando medidas á fin de averiguar más ó menos que cantidad de corriente tomarán las varias ciudades y comunidades dentro del área propuesta.

PAVIMENTO INDESTRUCTIBLE

Un nuevo material de pavimentos, ideado por un ingeniero francés, es el que se compone de acepilladuras de hierro como las que se obtienen en los tornos, cepilladoras y otras máquinas, las que se mezclan con cemento y forman una mixtura que es casi indestructible. Para fabricar bloques según este procedimiento, se llena de las cepilladuras un molde á propósito y los intersticios con mezcla de cemento que tenga fluidez suficiente para penetrar á través de toda la masa de cepilladuras.

Los bloques así formados se dice que tienen gran fuerza y resistencia contra las rozaduras y además (cosa que parece menos probable) mucha electricidad contra golpes y sacudidas. Se asegura que las pruebas á que se han sometido esos bloques han enseñado resistencia contra la compresión igual á 150.000 libras por pulgada cuadrada y una fuerza de tensión cuatro veces mayor que la del cemento.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia Municipal ha sometido á la consideración de la Junta un expediente iniciado por los señores Barros Hnos., sobre edificación en la calle Libertad entre la de Constituyente y el Camino de las muchas puertas. Según la Dirección de Obras Municipales, el terreno quedaría emplazado en sitio destinado á la apertura de la calle Tacuarí.

—Se pasó á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente promovido por don Andrés Carril sobre permuta de terreno en la calle Cristóbal Colón y Santiago Vázquez (Pocitos).

—Se va á proceder á la reparación de las calles Blandengues, Libres y Guaviyú.

—La Dirección de Obras Municipales tiene ya prontos todos los detalles para acometer en oportunidad la obra del adoquinado de las calles César Díaz, parte de la de Pampas y Figueroa (Aguada), satisfaciendo así deseos de los vecinos de la localidad.

—La Intendencia pasó ayer á la Junta el expediente de don Eduardo Ijes, sobre permuta de terreno para apertura de una calle situada en las Tres Cruces.

—Los vecinos de la calle Aurora (Pantanoso), solicitarán de la Municipalidad se proceda á la instalación de varios faroles de alumbrado en esa localidad.

POLICIA

NUEVA SECCION

La Jefatura Política ha designado al señor Alberto Babamonde, para ocupar el cargo de comisario de la sección 14.a de policía, recientemente creada por disposición gubernativa.

El personal de la nueva comisaría lo constituye un comisario, dos subcomisarios, tres oficiales inspectores y 54 guardias civiles, estando su radio limitado por las siguientes calles: Arraciada hasta 18 de Marzo, de ésta por Millán hasta el Barrio Reus; calle República hasta Miguelete de ésta á Médanos y Sierra hasta Nicaragua.

ESPOSO CARIÑOSO

El sujeto Antonio Turana, después de tener anoche un altercado con su esposa Cármen Carnevalo, en su domicilio calle Maxallanes número 102, arrojó con un cuchillo á su cara mitad, el que fué á clavársele en la cadera izquierda, produciéndole una herida, que felizmente no reviste gravedad.

El médico forense doctor Félippone practicó la primera cura á la herida, la que quedó en asistencia en su domicilio.

La seccional 5.a aprehendió al esposo cariñoso.

VIAJE QUE SE MALOGRA

Francisco Ferrari, Juan Chans y Francisco Casales, pretendieron embarcarse en uno de los vapores de la carrera, con destino á Buenos Aires, sin exhibir el pase correspondiente.

Como los empleados de policía que ejercen vigilancia en el puerto le desbarataron el viaje á los fugitivos, éstos promovieron un regular desórden, obligando la intervención del comisario de la Aduana que los remitió á la Jefatura.

Marítimas

COMPRA DEL VAPOR «URUGUAY»

Los señores Rómulo Maciel, Enrique y Alberto M. Flangini adquirieron por compra al Lloyd Uruguayo el vapor nacional Uruguay que hace la carrera de Montevideo á Corumbá.

Los nuevos propietarios lo destinan á la misma carrera, habiendo quedado al mando del vapor el capitán Sebastián Berninzoni y como agente en esta capital el señor Trajano Berninzoni.

La nueva Empresa de navegación se denomina Rómulo Maciel y C.a.

VAPORES EN VIAJE

Magellan, francés, de Burdeos á Montevideo entrará al puerto mañana.

—Ortega, inglés, del Callao para Liverpool. Salió el 1.o de Valparaíso.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A la sucesion C. Vallaro para refaccionar las embarcaciones núms. 30 y 317.

—A Wilson Sen y C.a para refaccionar la embarcación núm. 248.

—A Nicolás Patron para carenar la lancha Pastrana.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Berlin y Venus con 340 pasajeros de Buenos Aires, Puyrredon de Salto, ingles Southfield de Nueva York, Besopgate de Coronel, Uruguay de Santa Lucía, italiano Mendoza con 30 pasajeros de Génova, ingles Canova de Glasgow, aleman Golha de Buenos Aires.

Salieron—Craigeson para Londres, P. de Satrústegui con 23 pasajeros para Barcelona, Bishopsgate para Santa Lucía (N. A.), Victoria Ema para Dolores y escalas, Highcliffe para Rosario de Santa Fé, Mendoza para Buenos Aires, Berlin con 108 y Venus con 103 pasajeros para Buenos Aires, Triton con 22 pasajeros para Salto y escalas.

Veleros entrados—Pavlebot Brasil de Buenos Aires, barca italiana Checco de Cádiz, Adelina Villegas de Carmelo, Gerónima M. de Fray Bentos, María Unica, núm. 522, 402, 535, de Santa Lucía, lugre ingles Sirdar de Portland.

Salieron—Cúter No hay otro, al crucero del Este, balandras Vigilante, Flor de la Esperanza, 521, de Santa Lucía, Destino para Conchillas, Coloniense para Colonia.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Angel Escribanis y señora, Pedro Gil, Elena Bidart, María y Juana Rimar, José Borges, Andrés Vigueum y señora, Luis Theis, Manuel Miro, Antonio Bohora, Cayetano Glass, Manuel Ponce, Arturo Obligado, Antonio Ortiz, José Sumns, Manuel Avalos, Eduardo Negri, Enrique Muñoz, León Martínez y señora, Ernesto Acame y familia, Santiago Giosa, Enrique Britos, Ricardo Casala, Leopoldo García, Daniel Bertora Salvador Chalinchavide y señora, German Echevarría, Miguel Bofill, Rafael Guarch, Señora y señorita de Morelli, Juan Paschiazzo y señora, Hector Miranda, Víctor Bozzoli y señora, Juan Bertolo, Antonio Perazzo, Manuel Perez, Enrique Cramer, Manuel M. Saavedra, Antonio Roca, Carlos Salman, Alfredo Carture, Hector Castro, Eduardo Boss, Rodolfo Berol, Lola Rey, María Carbone, Rodolfo Matto, Andrés Calderasa, Elena Sanguinetti, P. Raviero y familia, Doctor Molina y familia, doctor Manuel Iriondo señora y señorita, señorita de Figueroa Alcorta, Juan Westfold, Onoldo y María Machado, Alberto Acir, Antonio Paradela, Juan Suñez, Raymundo Perez, Domingo Lamas, Carlota Rocca, Luis Figueira, Joaquín Blanco, León Vamont, Carlos Fragoni, Sebastián Díaz, Miguel Damianovich, Doctor Ernesto Frías, Raul Gomez, Hector Scotto, María Florentino.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día jueves 3 de Febrero (feriado).

CIUDAD VIEJA

Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos.

Tapie, 25 de Mayo núm. 407.

Doyen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo).

Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

CIUDAD NUEVA

Colón, calle Andes esquina Canelones.

De la Bolsa, Uruguay esquina Andes.

Moderna, San José esquina Daymán.

Del Mortero, Soriano esquina Avenida de la Paz.

Nueva York, Uruguay esquina Avenida General Rondeau.

Nueva, 18 de Julio esquina Yí.

Central Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

CORDON

Universal, calle 18 de Julio esquina Vazquez.

Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.

Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó.

Rey (Sucursal), 18 de Julio esquina Gaboto.

Carpi, Juan D. Jackson esquina Canelones.

Popular, Rivera esquina Municipio.

Sueiro, 18 de Julio núm. 802.

Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

POCITOS

Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

AGUADA

Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón.

Rasque, Miguelete esquina Justicia.

Charcot, Sierra esquina Madrid.

Argerich, Agraciada esquina General Freire.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ

Española, calle Avenida General Flores esquina Blandengues.

REDUCTO

Balla, calle Reducto núm. 190.

ARROYO SECO

Sarandí, calle Agraciada núm. 718a.

ATAHUALPA

Washington (Sucursal), Caminos Millán esquina Reyes.

PASO DEL MOLINO

Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 265a.

MAROÑAS

Zipitria, calle 18 de Julio núm. 597.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Florentino García, 27 años, jornalero, español, con Angela Díaz, 25 años, española.

Diego Cuenca y Lamas, 24 años, contador público, oriental, con María Angélica Rubio Lerena, 18 años, oriental.

Alejandro Domingo Varela, 28 años, comercio, oriental, con María Elena Rodríguez, 20 años, oriental.

Alberto Ghizzoni Luddeche, 25 años, empleado, oriental, con Ofelia Domingo Otero, 17 años, oriental.

Luis González, 25 años, jornalero, oriental, con María Elena Cravi, 20 años, oriental.

Juan Modesto Iriarte, 32 años, artesano, oriental, con Gilda Iriarte, 26 años, oriental.

Feliciano Castel, 28 años, jornalero, oriental, con Nicolasa Gutiérrez, 17 años, oriental.

Claudio Yarzón, 25 años, artesano, oriental, con María Luz Almegda, 17 años, oriental.

Carmelo Moreira, 21 años, jornalero, oriental, con Juana Gutiérrez, 16 años, oriental.

José De Luca, 22 años, jornalero, italiano, con Antonia Caggiano, 22 años, italiana.

Defunciones—Dora Rodríguez, oriental, 8 meses, Camacuá 41.

Justa Araujo de González, oriental, 31 años, casada, Casa de Aislamiento.

Alberto Bermúdez, oriental, 12 meses, Barrio De María.

Catalina Figueredo, oriental, 25 años, casada, Casa de Aislamiento.

Clementina Cabillón, oriental, 19 años, soltera, Manicomio Nacional.

Graciosa Donagaray, francesa, 78 años, soltera, Plaza Independencia 3.

Pedro Mendiola, español, 63 años, casado, Hospital de Caridad.

Basilio Rodas, argentino, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

Juan Corrales, español, 54 años, viudo, Hospital de Caridad.

Vicenta Mendiondo, oriental, 1 mes, Tacuarembó 286.

María Luisa Melo, oriental, 20 días, Asilo de Expósitos.

María Angélica Agrasar, oriental, 15 meses, Asilo de Expósitos.

Tiber Garavagno, oriental, 15 años, soltero, Mercedes 34.

Casimiro Fuente, español, 58 años, casado, Ejido 255.

Un feto, Numancia 27.

Varias Noticias

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

Montevideo, Enero 27 de 1910.

Alfredo Echevarría, Gerente.

348.fe.10.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 2 — Luis Volonté, Angel Romano, Agustín Malet, Valentín Alvarez, Vicente Devincenzi, Pascual Del Cioffo, Fermín G. de Carracedo, José M. Caeiro, Alberto Cibils, Mariano Rayola.

ALMANAQUE

Jueves 3—Santos Blas obispo, Félix y compañeros mártires.
Viernes 4—Santos Andrés y Gilberto.
Sol sale 5 h. 22 m., pónese 7 h. 5 m.
Luna nueva el 9.
Van transcurridos 35 días, faltando 330.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 158.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 2 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.875 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290	para el 4	73.60 o/o
9.400	para fin de mes	73.65 »
14.100	idem idem	73.60 »

Empréstito de Conversión

$ 2.797	para el 4	96.30 o/o
932	al contado	96.40 »
931	idem idem	96.30 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.500	para el 4	96.00 o/o
2.000	idem idem	96.00 »
2.000	idem idem	96.00 »
5.000	idem idem	96.00 »
5.000	idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para el 4	95.00 o/o
6.000	para el 5	95.00 »
10.000	para el 4	95.00 »
18.000	idem idem	94.80 »
50.000	idem idem	94.80 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	94.90 o/o
10.000	idem idem	94.70 »
20.000	idem idem	94.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	59.00 o/o
100 idem idem	59.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050	para el 4	72.90 o/o
15.160	idem idem	72.90 »
7.050	idem idem	72.90 »
3.250	idem idem	72.90 »
3.475	idem idem	72.90 »
1.880	idem idem	72.90 »
18.800	idem idem	72.90 »
7.050	idem idem	72.90 »

Empréstito de Conversión

$ 7.450	para el 5	96.80 o/o
4.092	para el 4	96.40 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	para el 4	95.80 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 8.500	para el 4	95.00 o/o
5.400	idem idem	95.00 »
11.200	para fin de mes	95.00 »
5.000	idem idem	94.90 »
10.000	idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de mes	94.60 o/o
1.350	para el 4	94.40 »
5.300	para fin de mes	94.60 »
30.000	para fin de Marzo	94.80 »
10.000	para el 4	94.30 »
10.000	para fin de Marzo	94.80 »
20.000	idem idem	94.80 »
3.000	para el 4	94.80 »
1.000	idem idem	94.80 »
1.000	idem idem	94.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el 4	58.70 o/o
100 idem al contado	58.60 »
100 idem para fin de mes	58.80 »
100 idem para el 4	58.50 »
100 idem para fin de mes	58.70 »
100 idem para el 4	58.50 »
100 idem para fin de mes	58.60 »
100 idem idem	58.60 »
100 idem idem	58.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 1o	DIA 2
D. Consolidada	contado. — / fin mes. 73.60 / mañana. —	contado. — / fin mes. 73.— / mañana. — / para el 4. 72.90
E. de Conversión	contado. 96.50 / fin mes. 96.40 / mañana. 96.4	contado. 96.40 / fin mes. — / mañana. — / para el 4. 96.80
T. Hipotecarios E	contado. — / mañana. — / fin mes. —	contado. — / mañana. — / fin mes. — / para el 4. 95.—
» F	contado. — / mañana. — / fin mes. —	contado. — / mañana. — / fin mes. 95.— / para el 4. 95.30
» G	contado. — / mañana. 94.60 / fin mes. 94.50	contado. — / mañana. — / fin mes. 94.90 / para el 4. 94.40 / fin Marz. 94.80
A. Banco Hipot.	contado. — / mañana. 58.80 / fin mes. 59.10	contado. 58.60 / mañana. — / fin mes. 58.80 / para el 4. 58.70
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	—	—
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —
Deuda Interior.	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 3/4 á 51 7/8	52 1/16
Francia	5.38 á 5.39 1/2	5.415 á 5.43	5.45
Ale'nia	4.36 á 4.38	4.41 á 4.425	4.44 1/2
Amb'res	5.39 á 5.41	5.425 á 5.44	5.47 1/2
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.73 á 5.76	—	—
Brasil	15375	—	169150 v/ 164175 30 d/v
B. Aires	1/2 o/o dto.	—	—
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVISIONES PAISES	A 90 DÍAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.08
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.10
» Italia	5.095
» España	5.40
» Río Janeiro	28000

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Recaudado para el 72.o trimestre cobrable 1.o de Febrero de 1910	$ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
» hasta el 31 de Diciembre	» 455 872 40
» hasta el 31 de Enero	» 428.203 60
Total	$ 1.424.719 95
Entreg. el 2 de Febrero	$ 15.473 64

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (36 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 253.378 90
Entregado el 2 de Febrero	$ 8.252 [illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 52.336 38
Entreg. hasta el 2 de Febrero	$ 1.891 19

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 31	$ 1.097.307 49
Idem en Febrero 1	» 528 —
Total	$ 1.097.835 49

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 31	$ 203.917 80
Idem en Febrero 1	» 4.214 70
Total	$ 208.132 50

LA CAJA DE CONVERSION

Por haber sido feriado el día de ayer en Buenos Aires, no publicamos hoy el movimiento habido en la Caja de Conversión Argentina que diariamente damos en esta sección.

Transferencias comerciales

Don Francisco Garello Durante, ha vendido á don Ricardo Pazos el almacén de comestibles y despacho de bebidas sito en el camino Aldea número 180.

—Por disolución de la firma Varela y Pedemonte, propietaria del almacén sito en la Avenida Canelones núm. 602, se ha hecho cargo del activo y pasivo, el socio don José Varela.

—Por disolución de la sociedad Ramponi y Rodríguez, propietaria de la carnicería situada en la calle Lima número 87, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad referida, el socio Juan B Berrutti.

Marcas de fábrica

A la sección respectiva, se han presentado solicitando registro de las siguientes:

«T. E. O.», por Salvo, Campomar y Ca., destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clases 44.a al 55.a.

«Etiqueta Especial» (Manzanilla), por S. Romairone, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

«Dos Africanos», por Joaquín F. da Silva, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a al 71.a inclusive.

«Etiquete Especial», bitter, por S. Romairone, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

«Búfalo», por Ibarra, Diez y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 6 y 7, clases 5.a, 10.a, 26.a, 53.a, 54.a y 57.a.

«Etiqueta Especial», vermouth, por S. Romairone, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

BOLSAS EXTRANJERAS
(Por telégrafo)

En la Bolsa de Berlín — Resúmen de la semana

BERLIN, 2—Los movimientos de algunos especuladores bajistas, ante los temores de complicaciones de la tarifa con América, han producido una cierta depresión en el mercado. Al cierre se ha notado, sin embargo, mayor firmeza, favorecida por la facilidad con que se han saldado los vencimientos y las noticias más favorables que se tienen de Nueva York y buena posición del mercado monetario.

Los fondos nacionales alemanes se sostienen con mercado favorable. También los bonos internacionales gozan de buena tendencia, obteniendo la generalidad precios firmes; entre ellos los rusos han sido muy comprados, y los argentinos alcanzan precios altos.

Los acciones de las empresas metalúrgicas son afectadas por algunos informes desfavorables sobre la industria ferrea, pero terminan resarciéndose de las bajas experimentadas, siendo ayudadas en este sentido por el hecho de haberse arreglado en estos días varios contratos muy importantes para trabajos ferroviarios.

En la Bolsa de París — Resúmen de la semana

PARIS, 2—La situación en esta Bolsa ha sido muy oprimida durante la semana vencida hoy, con motivo de la desastrosa inundación que asedia al país. Las liquidaciones se llenan á cabo con gran actividad, y todos los valores bursátiles han sido afectados directamente, y en especial los correspondientes á las compañías de tracción y ferrocarriles franceses.

Los títulos de la renta perpetua de 3 por ciento se cotizan con mucha flojedad, siendo los precios muy irregulares también para los bonos internacionales, y principalmente para los de la República del Brasil, cuyas fluctuaciones han llamado la atención.

El mercado se muestra, sin embargo, bien dispuesto para los valores de las compañías bancarias y las acciones de las compañías nitreras, cuyos precios quedan firmes y con tendencia de alza.

Las acciones de las empresas industriales también reclaman bastante la atención del público, que se basa en la mucha actividad que despliegan las principales fábricas.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», 36 cjs c/u. 800 huevos.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», 50 bultos duraznos c/u. 20 kilos.

Amberes, vapor alemán «Gotha», 47 fardos lana con 21 812 kilos.

Bremen, vapor alemán «Gotha», 202 fardos lana con 95.418 kilos.

Amberes, vapor alemán Tubingen, 50 fardos lana con 24.269 kilos.

Barcelona, vapor español P. de Satrústegui, 18 cjs carne líquida con 936 kilos.

Bremen, vapor alemán Macedonia, 312 fardos lana con 148.918 kilos.

Barcelona, vapor español P. Satrústegui, 500 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor P. de Satrústegui, 1633 cueros becerros con 4860 kilos y 440 id vacunos secos; 1 cj plumas avestruz con 222 kilos.

Puerto Rico, vapor inglés Atbara, 204 cjs c/u 500 cebollas.

Amberes, vapor alemán Gotha, 1977 cueros vacunos secos.

Cuba, vapor inglés Hydaspes, 2019 fardos tasajo con 110.550 kilos.

Liverpool, vapor inglés Dettingen, 1010 bolsas maíz con 61.235 kilos.

España, vapor español P. de Satrústegui, 122 pipas sebo con 59.380 kilos.

Amberes, vapor alemán Tubingen, 1000 cueros vacunos salados.

España, vapor español P. de Satrústegui, 80 pipas sebo con 39.093 kilos y 40 bordalesas id con 8.726 kilos.

Bilbao, vapor español P. de Satrústegui, 50 fardos tasajo con 2916 kilos.

Brasil, vapor inglés Atbara, 958 fardos tasajo con 78.710 kilos.

España, vapor español P. de Satrústegui, 100 pipas sebo con 51.319 kilos.

Saladerías

En el mercado de cueros vacunos salados, se ha realizado la siguiente operación:

1 á 2000 de novillo de 27 kilos, que ofrecía «La Unión Saladeril», del establecimiento Piñeyrúa Hnos., bajo sal, á fin de Febrero, á precio que se reserva.

De la Compañía Saladeril é Industrial «La Unión Saladeril» ofrece 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal.

Cueros de matadero

Del establecimiento de J. Deambrosi, se han puesto en venta los siguientes lotes, correspondientes á la faena de Enero próximo pasado.

2.452 de novillos, de 26 kilos; 1.640 de vaca de 22 id y 1.280 de ternera, de 5 á 15 id.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 3	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust.		
P. San Martín é hijs	1.661	35.726
Piñeyrúa Hnos.		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a	277	8.500
Francisco Fregeiro		11 815
R. Tabarez é hijos	419	46.583
Bentancour, Erice C.a	246	4 894
P. Ferrés y C.a	545	12 716
S. Zabalúa y Ca.	206	10.532
Vilamajó Hnos.		4 235
M. Etchebarne	182	5.541
L. Rappalini		
Souza Imenez y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.252
Cabezas	3.536	148 794
La Frigor. Uruguaya		293
En igual fecha 1909		134.211
» » » 1908		98.041

BARBOSA CARAVIA & C.A

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO
TRADUCCIONES—DIBUJOS—CLISES
Abogado Director, doctor Juan J. Amézaga.
Abogado y Traductor, doctor Carlos S. Pratt.
RINCON NUM. 74
3-29-fb.15.

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.
CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES)
3-08-jn.1.

DINERO SOBRE VALES—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José núm. 17 b.
140-fb.14

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria	
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Almería y Trieste, saldrá mañana.	Central	9 — a. m.
	Terrestre	8 — a. m.
	Bolsa	8 — a. m.
Umbria, italiano, para Sant s, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central	10 a. m.
	Terrestre	9 a. m.
	Bolsa	9 a. m.
Tongariro, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá mañana.	Central	11 p. m. del día 3
	Terrestre	10 p. m. del día 3
	Bolsa	6 p. m. del día 3
Konig Fiedrich August, alemán, pa a Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana	Central	10 p. m. del día 3
	Terrestre	9 p. m. del día 3
	Bolsa	6 p. m. del día 3
Oyapock, brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá mañana.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires para Santos y Génova, saldrá el 5 del corriente.	Central	3 p. m. del día 4
	Terrestre	2 p. m. del día 4
	Bolsa	2 p. m. del día 4

DESPACHO de los Tribunales

Febrero 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—M. Pera Martínez con la C. del Gas—Luis Babet concurso inc. M. Monez—J. Torterolo con J. B. Morixe—Ocho en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Cinco en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Perito M. J. Copelli formula una solicitud—El doctor M. de Castro—J. L. de R. Negro renuncia el cargo—El señor J. Dial. de T. y Tres da cuenta de encontrarse en el desempeño de sus funciones—Los penados J. Gianelli, S. Mongoy, A. Baldis, J. Barato y Tomás Ramirez solicitan su libertad condicional revocable—El señor J. L. de Salto da cuenta de haberse encargado interinamente del J. de Artigas—El señor J. L. de Cerro Largo eleva el certificado que ha expedido al practicar la revisación del Protocolo del Escribano A. Elío Muñoz correspondiente al año 1909—El señor J. L. Correcional, el D. de Canelones y los de Paz de la 1.a sección de Río Negro y 2.a de Maldonado, remiten el Estado del movimiento habido en el Juzgado durante el año 1909—El señor J. de Comercio de 2.o turno, los Dlles. de Montevideo y Salto y el de Paz de la 1.a sección de Río Negro comunican la relación de depósitos judiciales consignados durante el mes de Diciembre y Enero ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos once—En consulta, cinco—A estudio, siete—Relaciones quincenales, ciento cuarenta y dos—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y ocho—Oficios librados, catorce—Legalizaciones, cuatro — Nombramientos, Acuerdos, uno.

I. Cobiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Borda

Trámite—El Fisco sobre expropiación de tercería para el ensanche del puerto (2)—J. Goyeche con la E. del Tranvía Oriental.

Interlocutorias—S. Plá con la suc. de J. Santos.

Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Monteverde Paullier

Trámite—J. Sozzo con C. Bonifacio Hns. —Una providencia en un juicio de divorcio—F. Sanedrín con R. M. de Lafleitria—Un oficio de la E. Alta C. de Justicia.

Interlocutorias—Cayetano Tuscano con los señores Caviglia Hnos.—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. Peixoto de A. Lima—Suc. de A. Placido Piria—Sucs. de A. Bourderí de Mesquita y del doctor M. Mesquita—suc. de C. Alarcou—Suc. de M. Muñiz—Suc. de Justiniano Silva—Suc. de M. Torres de Iberno—Suc. de E. Quintela—Suc. de Isabelino Vignolo—Test. de E. I. Rebella inc. rel. á la heredera incapaz J. Rebella—El doctor R. Acosta con el doctor J. Herrera y Obes—O. de la S. de la A. C. de Justicia—T. Alvarez de Baco con la E. del F. Carril C. el Uruguay—La suc. de R. Noble hijo y otros con J. Fonseca y otros apel. del J. L. Dial. de C. Largo—Suc. de J. Silva inc. de L. Cabrera—O. de la O. de C. Público rel. á los depósitos de este Jugado—Pelegrina G. de Diz y F. Gelfi en los autos sucesorios de A. P. Piria—J. Castro con P. Bentancur apel. del J. L. Dial. de S. José—Suc. de E. Mocel—Antc. relativos al menor Juan M. Marquez—Suc. de Pedro Rodríguez—Suc. de S. Perez—Manuel B. Rodríguez con E. Orive apel. del J. L. Dial. de Tacuarembó—El doctor A. Musso y A. Sens en los autos sucesorios de Justiciano Silba—C. Brown de Otero Mendoza con el doctor G. Otero y Mendoza—Exhorto del J. L. en lo Civil de 1a instancia de la ciudad de B. Aires rel. á los autos sucesorios de A. de Iturraspe—A. Bello con P. Votta—El doctor R. Acosta con J. H. y Obes inc. costas—Oficio del J. L. de Comercio de 2.o turno en los autos seguidos por L. Rizzi con P. Himenez Pozzolo—Cándido Rodríguez con M. Montero—La suc. de Gerónimo Monzon con la suc. de J. I. Suarez inc. de A. del Campo.

Interlocutorias—Test. de T. Aristegui de Balderain—Suc. de C. S. Caprile—J. Parra de Flandino—J. G. Prando con E. Beltrame Apela. del J. L. Dtal. de la Capital.

Definitivas—Juan Bautista Aninour.—Reservadas, dos.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. Grillo contra B. Zunino—J. Barrot—P. Gauna y G. Gauna—T. Butler y R. de las Carreras—, Sulton y otros—Suc. de A. F. Patiño—M. Raggio de Peirano y A. Pevrano contra la E. C. del Puerto de Montevideo — J. T. de Harrart (2)—C. Roman de Rodríguez contra J. A. Piria—J. Revetria con suc. F. Bonifacio—O. de la O. de Público—Suc. P. Rethen—L. Bellini de Raggi con R. B. de Peñafort—Suc. de O. G. Rocha—J. Ferando—M. Uriu Chiolorao—Teresa Mainero—Sucs. de Antonio, María, Luis Tomas, Miguel y Emilio Cúneo y A. Canessa—Test. M. Berdia—Comunicación de la Alta Corte de Justicia—E. V. Pérez contra B. Pérez de Martínez—Suc. F. Echagoyen—J. Sanchez de Callaba con Federico B. Callaba—Gilberto Maranja—Francisco D. Costa contra J. Piñeyro—Suc. de L. Cabrera de Mastringelo—F. y C. Sanguinetti contra la Junta E. Administrativa de la Capital.

Interlocutorias—Test. de A. Machado—J. Calabria.

Definitivas—Suc. de E. Garavagno de Torrosella—Test. Dionisio Salvo—Test. A. D. Brachale ó Bracciale—Suc. de N. Araujo de Campos—Sucs. de P. Pitaluga y E. Saez de Pittaluga—A. Buschiazzo de Piantelli y E. Buschiazzo de Dovercelli—Eloísa Faguaga de Romero, Amelia Faguaga de Romero, Bernardina Faguaga de Martínez y María Faguaga de Eloia—M. Juana Casebone de del Río—A. Bianchi.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de A. Máscaras de Harispuru—Suc. de F. Sandro—Suc. de M. Trinidad Sosa de Mendez—Suc. de J. Bautista Elera apel. del Juzgado Letrado Dtal. del Durazno—Suc. de C. Querós de Fonseca—inc. de O. Castro Queirós—L. y C. Alonso con las sucs. de M. de Mieres, del doctor A. E. Vigil y del doctor M. Aguirre—Suc. de E. Cándida dos Santos—Suc. de Rosa Edith Alice Maud Chevallier Boutell de Adams—Suc. Celestino Conde—Intestado P. Veira—Suc. S. Spinelli—Suc. M. y Segunda Spinelli y C. Roon—Suc. R. Galves de Lefebre—Suc. de F. Sandro—Suc. M. M. Touriz—M. P. Silva con P. E. Silva apel. del J. L. Dial. de O. del R. de Embargos é Interdiciones judiciales relativos á los autos de la Capital—J. Santos suc. venta de propiedades—A. Calleres con Pedro Torres apel. del J. L. Dial. de C. Largo—L. Gomez con F. y J. S. Santos—A. Cavalini venta de propiedad—Rel. de depósitos judiciales efectuados por este Juzgado en la O. de C. Público durante el mes de Enero ppdo.—Guillermo Percha con F. Costa—Comunicación de la Excma. A. C. de Justicia rela. á los nombramientos de Reguladores y Tasadores—O. del R. G. de E. é Interdiciones judiciales rela. á los autos J. y F. S. Santos—Comunicación de la E. A. C. de Justicia rel. al estado del movimiento habido en el Juzgado durante el año mil novecientos nueve—Baldomero Jardí Mascort con A. Silva—V. Almeida y F. Bocayuba—Bononi con A. Giovenatti—J. Idiart con suc. E. M. Stanham—Antc. rela. á la incapacidad de T. Conte—F. Costa con B. Rabenne apel. del J. L. Dial. de la Capital—R. E. Rodríguez con R. Galves de Lefebre—P. M. Bonino con M. Agustín Basenas apel. del J. L. Dial. de Minas—J. Martínez—O. del J. L. Dial. de Artigas.

Interlocutorias—Suc. de J. García Figueroa—M. Brandi de Racolá sucesion—Suc. de E. M. Stanham—Conc. de S. Balduchi.

Definitivas—J. Gazzo de Giribone y M. Giribone de Ginella.

Eloy G. Pereira, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—C. Castro, denuncia.

Francisco Saez, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—R. G. de Embargos—D. E. Laborde con la C. de S. La Platense—J. Mazi con R. de Peñafort inc. por honorarios del doctor Luis San Miguel—C. Gurmendez y otros con Welthaling y Ca.—J. R. García con A. Percontini—M. Taborelli con E. Casal—P. Fontana con V. é hijos con J. Mason—A. Pastorino concordato—E. Sánchez con M. Lamas—D. E. Laborde con la C. de S. La Platense—B. A. Barrere con R. V. de Rafael—A. Prieu con R. Espaller—Eloy Ucar con C. Carrera—A. Preiu con R. Espaller—A. Mang con R. M. Jalabert—F. Navarro con R. Estrado—J. Gil con J. Alvarez—J. F. de la Bandera con E. Silva Aguiar—S. Torterolo con E. A. Bunger y otro—J. M. Cabrera con la C. de S. La Franco Argentina—Vergara Algarate y C.a con J. Pasé—M. Laguardo con A. Boria—J. Laborde con A. Gomez Folle y Larravide y Zas.

Interlocutorias—M. Fernández Rojas concordato—Salvador E. Martini con J. B. Passader.

NOTA—La Oficina Actuaria hizo entrega con fecha de ayer en la Tesorería G. de la Nación de la ps. 21.24 importe de lo recaudado para el Fisco durante el mes de Enero ppdo.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. Nadal con J. Etcheverry—O. del J. del Crimen—O. de la O. de C. Público relación de depósitos—O. de la S. de la A. Corte de Justicia comunicando los nombramientos de Tasadores y Reguladores—J. M. Squre con Badi Hache Hnos.—H. P. Andujar título de rematador—J. S. Vignoli título de Rematador—T. y Mosler con J. Merlo.

Interlocutorias—M. Obanza con F. Casalli—J. Ure concordato judicial—J. Maggi con G. y Peñafort—A. Gebelin con C. Vanetti—Conc. F. G. Bertran—J. Gariaschi con la C. Inmobiliaria.

Definitivas—I. R. Montañez solicitando matrícula de Comerciante.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Gregorio Sicardi—F. Dellacá con I. Petroni—F. Catoazzi con R. de Pietro—A. Ardinage con J. Batista—Empresa de G. Mesetros con J. Canavero—Isabelino Quedo—J. Olivera con suc. Ginés Montaner—M. Caronimas con A. Serra—Test. S. Lafone—J. de Miquelerena con A. D. Quiñones inc. por costas—Incap. T. Goggela de Ximenez y otros—Test. de T. Tuiso—J. de Miquelerena con A. D. Quiñones—C. Romero de Pellegrinetti—A. D. de Villarrubia—V. Dadeon con T. Telleches—R. de Lena y A. Manosa—C. Brito—A. de la E. Corte de Justicia—Adolfo del Campo con P. Actreldi—Catalina Berruti con S. Juberu—L. Lerina—C. Villarreal—Exhorto del J. L. de Minas—P. dela Torre con A. Casas y otro—D. Burgueño con J. Burgueño (2)—F. Sposito—E. Bonifacio con P. Villa—Suc. M. Camaño—H. Cazulli con E. Dell'Acqua—C. Estevez y otros—A. F. de Porte—A. Bertolotti con A. Varela—A. Caraman con E. Fean—V. Ballero con J. Prado—S. C. de Brown—P. Malendres—V. Bizzozero con G. Franchi—A. Q. de Sodre—F. Botti con L. Costa—J. Delgado.

Interlocutorias—J. G. Olivera con Suc. Ginés Montaner—C. Brignone.

Definitivas—J. Jamurr—A. Peri—Blas Bistagumo—J. Tió con J. Mousqués.

Avelino Barbot, Actuario.

RECLAMOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazon ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.
H. C.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.
H. C.

Avisos nuevos

Club Uruguay

Se previene á los señores socios y suscritores del Club, que no hayan recibido la invitación para el baile de disfraz que deberá tener lugar el martes 8 del corriente que deben pasar por la gerencia á reclamarla.—Montevideo, Febrero 2 de 1910. El Secretario.
427fb6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

El mueblaje, un piano, un arpa, juego comedor, sala, dormitorio, cuadros y enseres de familia.—En la casa Juan D. Jackson número 538.

El sábado 5 de Febrero á las 4 1/2 p. m.

Se exige garantía en dinero al que compre. La entrega del todo se hará al día siguiente de 8 á 11 de la mañana.
422fb5.

José B. Gomensoro

La casa Juan L. Cuestas 16 y 18

Entre 25 de Mayo y Cerrito

PRODUCE 600 PESOS ANUALES

VENTA EN LA MISMA

El miércoles 16 de Febrero á las 5 p. m.

rematará sin base, por repartición de bienes.

Esta casa con los edificios y mejoras que contiene, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Mide 9 metros 156 de frente al Oeste, 8 metros 423 en el contra frente, 28 m. 239 en el Norte y lo mismo en el Sur.
Area: 246 metros 63.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115.
423fb16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASA BARATA

Calle Hocquart núm. 293

ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRÉ

BUENA ALTURA

CON LA BASE DE $ 734

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y algunos árboles.

Mide 15 m. 46 de frente al Norte por 18 m. de fondo.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de primer turno, calle Rincón 63.

Autos sucesorios Juliana Castro de Montero.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.
Oblación, 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115.
419fb20.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

En la Avenida 18 de Julio

Entre los más valiosos palacios, como el Standard, el de Heber, el de Gallinal, el de Rubio, etc. En el punto más lindo de esta gran Avenida, al lado de la esquina de Río Negro.—Dos notables propiedades, tanto por sus magníficas dimensiones como por su imponderable ubicación.—Dos soberbios lotes, á cual mejor.—El 1.o 18 de Julio 195 al 201, tiene 10 metros 70 de frente por 42 metros 70 de fondo.—Area: 458 m. 60.—Base: ps. 53.916 ó sean ps. 128 el metro!—El 2.o, 18 de Julio 203 al 209, mide 10 m. 54 por 32 metros.—Area: 337 metros 90.—Base: pesos 45.033 ó metro!, equivalentes á 133 pesos el metro.—Comprendidos los edificios de altos.

Son notorios los precios que se han obtenido en las últimas operaciones verificadas en esta calle:

El Jockey Club ha pagado más de epesos 200 el metro.

Y otros propietarios han rehusado oferta de «180 pesos».

Las bases pues, no pueden ser más razonables.

EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 4 p. m. en las mismas propiedades.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaria Enrique García.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.
Garantía, 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115.
425fb23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Río Negro núms. 195 á 197

BRILLANTE UBICACION

En un paraje que día á día adquiere fisonomía moderna.

A 38 metros de la Avenida 18 de Julio, lindando por los fondos con otras propiedades en venta, de esta sucesión.—Dimensiones magníficas:—Mide 10 metros 73 de frente por 21 m. 36 de fondo.—Area: 229 metros 20.—Base: ps. 17.858.

EL MIERCOLES 23 de Febrero á las 5 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaria Enrique García.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.
Garantía, 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115.
426fb23.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Agraciada 916, piezas 4, pesos 35; Rincón 120 (2. piso), piezas 6, pesos 110; Rocha 128, piezas 4, pesos 25; La Paz 220, piezas 3, pesos 18; Soria 83, piezas 7, pesos 45; 25 de Mayo 97, piezas 9, pesos 90; Rincón 120 (3er. piso), piezas 6, pesos 100; Rocha 132, piezas 4, pesos 25.
CASAS DE BAJOS—Constituyente 11, piezas 9, pesos 100; Estanzuela 349, piezas 7, pesos 60; Vázquez 1 6, piezas 6, pesos 50; Victoria 50a, piezas 3, pesos 45; Coronel Brandzen 1.6, piezas 6, pesos 45; La Paz 255, piezas 3, pesos 21; Orillas del Plata 788, piezas 4, pesos 25; Colonia 683, piezas 6, pesos 36; Palmar 23, piezas 5, pesos 30; Mendoza 3, piezas 4, pesos 25.
QUINTAS—Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; Guttemberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; Millán 465, piezas 6, pesos 70; Millán 445, piezas 5, pesos 70.

Ana Saenz de Zumarán de Cárcano
(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 11 de Enero de 1910

La familia invita á sus amigos y relaciones á las misas que se dirán por el eterno descanso de la extinta en la Iglesia de San Francisco el sábado 5 del corriente á las 10 a. m.
416-1.p.

Tebro Garavagno
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Febrero de 1910

Pedro Garavagno y Ada Gualtieri de Garavagno, padres; Helios y Ada Garavagno, hermanos; Jacinta Pezzana Gualteri, abuela; José y Magdalena Garavagno (ausentes) y Francisco Garavagno, tíos; primos y demás deudos invitan á sus amigos para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy jueves 3 de Febrero, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Mercedes núm. 34.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. —Unica invitación.—Empresa: Cochería del Carmen.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Avenida 18 de Julio 468 y 468 a

ENTRE EJIDO Y OLIMAR

Frente al futuro Palacio de Gobierno

Situación de incalculable porvenir

PRECIOSA AREA

344 metros 64

Con 10 m. 70 de frente por 32 m. 21

BASE $ 22.779

A $ 66 el metro!

VENTA EN LA MISMA

El jueves 24 de Febrero á las 4 p. m.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos: Testamentaria Enrique García.
Gastos de escrituración de cuenta del comprador.
Garantía, 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115.
421fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Olimar número 71

entre 18 de Julio y Colonia

ESPLENDIDA UBICACION

ATRAYENTES DIMENSIONES

10 m. 74 de frente al Este por 21 m. 66 de fondo. Area 232 m. 63.

Base: 5.007 pesos

Con edificio y mejoras importantes

El jueves 24 de Febrero á las 5 p. m.

en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno, Sarandí 158.

Autos testamentarios Enrique García.
Gastos de escrituración, á cargo del comprador.
Garantía 10 por ciento.
Otros informes: Piedras 115.
415fb24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 321 y 323

entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

MUY BUENA POSICION

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.—Area: 349 metros 16.—Base: ps. 95.59.—Poco más de 27 pesos metro.—Con edificios y mejoras de valor.

EL JUEVES 24 de Febrero á las 4 1/2 p.m., en la misma propiedad.—Títulos y antecedentes. Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de tercer turno. Sarandí 158.

Autos: Testamentaria Enrique García.
Gastos de escrituración. por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento. Otros informes, Piedras 115.
424fb24.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL—De una casita de altos, tirantería de fierro, que produce 42 pesos—(por 4.000 pesos!—Sita en la calle Treinta y Tres números 45 y 47 entre Cerrito y Piedras, con frente al Este. Los bajos están ocupados por un establecimiento de broncería y los altos por familia.

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Enriqueta Alberti Accinelli sobre venta de propiedad, por división de condominio, se hace saber al público que por intermedio del martillero don M. García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil de Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 19 del corriente mes á las 5 de la tarde, de la finca de altos ubicada en esta ciudad, calle Treinta y Tres números 45 y 47, compuesto el terreno en que está construida de 6 metros 299 milímetros de frente al Este sobre dicha calle Treinta y Tres y 16 metros 338 milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte, así como por el Norte y Sud, con la testamentaria de don José Silva.—Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos, en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Domicilio del rematador: Rivera 227.
417fb19.

Mendoza Garibay

REMATARÁ 23 SOLARES

El domingo 20 de Febrero á las 4 p. m.

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

AL MEJOR POSTOR

EN 60 MENSUALIDADES

En la esquina Nord-Este de las calles

LARRAÑAGA Y RIVERA

y con frentes á las calles «Marco Bruto» y oficial.

Espléndidos solares, altos, llanos, firmes, con empedrado y tranvía á su frente.—Es la posición más atrayente y valorizada de la importante calle Rivera por su inmediación á Villa Dolores.

Servicio del tranvía «La Comercial» al Buceo y Unión, cada 5 minutos.

Areas pequeñas desde 297 m. hasta 312 metros cuadrados.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Seña: una cuota de 20 pesos por cada lote.

Títulos garantidos por el Banco Italiano quien otorgará los boletos provisorios y escriturará definitivamente por cuenta de quien corresponda.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Por planos y más datos: Misiones 180.
418fb20.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico dormitorio Luis XV, comedor Enrique II, juegos de sala y escritorio con poco uso, espejos, tres juegos dormitorios de varios estilos y gran cantidad de muebles de todas clases, porcelanas aluminité, Prouyer, Limoges, batería de cocina de aluminio, etc., etc.

EL SABADO 5 del actual á la 1 y media de la tarde y al mejor postor, venderé en mi casa de remates

Sarandí 155, esquina Misiones

todos los muebles y demás objetos que se hallan á la vista.
414fb5.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico Dockar inglés de 4 asientos desmontables; carruaje de lujo y nuevo completamente, un espléndido caballo tordillo plateado y de gran alzada perfectamente amaestrado de tiro y de andar, un juego de arreos de platinas y una montura completa de cuero de chancho.

En mi casa de remates, Sarandí 155, el SABADO 5 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor el espléndido y lujoso carruaje, caballo, arreos y demás indicado.—Para más informes, en mi casa de remates, Sarandí 155, esquina Misiones.
415fb5.

Para la vendimia

Ofrecemos:

Prensas para uva, Estrujadoras, Bombas para trasegar, Filtros para vino, Caño de goma, Tijeras para vendimiar y podar, Acido tartárico, Acido cítrico, Acido sulfúrico, etc.

Eugenio Barth y Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10 - Montevideo

LA MUTUA

····SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS···· Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Pabllier; Vocales: Don Rufino Germéndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

GRAN SURTIDO DE

Heladeras

A precios módicos

CŒUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS
M. & C.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Marzo próximo se procederá al canje de las actuales acciones circulantes de este Banco por las de la nueva emisión que dispone la ley fecha 1.o de Diciembre de 1909—y resolución concordante de la Asamblea de Accionistas de 27 de Setiembre del mismo año.

Simultaneamente con dicho canje—se abonará á las acciones de la nueva emisión un dividendo provisorio de tres pesos por acción.—Montevideo, Enero 28 de 1910.—Juan J. de Aréchaga, gerente.
371fb12.

ESCUELA DE VETERINARIA

PERIODOS DE INSCRIPCION

Se avisa á los estudiantes que desde el 1.o al 15 de Febrero próximo, quedará abierto, en la Tesorería de la Escuela, el Registro de matrículas para los cursos del corriente año.

El período de inscripción para los exámenes complementarios del año en curso permanecerá abierto del 15 al 26 de Febrero.

La Tesorería expedirá los formularios todos los días hábiles de 11 á 12 a. m.—El Tesorero.
395fb25.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los señores introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1908, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley.
372fb24.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á borda en dicho estado se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos, para que concurran á despacharlos dentro de los veinte días, bajo apercibimiento y demás efectos á que haya lugar.
373fb24.

SANTEINE — Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — Obra SIN COLICOS — El más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS y farmacias

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SURRACO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

MAQUINA - - - - - - - DUPLEX

Se vende una máquina nueva para imprenta. Imprime 4, 6, 8 y 12 páginas. Para tratar

CARLISLE CROCKER & C.ia
RINCON, 29 Y 31

GRANDE "G" — Inyección "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causa Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A. — W. T.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica . . . $ 1.50
Por cada uno encuadernado . . . » 2.00

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 190, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 25.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.
2265ple.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
334-pm

Junta Electoral de Montevideo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o y á los efectos de lo establecido en los artículos 11.o y 12.o de la Ley de Registro Cívico Permanente en vigencia y 16.o de la de 3 de Enero del corriente año, se cita á los señores miembros y titulares y suplentes de la Junta Electoral, para que se sirvan asistir á la sesión extraordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero próximo entrante á las 2 p. m. en el salón de sesiones de la Junta Económico Administrativa.—Montevideo, Enero 30 de 1910.—La Secretaría.
382fb6.

Comisión Depuradora núm. 5, 8.a Sección, Aguada

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

1657 Juan J. Granero, A. G. Flores 21.
1278 Félix Guillermo Apur, nuevo domicilio Pampas 106.
460 Juan Dugnet, Bequeló 56.
1378 Antonio J. Podestá, levantó la tacha, Yaguarón 3a.
2087 Lorenzo Rosello, Cuñapirú 176a.
2225 Nicolás Addiego, Piedad 15.
4210 Angel Eulalio Cosio, levantó la tacha, nuevo domicilio Yaguarón 141a.
3448 Angel Buschiazzo, levantó tacha, nuevo domicilio, Madrid 5b.
4253 Juan Barone, renovación, levantó tacha, nuevo domicilio Nueva Palmira 38.
2546 Nicasio Piriz, Arequita 31.
2584 José R. Cattáneo, Agraciada 96.
2607 José Beiroga, Nicaragua 7.
2678 Ricardo Batione, José L. Terra 14.
2760 Silverio S. Puentes, Angel F. Costa 67.
3630 Luis H. Bregant, Rocha 31.
2504 Francisco M. Somini, Santa Fé 72.
962 Juan Barrere, Santa Fé 74.
1973 Vicente Bervasio, Magallanes 49.
1998 Natalio Dastorino, Estrecho 20.22.
2419 Angel Moreno, Nueva York 137.
3995 Benito Martínez, levantó tacha, nuevo domicilio Nueva Palmira 68.
4110 Manuel Morillos, Santa Fé 83.
3597 Ramón Chanes, Nueva York 86.
3834 Santiago Vacareso, Figueroa 158.
3019 Polidoro Figueiras, Isidoro De María 8.
3248 José V. Cosajurías, Isidoro De María 199.
3325 Teodomiro Varela, Agraciada 108.
3386 Arturo F. Sala, Blandengues 43.
3340 Juan M. Vidal, Figueroa 113.
3390 Luis V. González, Lima 123.
3964 Arturo Chaves, Nueva York 86.
616 Pedro C. Miranda, Cuareim 49.
4199 Cecilio López Ruiz, nuevo domicilio, Minas 12.
2717 Manuel R. Espantoso, nuevo domicilio, Valparaíso 3.
5878 Vicente Bergalli, Sierra 164.
364 Pedro Badano, nuevo domicilio, Bequeló 14.
716 Augusto L. Morás, Yaguarón 102.
2497 Carmelo Pelayo, levantó tacha, nuevo domicilio, Pampas 166.
4254 Pedro D. J. Fossa, levantó tacha, nuevo domicilio, Agraciada 438.
1442 Juan J. Casenave, Bequeló 8.
3560 Máximo Olivera, Yí 5a.
956 José García, Yí 68.
4147 Francisco A. Sánchez, levantó tacha, nuevo domicilio Agraciada 438.
153 Alfonso J. Domecq, levantó tacha, nuevo domicilio Córdoba 30.
157 Cárlos Scheck, Agraciada 509.
2659 Telésforo Romero, levantó tacha, nuevo domicilio Bequeló 53b.
2128 Miguel J. Baytes, levantó tacha, nuevo domicilio Bequeló 10.
1488 Antonio Saraseno, Isidoro De María 32.
1721 Alberto Cárlos Tabó, Isidoro De María 119.
1781 Ramón Serrano, La Paz 112.
1820 Francisco Ciocca, Yaguarón 94.
1589 Estéban Nicanor Ciocca, Yaguarón 94.
468 José Larghero, levantó tacha, nuevo domicilio Asunción 92.
2665 Alfredo Pose, levantó tacha, nuevo domicilio Asunción 9.
799 Gregorio A. Marengo, levantó tacha, nuevo domicilio Madrid 75.
3087 Manuel J. Paz, levantó tacha, M. Sosa 166.
718 Sixto Bonomi, levantó tacha, nuevo domicilio Nueva Palmira 7.
820 Enrique Reyno, levantó tacha, nuevo domicilio Agraciada 384.
819 Fausto Veiga, levantó tacha, nuevo domicilio Sierra 66.
96 Luis A. Marenco, levantó tacha, nuevo domicilio Agraciada 218a.
2628 Justo S. Marenco, Agraciada 218a.
3318 Luis C. Ximeno, levantó tacha, nuevo domicilio Nueva York 186.
2 Lorenzo Justiniano Lezamo, levantó tacha, nuevo domicilio C. Diaz 9.
836 Domingo Sanguinetti, levantó tacha, nuevo domicilio Reducto 50.
2319 Juan A. González Suero, (publicada ya como bien inscripto), nuevo domicilio Arequita 19.
3752 Horacio G. Suero, (publicado ya como bien inscripto), nuevo domicilio Arequita 19.
4211 Juan Timonel, nuevo domicilio M. Sosa 5.
3277 Pedro Fernández, levantó la tacha, nuevo domicilio Rocha 79.
1861 Ricardo Parada, levantó la tacha, Estrella del Norte 9.
4176 Ramon Otero, Hocquart 119.
2307 Rufino P. A. Aguirre, levantó la tacha, 9 de Abril 29a.
1311 Roberto Parada, levantó la tacha, nuevo domicilio Estrella del Norte 9.
876 Pedro G. Vallejo, levantó la tacha, nuevo domicilio I. De María 121.
2571 Guillermo Deva, levantó la tacha, nuevo domicilio Batoví 57.
1395 Juan Vila, levantó la tacha, nuevo domicilio Nueva Palmira 15.
1884 Juan Ferrari, Bequeló 16.
4197 José Grecco, Agraciada 438.
4111 Liborio Marruga, Santa Fé 83.
4204 Abelardo Torales, Agraciada 438.
4128 Lanfriño Peixoto, Agraciada 438.
4201 Manuel Silva, Agraciada 438.
4195 Antonio Vazquez, Agraciada 438.
4164 Juan Montano, Agraciada 438.
4146 Dumas Tejera, Agraciada 438.
4193 José Barrego, Agraciada 438.
4207 Federico Ranero, Agraciada 438.
4166 Ramón Pérez, Agraciada 438.
4198 Isidro García, Agraciada 438.
4192 Antonio Fernández, Agraciada 438.
4189 Juan Moreno, Agraciada 438.
4194 Antonio Freiman, Agraciada 438.
4162 Juan Olivera, Agraciada 438.
4150 Ricardo Franza, G. Tajes 38.
4180 Pedro Luis Olivera, Agraciada 480a.
4226 Joaquín J. M. M. Regnio, Nicaragua 133.
4227 Pedro Calvo, F. Tajes 22a.
3343 Pascual Scanagatta, levantó la tacha, nuevo domicilio Arequita 55.
4252 Manuel C. Olivera, renovación, Sierra 143a.
1315 Cárlos F. Sarjuán, I. De María 50.
1578 Lorenzo F. Padestá, Yaguarón 3a.
1242 Lorenzo Giudice, levantó la tacha, nuevo domicilio Guatemala 22.
4129 Antonio T. Mignone, levantó la tacha, nuevo domicilio General Aguiar 53.

RESOLUCION—Hácese constar que se elimina de la lista de ciudadanos bien inscriptos, al señor José Falco, cuya inscripción se encuentra comprendida entre las que motivaron la resolución de fecha 15 de Noviembre de 1909, posterior á la clasificación de bien inscriptos, dada al referido ciudadano.

Montevideo, Enero 10 de 1910.

Alberto Zorrilla, Presidente.

Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), señalándose hasta el día 29 del actual para deducir reclamo:

(Por no residir en la sección)

10 Luis Javier Roja.
28 Sabas Canosa.
154 Domingo Fernández Amaya.
262 Alfredo Luc.
238 Juan Dufe.
577 Manuel Figueroa.
975 Juan Francisco Baliñas.
1115 Antonio Amengual.
1134 Francisco Simon.
1176 Isaac P. Dodera.
1413 Eustaquio Manuel Maidana.
1151 Domingo Benito Galli.
1559 José María Benítez.
561 Alfredo E. Andreotte.
1712 José Francisco Roca.
2937 Rómulo Bonilla.
3144 Miguel Citara.
3259 Fermín Suárez.
3556 Luis Antonio Bonino.
3900 José M. Silva y Anluña.
3831 Rogelio Benito Montaldo.
4062 Pedro Onelli.
4122 Benito F. Aranda.
3867 Isabelino Pereira Terra.
3758 Ramón Dionisio Costa.
4030 Justo Julio Castro.

(Por fallecimiento)

380 Enrique Severino Aguiar.
465 Lorenzo Pablo Beccino.
509 Angel Anos.
641 Manuel Bossio.
712 Andrés Piñon.
830 Francisco Louzan.
1720 Rodolfo Viñas Tunonel.
3382 Manuel Berual.
3702 Nicolás M. Espino.
4004 Amancio Sosa.
3527 Francisco Bardauca.
3947 José Antonio Collazo.
2161 Arquímedes Chiappara.
2830 Juan Domingo Iturre.
1414 Rodolfo Pintos.

(Por cambio de domicilio)

46 Manuel Romualdo Alay.
91 Julio Butes.
271 Felipe Viani.
1411 Domingo Correre.
1416 Juan Manuel Brauko Ruiz.
1618 Manuel Ubal.
1726 Salvador Fierro.
1787 Juan B. Fazio.
1800 José Revuelta.
1808 Martín Barlocco.
2014 Gumersindo Arizaga.
2071 Francisco Gómez.
2090 Manuel T. Bado.
2104 Juan Michelena.
3167 Bernabé Beansois.
3628 Dionisio Bauleto.
3667 Arturo P. López.
3744 Tomás Rodríguez Luis.
3853 Nicolás Sacco.
1803 Saturnino J. Bove.
2178 Alfonso Rodríguez.
2190 Luis Ferri.
2443 Mano Cervelli Bachín.
2742 Nicolás Fernández.
3182 Rufino Burgueño.
3427 Enrique A. R. Piantelli.
3357 José J. A. Lurati.
3682 Fernando Fontana.
3877 Domingo Valentín Hernandez.
3201 Fermín Enrique Macedo.
4102 José A. Abriole.

Dudosos

949 Pablo P. Cuasco.
1298 Pedro Astigioni.
1445 Angel Juan Rey.
1473 Fernando Santa Rosa.
1439 Ricardo Machin.
1837 José Francisco Gomez.
2977 Lorenzo Antonio Ramoh.
3131 Irineo Ayala.
3267 Luis Domingo Barbita.
3505 José María Muños.
3909 José Manuel Martínez.
4014 Juan Pérez.
4141 José M. Corral.
3971 Jacinto Guerra.
1877 Domingo Puzo.
2145 Lorenzo Huriade.
2409 Angel Risotto.
2634 Miguel García.
2740 Braulio María Goman.
2971 Antonio José Troncoso.
3339 Antonio Taboada.
3363 Angel E. Picozzi.
3881 Pedro Varela.
4061 Carmelo Fulgencio Carvalho.

De acuerdo con el artículo 11 de la ley de Depuración del R. C.

3760 Juan S. López.
2595 José P. Riesa.

Montevideo, Enero 25 de 1910.

Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva.

2284 Felipe Narciso Ottati, levantó tacha, nuevo domicilio Batoví 51.
1767 Antonio Bonora, Marcelino Sosa 100.
3895 Juan B. Oyenard, Lima 144.
1709 Antonio Gaggetta, levantó tacha, nuevo domicilio Agraciada 161.
1403 Rafael Pablo Rodríguez, levantó tacha, nuevo domicilio Agraciada 438.
2800 Juan Olivera, levantó tacha, nuevo domicilio Asunción 54.
3751 Federico Albín, levantó tacha, nuevo domicilio Nueva Palmira 10.
4242 Eulogio Aquiles Gatti, levantó tacha, nuevo domicilio Agraciada 438.
4256 Benito Bayolo, renovó por pérdida, Marmarajá 57.
4255 Antonio Metallo, levantó tacha, nuevo domicilio Sierra 168.
3192 Juan Etchart, levantó tacha, nuevo domicilio Marcelino Sosa 162.
989 Juan Ulrich Moste, levantó tacha, nuevo domicilio Cuñapirú 53.
1003 Tomás Saettone, levantó tacha, nuevo domicilio Agraciada 251.
1386 Gerónimo Alberto Deluchi, levantó tacha, nuevo domicilio Rondeau 932.
1800 Atanasio J. Revuelta, levantó tacha, nuevo domicilio Cuñapirú 176.
4209 Eduardo P. Oddo, levantó tacha, nuevo domicilio Nueva York 146.
3862 José R. C. Bustos, Yaguarón 13.
1253 Juan R. Moltrazo, levantó tacha, nuevo domicilio Reducto 42.
273 Constante Baldizone, levantó tacha, nuevo domicilio Figueroa 182a.
7257 Cornelio C. Fernández, renovó por pérdida, nuevo domicilio Rocha 79.
699 Cárlos Cipolina, levantó tacha, nuevo domicilio Asunción 21.
2392 Manuel A. Tiscornia, levantó tacha, nuevo domicilio Martín García 42.
166 Arturo Bertelli, nuevo domicilio Madrid 53.
412 Cárlos Bacigalupi, levantó tacha, nuevo domicilio Sierra 103.
2542 Cárlos Fanoche, levantó tacha, nuevo domicilio Figueroa 151.
925 Cárlos Bertelli, nuevo domicilio Madrid 53.
3988 José L. Fialo, levantó tacha, nuevo domicilio Rondeau 1000.
3418 Eugenio Patetta, levantó tacha, Cuñapirú 176.
3032 Pedro N. Rodas, levantó tacha, nuevo domicilio Carballo 29.
3236 Manuel A. Sorrondeguy, nuevo domicilio, Bequeló 79.
2450 Cárlos Segundo, nuevo domicilio Caraballo 29.
1763 Comas Aivers, nuevo domicilio, Martín García 8b.
2894 Pedro Seoane, nuevo domicilio, Nueva York 138.
3506 Juan M. Bacigalupi, nuevo domicilio, Rocha 46.
2205 Guillermo Botte, nuevo domicilio, Cuñapirú 189.
288 Alfredo Vallarino, nuevo domicilio, Reducto 16.
1750 Humberto Amadeo V. Scala, nuevo domicilio, Martín García 3.
1229 Fernando Villamon, nuevo domicilio, Avenida La Paz 92.
3377 Eduardo Scala, nuevo domicilio, Martín García 3.
1572 Antonio M. Perdomo, nuevo domicilio, César Díaz 18.
4258 Solano Otero, recurrió por pérdida, nuevo domicilio, Isidoro De María 68.
2160 Julio Frabegas, levantó tacha, nuevo domicilio, Martín García 100.
1585 Arturo Mattos, nuevo domicilio, Cuñapirú 154.
1845 Pablo Antonio Bellomo, nuevo domicilio Martín García 28.
2095 Santiago Pissano, nuevo domicilio, Sierra 58c.
3891 Antonio Terrardo, nuevo domicilio, General Flores 6.
4259 Pedro S. Fernández, recurrió por pérdida, nuevo domicilio, Lilores 27.

Montevideo, Enero 24 de 1910.

Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario.
2 p.

Comisión Depuradora núm. 7 (Secciones 10, 11 y 18)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 11.a sección, por tacha:

2 Manuel Fernando Vega.
6 Félix Negrón.
36 Juan Lino Pérez.
14 Teobaldo A. Blengini.
37 Arturo Pérez.
58 Bernabé Ferré.
60 Pedro Prehasco.
64 Manuel Piñeiro.
74 Norberto Larroque.
76 Jacinto Zubillaga.
79 Pablo Peirano.
91 Juan de Dios Rodríguez.
94 Higinio Rodríguez.
99 Claudio González.
102 José Inocencio Giuffen.
105 Norberto Aguiar.
118 Juan P. Revella.
127 Francisco Castro.
129 Carmelo Pierra.
153 Juan Zapone.
157 Pedro Prat.
160 Alejandro A. Cruz.
162 Serafín Molinari.
166 Juan L. Anselmo.
172 Leopoldo Schinca.
174 Pedro P. Amaranto.
176 José A. Bologna.
177 Isidro M. Franco.
156 Pablo C. Briano.
187 José Gatti.
191 Franklin Valle.
194 Zacarías J. Bermúdez.
195 Antonio Cruz Fuentes.
201 Alberto Gil Olivera.
206 Víctor Bentancour.
208 Miguel Algaré.
215 Ceferino J. Bentancour.
223 Jacinto Bagnasco.
230 Américo Bebelacqua.
231 Venancio V. Ladri.
241 Juan Félix Larrie.
243 Carlos B. Benites.
244 Fructuoso J. Rosas.
250 Pedro Segundo Rodríguez.
251 Eduardo J. Etchart.
259 José Basilio.
260 Juan P. Tajes.
266 Juan B. Vidal.
267 Félix Falero.
277 Ramón Etchart.
278 Angel R. Vignoli.
297 Sixto E. Hernández.
300 Miguel Iturbide.
292 Jacinto Preliasco.
301 Bernardo J. Hernández.
302 Pedro Schinca.
303 Gregorio A. Bacile.
307 Pedro Bentancour.
308 Antonio Pesce.
311 Teófilo Pérez.
319 Alfredo Beunza.
322 Manuel Freire.
324 Abril Esteves.
325 Delfino Martínez.
326 Isidro L. Carrero.
333 Agustín Vignart.
334 Juan F. Beltrand.
338 Luis S. López Moriote.
346 Santiago Cortada.
354 Ernesto Bruno Cancela.

Montevideo, Enero 21 de 1910.

Florencio Aragón y Etchart, Presidente. — Miguel Ponciolo, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 7 (18 Sección)

Nómina de las exclusiones difinitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18.a sección, por tacha:

19 Manuel A. Bazo.
193 Juan A. Salvalico.
279 Benvenuto Basso.
393 Carlos A. de la Concepción.
419 Juan Fosatti.
546 Juan D. Crovetto.
632 José Francisco Aregno.
650 Federico Vigui.
835 Bonifacio Ríos.
841 Antonio A. Mendieta.
864 Juan B. Paniza.
896 Franco E. Ortega.
910 Juan B. Raffo.
915 Manuel Toldi.
947 Juan Durante.
1162 Angel G. Gómez.
1244 Juan J. Benvenutto.
1299 Pablo G. Munas.
1306 Santiago Parciballe.
1308 Antonio Parodi.
1336 Juan Longo.
1369 Juan M. Migues.
1467 Juan Massaferro.
1479 Rosendo Reyno.
1480 Antonio Pan.
1481 Pedro T. Caferata.
1491 José P. Paregie.
1492 Armando F. Pittaluga.
1509 Julio A. Artengo.
1523 Lúcas J. Martínez.
1533 José Peirano.
1542 Isidoro Ramón Hernández.
1547 Juan Peirano.
1599 Manuel Ferrer.
1604 Pedro Ferrer.
1697 José R. Coll (hijo).
1711 Leonardo A. Quintana.
1720 Carlos C. Cabrera.
1787 Luis Carleo.
1798 Manuel Dume.
1805 Alberto Gloodtoofsky.
1811 Narciso Raggero.
1848 Gregorio Arduiburo.
1849 Segundo Demaertre.
1863 Alfredo de los Campos.
1877 Evaristo Bassallo.
1879 Juan Fiorito.
1888 Gabino Nievas.
1892 Angel N. Betnarcori.
1898 Cárlos Cervino.
1902 Antonio M. Mañosas.
1904 Isidoro Ferreira.
1918 Héctor A. Gentilluronn.
1922 Horacio Torrese.
1927 Juan A. Artengo.
1931 Benito Zerbino.
1942 Juan B. Cerecetto.
1954 Armando D. Ottone.
1955 Pedro Anario.
1956 Ramón Hernández.
1961 Leandro Eferamo.
1964 Domingo A. Mainente.
1967 Luis C. Díaz.
1973 Eduardo Z. Cerizala.
1974 Froilan P. Burone.
1987 Francisco Sanguinetti.
1991 Ignacio A. San Martín.
1999 Justo B. Maidana.
1947 Abel J. Pérez.
1997 Adolfo C. Rolando.
2018 Manuel F. Méndez.
2025 Amaro González.
2034 Andrés A. Varela.
2036 Alberto Cortes.
2038 León E. Medina.
2045 Nital M. Martínez.
2047 Juan Ciria.
2053 Pedro Rodríguez.
2057 Severino M. Penor.
2061 Sebastián Fernández.
2068 Francisco E. Ortega.
2059 Juan A. Granato.
2073 Pio A. Lilia.
2075 José Justino.
1925 Florencio Arciroff.
1956 Fructuoso Elchecluiri.

Montevideo, Enero 21 de 1910.

Florencio Aragón y Echart, Presidente.

Miguel Ponciolo, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 7, 10.a Sección

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 10.a sección por tacha:

1109 Vicente B. Revella.
1117 Lorenzo Berrutti.
1225 Gregorio E. Saavedra.
1137 Carlos Lartiase.
1151 Sandalio L. Rey.
1156 Ernesto F. Juanicó.
1160 Domingo Diaz.
1162 Ernesto C. Piñeiro.
1231 Cleto González.
1244 Aniceto A. Schinca.
1249 Tomás L. Burgueño.
1253 César E. Díaz.
1269 Juan José Parodi.
1280 Enrique Bado.
1282 Rafael S. Pastoriza.
1286 Doroteo S. Bargas.
1295 Esperanza C. R. Revilla.
1317 Luis Maneiro.
1323 Pablo A. Argenta.
1324 Ciriaco Cartilla.
1331 Francisco Illarisca nde.
1397 Luis Gregorio Seres.
1349 Juan M. A. Vera.
1356 Pedro Barlezo.
1360 Juan G. Panario.
1362 Jacinto Rodríguez.
1365 José Escribanis (hijo).
1367 Francisco Alberto Schinca.
1370 Angel Hernández.
1378 Angel Ares.
1359 Pedro A. Galuzo.
1403 Luis E. Luijano.
1405 Ramón S. Ortiz.
1505 Oscar J. Luijano.
1507 Francisco A. Sequeira.
1517 José R. Zeni.
1589 Emilio H. y Obes.
1639 Alfredo C. J. Henero.
1655 Angel Manuel Lera.
1657 José Eugenio Parejas.
1683 Nicasio D. Lacama.
1714 Jaime M. Illa.
1716 Abel Ocampo.
1018 Inocencio Calderara.
1101 Mamerto M. Micorena.
1102 Sandalio Safons.
1190 Gregorio G. Alvarez.
1292 Braulio Correa.
1371 Alfredo B. Parodi.
1290 Manuel Libario Seré.
1429 Transfiguración Fany.
1573 Manuel León.
1172 Juan A. Amiratti.

Florencio A. y Echart, Presidente.
Miguel Porcido, Secretario ad-hoc.

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 19. sección, por tacha:

26 Jaime Leisak.
34 Miguel Mamipe.
56 Juan F. Leal.
Ignacio Rodríguez.
69 Américo Decia.
197 Juan Perrone.
283 Gregorio Quijano.
291 José Galuzzo.
309 José Melián.
377 Ramón Aldecoa.
380 Nicasio Arias.
458 Luis Miguel Lagaro.
459 Pedro Bitsano Lemos.
577 José A. Melián.
627 Luis A. Merolla.
645 Juan B. Maggen.
666 Juan H. Otonello.
674 Isidoro Quijano.
681 Juan Pablo Ayambox.
724 Ismael N. Latorre.
725 Isaías Ramos.
726 Pascual R. Toncoda.
749 Ignacio Rodríguez.
781 Edmundo Arias.
814 Eduardo Míconi.
822 Miguel Sefaro.
835 Aniceto Ardans.
855 Francisco E. Oribe.
861 Juan C. Benlevhaln.
863 Salvador Meula.
868 Abelardo Villegas.
874 Rodolfo Pola.
947 Ventura Latorre.
961 Enrique A. Laureiro.
978 Andrés B. Brunoh.
990 Eustaquio Fernández.
995 Félix C. Rodríguez.
1009 Gregorio Silva.
1017 Alfredo G. Ramos Latorre.
1026 José Luis Mainero.
1033 Vicente Statillo.
1034 Gregorio A. Pauleto.
1043 Alberto Artengo.
1106 Santiago V. Saroldi.
1108 Mariano Queirolo.
Eduardo Espina.
191 Felipe Martínez.
268 Rufino Lagos.
310 Antonio Lagos.
311 Luciano Fonseca.
341 Carlos D. Durán.
358 José María Platero.
362 Luciano Cabrera.
388 Juan Mora.
467 Juan Malagrava.
497 Eusebio Piñeiro.
599 Pablo Crossa.
604 Domingo B. Caesa.
631 Cirilo A. Rivero.
651 Roberto Cardama.
658 Lúcas Herrera y Obes.
627 Pedro C. León.
770 Teodoro Diana.
830 Sebastián E. Tasano.
845 Juan Francisco Silva.
348 Bernabé Cruz.
916 Juan José Argento.
933 Manuel B. Rodríguez.
936 Luis A. Nuñez.
963 Nicolás Infante.
967 Salvador Olabello.
979 Macario Piñeiro.
988 Eustaquio Fernández.
996 Esteban Crosa.
1007 Fructuoso Crosa.
1041 Manuel E. Mocorea.
1047 Luis Magen.
1086 Clemente Hentan.
1071 Inocencio Saravia.
1083 José S. González.
1105 Ricardo A. Alvarez.
1104 Domingo A. Martranchelo.
1105 Ciriaco Piñeiro.
1118 José Borello.
1183 Leonardo A. Abreu.
1191 Ramon R. Fargas.
1198 Francisco Picardo.
1196 Cándido E. Coirolo.
1217 Faustino Viana.
1228 José Silva.
1248 José Botta.
1257 Juan José Schiaffino.
1258 José Paredes.
1259 Juan Fernández.
1264 Marcelino Hermida.
1272 Olegario Sención.
1281 Manuel Dorgans.
1288 Eulogio Villamarin.
1303 Eulalio L. Pacheco.
1306 Pedro C. Parodi.
1309 Miguel Rivero.
1313 Gumersindo Pérez.
1327 Domingo Arean.
1328 José María Devia.
1333 Juan Rey Risso.
1339 Nicolás A. Rolando.
1340 Juan M. Villamarin.
1344 Geremías V. Batista.
1347 Enrique E. Wiese.
1375 Ramón V. Goyeche.
1382 Juan Trías.
1388 Juan W. Casarotti.
1391 Pedro S. Leiz.
1420 Hilario J. Pérez.
1426 José Infante.
1442 Edmundo Bran.
1450 Oscar Darnia.
1451 José Prats.
1462 Pedro R. Botta.
1465 Modesto Quintana.
1472 Rafael Deleiro.
1474 Juan Marquo.
1488 Benito Milian.
1497 Donato Hernández.
1494 Juan B. Pérez.
1498 Aldiano Fecholi.
1499 Wenceslao Figueredo.
1447 Carlos Cabrera.
1501 Eliseo Varela.
1502 Eulalio R. Villegas.
1512 Francisco Capdevilla.
1513 José F. Capdevilla.
1516 Vicente Gotde.
1519 Ignacio G. y Carabajal.
1520 Juan Paz.
1531 Julián A. Santillán.
1532 Luis S. López Morletta.
1539 Rosendo Perdomo.
1540 Cayetano J. Martínez.
1721 Juan Núñez.
1718 Juan A. Berutti.

Montevideo, Enero 21 de 1910.

Florencio Aragón y Echart, presidente.—Miguel Ponciolo, secretario.

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos, por unanimidad de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

802 Juan Gurruchaga, 18 de Julio 283.
905 Hermenegildo E. Dutra, Fray Bentos y Comercio.
917 Eduardo Vernengo, Agricultura 31.
921 Luis Schinca, 18 Julio 288.
946 Pedro L. Larroque, Industria 61.
948 Nemesio M. Subero, Agricultura 51.
952 Julio Baeza, Pueblo Garibaldi.
957 Tomás Schinca, 18 de Julio 288.
963 Gilberto R. Martínez, 18 de Julio 196b.
969 José Nolasco, Figueroa 129.
972 José Otonello, Pan de Azúcar 67.
982 Carlos J. Filippini, Cortés 66.
986 Fermín Varrel, Progreso 25.
995 Juan Miguel Argento, Agricultura al lado 26.
1001 Juan Acosta García, 18 de Julio 65.
1005 José Gualberto Morgra, General Flores 70.
1008 Pedro Santiago Sichi, Figueroa 25.
1011 Bartolomé Rapa, Aldea 230.
1020 José Carlos Morera, 18 Julio 268.
1021 Casto C. Núñez, General Flores 38.
1022 Aurelio Nogueira, 18 Julio 49.
1023 Ernesto Francisco Dodera, Pan de Azúcar 62.
1039 Nicolás Bruno, 18 Julio 150.
1055 Juan Ascossano, Molinos de Agua.
1063 Benigno Agustín Ansa, 18 de Julio 45.
1069 Fermín Balparda, Corrales 36.
1077 Enrique Rossi, Plata 37.
1080 Arnaldo Pirahen, General Flores 44.
1084 Miguel Rebollo (hijo), Fray Bentos 58.
1088 Cándido Tomás Castro, Fray Bentos 25.
1089 Julio Nuñez Brian, Cuartel General Artigas.
1091 Enrique Maya, Monte Caseros 63.
1092 Eustaquio J. Aguirre, Agricultura 41.
1094 Domingo Mendivil, Cuartel General Artigas.
1095 Orosmán M. Etchevarría, Cuartel General Artigas.
1096 Anselmo Pedro Maggone, Cuartel General Artigas.
1097 Pedro Luis Iturardelli, Cuartel General Artigas.
1100 Alejandro Acosta, 18 de Julio 68.
1104 Doroteo Ricardo Gence, Larravide 27.
1113 Juan Dérquin, Larravide 99.
1114 Francisco Donato Sanabia, Solferino 48.
1115 Juan Casaravilla, Figueroa 133.
1116 Sebastián Juan V. Buquet, 18 Julio, Cuartel General Artigas.
1118 Arturo M. Reissig, Larravide 743.
1123 Bernardo G. Oscoby, Juanicó 200.
1127 Arturo L. Sasoldi, Solferino 82.
1133 Marcelino Bergalli, Cuartel General Artigas.
1136 Lucas Fiallo, Joanicó 141.
1136 Juan Rappa, Aldea 230.
1139 Faustino Vazquez, Costado Sud del Mercado.
1141 Matías Santiago Vazquez, Costado Sud del Mercado.
1148 Lorenzo Machín, 18 de Julio 274.
1149 Juan M. Resano, Industria 19.
1150 Alberto F. Palmer, 18 de Julio 332.
1154 Miguel Reiho, Villa Catalina, Arroyo Malvín.
1161 Felipe Riera, Figueroa 69.
1163 Juan Debernardis, Figueroa 110.
1170 Julio Balparda, Corrales 36.
1172 José M. Subiría, Monte Caseros 57.
1174 Teodoro F. López, Industrias 136.
1176 Marcelino T. Martínez, 18 de Julio 142.
1178 Faustino Laguardia, 18 de Julio 332.
1187 Jacinto Ancino Abel, 18 de Julio 332.
1189 Manuel Martínez, General Flores 46.
1195 Regino Olivera, Joanicó 177.
1198 José Ubina, Monte Caseros 57.
1205 Angel Colina, 18 de Julio 127.
1209 Mario Terra, 18 de Julio 332.
1211 José Rapa, Aldea 230.
1213 Luis Lepra, Joanicó 101.
1216 Felipe León Romeu, Industria 56.
1223 Carlos M. Puech, 18 de Julio 381.
1234 Mario Jardino, Agricultura 48.
1238 Washington E. Ubina, Monte Caseros 57.
1240 Unico A. Habegger, Carrasco s/n.
1247 Lucas Torres, 18 de Julio 332.
1251 Aurelio Maya, General Flores 40.
1256 Juan José Rebagliate, Camino Carrasco s/n.
1267 Carlos Delpiano, Comercio 33.
1268 Juan José L. Airaldi, Comercio 119.
1270 Juan M. Pabione, Buceo 36.
1273 Angel S. Canesa, Larrañaga 350.
1275 Luis Mangini, 18 de Julio 362.
1276 Vicente Tassano, Comercio 159.
1279 Federico Niessi, 18 de Julio 332.
1285 Wenceslao Riera, Figueroa 69.
1287 Pedro Agüerre, Porvenir 51.
1293 Vicente Gonzalez, 18 de Julio 127.
1294 Bernardo G. Figueredo, Joanicó 111.
1297 Juan A. Viera, Joanicó 188.
1304 Victoriano Fernandez, Asilo 53.
1307 Daniel T. Zappettini, Aldea 325.
1310 Erado Reso, 18 de Julio 332.
1315 Isidro Gontave, Larrañaga 418.
1318 Enrique Larrata, Artes 86.
1326 Juan Reyes Perrone, Aldea frente al Colegio.
1335 Juan H. Zernardo, 18 de Julio 277.
1342 Manuel García, Figueroa 8.
1343 Germán Vazquez, Frente al Mercado.
1345 Sabino Panario, Joanicó 87.
1350 Tomás Patrone, Buceo 36.
1352 Francisco Astengo, 18 de Julio 430.
1354 Augusto Vignat, 18 de Julio 435.
1355 Ernesto F. Bertolini, Plata 63.
1363 Eduardo Susena, 8 de Octubre 315.
1364 Domingo F. Ramasso, 18 de Julio 322.
1366 Lorenzo Marpolea, Asilo 76.
1368 José Pedro Riera, Figueroa 69.
1369 José B. Tutso, Artes 37.
1374 Julio A. Nuñez, General Flores 38.
1376 Juan De Gambeta, Figueroa 153.
1377 Blas Bruno, 18 de Julio 241.
1380 Bernardo L. Debernardis, Flores 35.
1386 Benito Federal Wilche, Flores 43.
1392 Manuel Reissig, Larravide 77b.
1400 Angel Astengo, Larravide 69.
1401 Vital Soria, 18 de Julio 64.
1404 Agustín Litera y Barrios, Monte Caseros 79.
1405 Angel S. Bertolini, Plata 63.
1407 Otho Oliver, Joanicó 51.
1412 Isidro Nodas, Figueroa 62.
1422 Emilio T. Juanicó, Agricultura 39.
1423 Julián Guindoni, Comercio 68.
1424 Miguel Gonzalez, Joanicó 89.
1425 Rafael C. Senine, Industria 114.
1430 Juan Blanco, Agricultura 19.
1432 Enrique Nuñez, General Flores 98.
1433 Juan Ganin, Industria 15.
1437 Juan Bidondo, Asilo 99.
1438 Juan Calverac (hijo), Navarro s/n.
1440 Carlos Gibeli, 18 de Julio 122.
1443 Modesto Brundi, 18 de Julio 165.
1444 Lorenzo Mascaró, Comercio 66.
1445 Rogelio M. García, Asilo 118.
1452 César José Debali, Artigas 14.
1455 Enrique B. Pittamiglio, 18 de Julio 72.
1456 Ernesto R. Engiis, 18 de Julio 131.
1457 Angel F. Bianchi, Barrio Edison.
1459 Bartolomé Cabrera, Montevideo 63.
1460 Sebastián Martínez, General Flores 46.
1464 José R. Mascaró, 18 de Julio 65.
1468 José M. Zamora, 18 de Julio 38.
1469 Angel J. Verde, Flores 47.
1470 Rafael Manuel Casanova, 18 de Julio 67.
1475 Julián Rolando, Fray Bentos 31.
1476 Patricio Aguilera, Artes 48.
1480 Pedro M. Rodríguez, Montevideo s/n.
1481 Robustiano Calvera, Navarro 4.
1485 Saturnino F. Silva, Figueroa 189.
1486 Eduardo Espinosa (hijo), 18 de Julio 67.
1489 Fernando de Viana, Comercio 72.
1490 Juan F. Marv, 18 de Julio 363.
1493 Juan José Escurzola, Monte Caseros 134.
1495 Juan Luis Castro, Artes 82.
1500 Juan J. Botta, Artes 51.
1502 Alfredo Tutzo, Artes 37.
1503 Nemesio J. Lens, Juanicó 127.
1504 Felipe M. Iglesias, 18 de Julio 57.
1506 Alberto Jiménez, Juanicó 40.
1508 Alberto E. Segobie, Navarro 72.
1515 Salvador Marcos Pérez, Asilo 35.
1518 Elpino R. Maya, Monte Caseros 67.
1522 Emeriano Esteche, Plata 112.
1523 José Pedro Toscano, 8 de Octubre 304.
1524 Juan M. Lozano, General Flores 7.
1526 Plácido Lozano, General Flores 7.
1528 Francisco Precha, Canteras de la Penitenciaría.
1533 Juan A. Herrera, 18 de Julio 323.
1535 Esteban N. Martínez, G. Oribe s/n.
1538 Luis Risso, 18 de Julio 127.
1542 Adrián Perdomo, Artes 23.
1558 Vicente Menrrupe, 18 de Julio 66.
1559 José María Somma, Agricultura 34.
1560 Hector Rebollo, Cuartel de Artillería.
1565 Pedro E. Fernández, N. Palmira 13.
1566 Tiburcio C. Tassani, 18 de Julio 340.
1567 Máximo F. Balparda, Corrales 36.
1579 Antonio Batista, Calle Maggenta s/n.
1583 Andrés D. Burgan, 18 de Julio 97.
1593 Saturnino Lopez Lomba, Juanicó 163.
1594 Ignacio A. Almeida, Artes 72.
1599 Hispano A. Martínez, Artes 72.
1601 Félix E. Lombardi, 18 de Julio 237.
1606 Alberto Gandulia, Fray Bentos 64.
1617 Andrés A. Klinger, Asilo 97.
1620 Héctor Beltrand, M. Caseros 56.
1622 Blas Marquez, Juanicó 130.
1623 Julio M. Fabregal, Montevideo 49.
1625 Gregorio F. Rivero, 18 de Julio 127.
1626 Carlos Fernández, Pan de Azúcar s/n.
1628 Francisco Lando, 18 de Julio 262.
1629 Juan R. Chonas, 18 de Julio 323.
1630 Juan Domínguez, Propios s/n.
1631 Joaquín Beltéder, M. Caseros 54.
1632 Donato A. Rodríguez, 20 Febrero 19.
1633 Esteban A. Martínez, Pueblo San Martín.
1634 Pedro Viana, Larravide 84.
1636 Miguel Herrera, General Flores 94.
1637 José Salazar, Figueroa 158.
1639 Juan Bonsier, Industria s/n.
1640 Cárlos Cortes, 18 de Julio 127.
1641 Juan A. Loberto, Solferino 96.
1642 Alfredo Fombo y Viana, C. Larrañaga 449.
1643 Nicasio Menendez, Juanicó 234.
1644 José J. Fernández, Agricultura 59.
1645 Valentín R. Ferreiro, Comercio s/n.
1647 Luis G. Sodré, 18 de Julio 137.
1648 Severino Hermida, Artes 68.
1651 Martín J. Russ, Figueroa 38.
1652 Aniceto Graceras y Acuña, M. Caseros 128.
1653 Claudio Silva, Asilo 76.
1654 Francisco J. Zeballos, Figueroa 185.
1656 Luis B. Suárez, J. Ortiz 33.
1659 Albino Gandulia, F. eBntos 64a.
1667 Ramón Hernández, 18 de Julio 94.
1668 Víctor Ayala, Agricultura 31.
1666 Tiburcio L. Abreu, Figueroa 185.
1674 Horacio F. Platero, 18 de Julio 79.
1676 Salustiano M. Amorena, B. Larravide.
1677 José Luciano Pach, M. Caseros 27.
1688 Santiago Caneppa, 18 de Julio 127.
1693 Ventura Gonzalez, 29 de Abril 53.
1696 Abelardo Aguilera, Agricultura 41.
1703 Alberto Cuello, Artes 82.
1710 Damián Hermida, Artes 68.
1711 José A. Rogliardo, 18 de Julio 272.
1713 Salvador Blanco, Porvenir 57.
1715 José M. Mas de Ayala, 18 de Julio 50.
1717 Francisco Serra, 18 de Julio 127.
1718 Francisco F. Andiva, B. Garibaldi.
1719 José Mayobre, V. Manuel s/n.
1723 Pedro S. Guimet, F. Bentos 45.
1724 Rafael Gadea, 18 de Julio 127.
1726 Rafael E. Gava, 18 de Julio 127.
1728 Carlos Paredes, Ingiaterra s/n.
1727 Julio Rodríguez, Joanicó 50.
1729 Ramón Correa, Figueroa 91.
1733 Ricardo C. Quilque, Joanicó 76.
1734 Felipe J. Riera, G. Flores 29.
1732 Víctor Correa, Larravide 76.
1735 Eduardo Pedemonte, Larravide s/n.
1736 Angel N. Silvera, Larravide 128.
1737 Santiago S. Pedragosa, Larravide 128.
1738 Américo Pedragosa (hijo), Figueroa 94.
1739 Francisco R. Aparicio, N. Palmira 88.
1740 Roberto Pérez, Figueroa 91.
1741 José M. Perez, Industria 140.
1742 Antonio V. Boito, Industria 17.
1743 Benito Nullan Barrios, Agricultura 17.
1744 Luis E. Olivera, Curiales 34.
1745 Juan Arrascaeta, Larravide 84.
1746 Carmelo Arenia, G. Alvear 22.
1747 Aniceto Héctor Seré, Figueroa 3.
1749 Arturo Cacurulo, Asilo 12.
1751 Pedro B. Hernández, 18 de Julio 387.
1752 Dámaso M. Vasa, 18 de Julio 134.
1753 José S. Gascue, 18 de Julio 88.
1754 Joaquín L. Mestre, 18 de Julio 62a.
1755 Martín Apesteguy, M. Caseros 134.
1756 Pedro Icardi, P. de Azúcar 69.
1757 Justo P. Mespiseguy, Rondeau 88.
1758 Eugenio T. Cavia, V. Flores 98.
1759 José Debernardi, F. Bentos 86.
1760 Francisco Alberto Schinca, 18 de Julio 280.
150 Andrés Crovetto, 18 de Julio 295.
751 Luis Brusco, 18 de Julio 188.

Florencio Aragón y Etchart, presidente. — Floro Cibils, secretario ad hoc.
2 p.

Comision Depuradora núm. 7, Secciones 10, 11 y 18

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comision de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

1 Santiago M. Gonzalez, G. Flores 36.
7 Sebastián Mordini, 18 de Julio 116.
7 Antonio L. Bruzzone, Buceo 16.
8 Eduardo Espini, Industria 112.
11 José M. Castro, Artes 37.
13 Lorenzo J. Perez, Asilo 33.
15 Hermenegildo Aramendi, Asilo 42.
17 Medardo Capdehourat, 18 de Julio 80.
18 Martín F. Rodríguez, B. San Antonio.
20 José E. Eloségui, G. Flores 65.
21 Juan J. Debali, G. Artigas 14.
23 Arturo E. Saroldi, B. Garibaldi.
24 Pedro Balparda, Joanicó 78.
25 Félix Laborda, 18 de Julio 237.
27 Martín E. Cavia, G. Flores 98.
36 Nemesio Lons, Joanicó 127.
41 Julio Maró, 18 de Julio 160.
44 Juan C. Scriran y Mandin, M. Caseros [illegible]
46 Francisco Acosta, F. Bentos 86.
47 Ricardo Genes, Larravide 57.
58 Augusto Leisack (hijo), 18 de Julio 153.
59 Carlos Moradet y Otero, 18 de Julio 190a.
62 Arturo Zenardo, 18 de Julio 277.
63 José Escribanis, Propios 34.
64 Francisco J. Rodríguez, Figueroa [illegible]
74 Rafael L. Tuiré, 18 de Julio 301.
77 Leopoldo Bruci, 18 de Julio 208.
78 Santiago Poggi, 18 de Julio 392.
79 Miguel Carrales, 18 de Julio 132.
80 José Olivé, 18 de Julio [illegible]

81 Manuel Riera, Figurita 69.
87 Manuel Saavedra, B. Umberto.
100 Bernardino M. Aramendi, Artes 42.
102 Juan E. Arrizabalaga, 18 de Julio 48.
110 Umberto Dodera, Carrasco.
112 Francisco Della Cella, P. de Azúcar 82.
116 Arturo M. Herrero, Larravide 86.
118 Pedro Bachino, Comercio 119.
120 Julio R. Moratorio, 18 de Julio 56.
121 Antonio Bachino, Comercio 121.
126 Gregorio Martínez, Larrañaga s/n.
128 José L. Bruné, 18 de Julio 93.
130 Juan Cabrera, Plata 32.
132 Juan José Cavia, G. Flores 48.
139 Pascual Soca, Corrales 30.
140 Agustín Asteneo, 18 de Julio 217.
141 Isaac J. Hermida, Artes 68.
149 Juan J. Raissynier, 18 de Julio 312.
153 Juan Bonord, 8 de Octubre 354.
159 Aureliano Miró, 18 de Julio 160.
170 Roman V. de Acha, 18 de Julio 29.
171 Herminio Sosa, General Flores 102.
172 Casto M. Núñez, 18 de Julio 95.
183 Gumersindo Blanco, Agricultura 19.
184 Nicolás Barbagelata, Plata 84.
188 Jacinto Borello, Monte Caseros s/n.
192 Juan A. Castro, F. Bentos s/n.
195 Isidro V. Fernández, 18 de Julio 233.
206 César V. Almeida, Comercio 174.
211 José Aguerre, 18 de Julio 432.
223 Roberto Orta, Asilo 98.
233 Félix Betinelli, Joanicó 52.
245 Santos Mutriberria, 18 de Julio 246.
250 Joaquín Vila, Propios 31.
252 Román Cabrera, 18 de Julio 362.
254 Eduardo Espinosa, 18 de Julio 57.
257 Valentín Ferreira, Camino Carrasco.
261 Faustino De León, Larravide 33.
266 Félix Borrello, Monte Caseros s/n.
274 Lucas Acosta, Comercio 120.
277 Benigno Reboledo, 8 de Octubre 307.
278 Ricardo Pérez, 8 de Octubre 259.
280 Pedro Richero, Canteras de Basañez.
295 Remigio Agustín Dameli, Buceo.
298 Agustín F. Gallo, 18 de Julio 381.
323 Samuel Maya, General Flores 40.
[illegible] Carlos Lenicheli, 18 de Julio 207.
333 Nicolás Campanela, Buceo.
338 José Bianchi, General Flores 37b.
347 Arturo Panario, Joanicó 87.
359 Policarpo F. Perna, Industria 23.
381 Angel Cusano, 18 de Julio 43.
391 Agustín Chico, Marcelino Sosa s/n.
417 Juan Dameli, Buceo.
424 Cayetano Delbene, Larravide 15.
425 Vicente S. Perna, Industria 26.
427 Pablo Peralti, Laravide 58.
428 Alberto Hernández, [illegible].
429 Pedro A. F. I., 18 de Julio 333.
461 Abdó nGonzález, Asilo 65.
464 Antonio Lloveras, 18 de Julio 293.
465 José Hernández, Carrasco.
476 Bernardo Irigoyen, 18 de Julio 141.
503 Juan Camo, Artes 40.
542 Juan A. Casano, 18 de Julio 73.
543 Jacinto D. Durán, 8 de Octubre 333.
553 Domingo [illegible], Montevideo 49.
556 Alfredo Félix López, Idaña 7.
567 Ruperto Rolando, F. Bentos 31.
570 Antonio Argüi, Larravide 19.
571 Gumersindo Blanco (hijo), Agricultura 19.
537 Luis D. Martínez, G. Flores 138.
590 León C. [illegible], 18 de Julio 40.
600 José A. Bruno, 18 de Julio 130.
610 Roberto Rosas, Artes 109.
611 Juan M. Oliver, Montevideo 38.
626 Vicente Bruno, 18 de Julio 130.
637 Martín Aguirre y Villegas, Larravide 80.
640 Ricardo A. Buzón, 18 de Julio 226.
652 José Magri, (hijo), Joanicó 143.
659 Juan Durán, Aldeah 350.
667 Pedro J. [illegible], 18 de Julio 160.
671 Aniceto Graceras, Monte Caseros 128.
678 Alberto de San Vicente, 18 de Julio 56.
692 Mónica Viana, Artes 5.
694 Ramón Telera, Monte Caseros 160.
695 Gregorio C. de León, Monte Caseros 66.
707 Ramos N. Heredia, Plaza 20 de Febrero.
713 Juan Alcain, 18 de Julio 92.
716 Genaro Soca, Corrales 30.
718 Bartolo Perata, Punta Gorda.
721 Pedro Molinari, C. Goes.
722 Domingo Molinari, C. Goes.
723 José Bonifacio, 18 de Julio 373.
746 Domingo Olivieri, Punta Gorda.
747 Agustín Gallazzo, Plata 114.
754 Nicolás Barbagelata, (hijo) Monte Caseros 116.
762 Samuel L. Maya, G. Flores 40.
771 Juan B. Marempy, Corrales 109.
774 Juan Costa, 18 de Julio 427.
778 Jacinto Galuso, Comercio 105.
785 José Aguerre, Porvenir 151.
759 Juan David, Frente al Mercado.
789 Juan Querellick, 18 de Julio 285.
803 Hipólito Barril, C. Progreso 25.
807 Juan J. Borges, Monte Caseros 82b.
810 Pedro Siraila, Comercio y Figueroa.
815 Leandro de la Vega, Industria 39.
820 Pedro Moreno, 18 de Julio 155.
827 Francisco C. Pérez, Andes 24.
829 Eduardo Baeza, Barra Garibaldi.
832 Quintín S. Curbelo, 18 de Julio 177.
840 Joaquín M. Lima, Rondeau entre C. y Artes.
846 Antonio Renocher, Figueroa 146.
847 Antonio Renocher, Industria 56.
786 Ramón Nava, M. Caseros s/n.
858 Hipólito Garrido, 18 de Julio 118.
850 Vicente Bavera, 18 de Julio 131.
873 Juan Bonfedio, Figueroa 146.
878 Custodio Fleitas, Larravide 21.

Florencio Aragon y Etchart, presidente.—Floro Cibils, secretario ad.hoc.

Comisión Depuradora número 9

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 20.a sección:

(Por no haber comparecido en tiempo)

42 Francisco Jesus Figueira
68 Pedro Piovani
94 José Ramon Goyeneche
100 Graciano Amestoy
102 Juan Quintin Rodriguez
107 Guadalupe B. Conete
108 Anselmo H. Aguilera
109 Isabelino M. Gomez
121 Manuel Peradel
145 José Leonoldo Ferrera
151 Pedro Timoteo Rijo
194 Lucidoro Avala
225 Fausto Bandin
311 Pedro F. Fortunato Moris
316 Joaquin Ricardo Balderin
318 José Juan Quiese
319 Pedro Felipe Gonzalez
335 Ramon Benito Hernandez
337 Pedro Silvestre Gonzalez
348 Carmelo Brimo
369 Juan Martin Lazaga
379 Hercules Salvino
382 Apolinario Julio Perez
383 Pedro Teodoro Navarro
385 Pedro Beliasco
370 Pedro Luis Ambrosio Brulla
390 Celedonio E. Tomás Suarez
397 Pedro José Gonzalez
414 Francisco Ricart
415 José Felipe Marchessi
439 Eustaquio Acosta
445 Angel Zunino
452 José Perez
456 Domingo José Mandracho
[illegible] Santiago Valentin Gonzalez
[illegible] Domingo Arvello
500 Zacarias Domingo Romare
507 Juan F. Sebastian Gallinares
519 Pedro Miguel Busso
520 Ricardo Martinez
[illegible] Francisco A. Ferrare
[illegible] Domingo L. F. Valenzuela
541 Gil Oscar Barrera
543 José Antonio Crespo
571 Juan Irigoyen
574 Héctor Carlos Arcos
578 Pedro Conrado de la Serna
579 Gregorio Luis Diaz
581 Roberto Jacinto Costa
[illegible] Jesus B. Rodriguez
[illegible] Camilo Hilario Suner
[illegible] Juan Pedro Abriaga
[illegible] Juan Timoteo Fortunato
[illegible] Martín Lazareta
[illegible] Horacio Leon Gutierrez
[illegible] Fernando Felipe Pirrani
[illegible] Benito Mañan
[illegible] Teodoro Rafael Torres
[illegible] [illegible] Alberioni
[illegible] Juan [illegible] Perez
[illegible] Vicente Teodoro Duplad
[illegible] Joaquin Coiro
[illegible] [illegible] Ustra
[illegible] Serafín Domingo Barraire
[illegible] Juan Tarabal
676 Lucio Acevedo
677 Agustin Rodriguez
681 Miguel A. de Paulo Rodriguez
[illegible] Manuel Scorza
[illegible] Marcelino J. Berdoni
[illegible] Luis A. Martinez
[illegible] Gualberto Silva
[illegible] Luis A. Caberi
[illegible] Juan J. Colombo
[illegible] Bernardo Arero
[illegible] José Sosa
[illegible] José Brisman
[illegible] Longino Garcia

730 Francisco Velazquez
736 Dionisio J. Ferro
737 Benito Scorza
680 José Antonio Savio
740 Juan B. G. Caleri
742 Domingo Sppotti
745 Wenceslao de la Quintana
746 Antonio P. Caballero
753 Florencio C. Diaz
754 Juan Castañola
763 Agustin Garey
766 Juan F. A. Pereyra
767 Martin Duarte
768 Juan A. Pomar
770 Andrés Pazos
776 Juan C. A. J. García
778 Julio Mamerto Fernández
779 Juan A. Rodriguez
783 Bernardo J. L. Longo
785 Rafael C. Rodriguez
789 Gregorio Riges
790 Félix Reiz
801 Juan Luciano
807 Eulogio R. L. Perlini
811 Cirilo Montedeco
837 Edulforo Rodolfo Diaz
846 Francisco Bas
859 Carlos Bielepeld
862 Julian de Armas
865 Maria Celestino Gutierrez
876 Manuel Blanco
884 José Luis Bruzone
887 Pedro Bellini
891 Ectore Santiago Cuppso
922 Juan Diaz
924 Antonio Pico
928 Santiago Turis
929 Pedro Rodriguez
934 Hilario Guimarares
935 José Bentos
936 Carmelo Oliva
939 Juan H. Oliva
949 Gerónimo C. de los Castillos
959 Felipe de Jesús Caceres
963 Francisco Morandi
966 Manuel Ortiz
970 Carlos Artigas
972 Ignacio Reyes
974 Florentino Bargas
975 Domingo Tejera
982 Vicente Martin Becar
997 Julio Alcola
999 Alberto E. Scarzolio
1001 Gualberto Diaz
1006 Manuel D. Carro
1015 Máximo L. Canes
1019 Alberto Descenzi.
1023 Lauro Ciriaco Cueva
1055 Pora Félix Ramirez.
[illegible] Juan Cantón.
1061 Marcos P. Gomez.
1067 Caracciolo Marquez.
1068 Florentino Larramendi
1069 José María Ayentarap.
1070 José María Díaz.
1082 Angel Gomez.
1083 Valentín F. Medina.
1084 Eusebio Delga.
1086 Juan M. Dosta.
1091 Sebastián Peña.
1092 Alfredo Perez.
1095 Alberto Gonzalez.
1096 Isabelino Gonzalez.
1097 Marcos J. Palacios.
1099 Juan J. Ferrare.
1101 Olegario Arévalo.
1103 Juan F. Gonzalez.
1105 Luciano C. Pico
1109 José Sosa.
1111 José A. B. Fernandez.
1128 Manuel L. Rodriguez.
1138 José Augusto Molher.
1148 Francisco Castillo.
1151 Natalio Arévalo
1156 Hilario Muñoz
1107 Pablo Deperna.
[illegible] Isidro Contero.
1158 Santos Anselmo Zarore
1160 Juan Pedro Calfrat.
1161 Luis Juan F. Perez.
1162 Raymundo Gomez.
1164 Pedro Luis Vargas.
1165 Angel Custodio Gomez
1166 Ciriaco Uturburo.
1167 Carlos Valentín Revetino
1168 Enrique Rodriguez.
1169 Carmelo Spósito.
1170 Martin Martinez.
1171 Luis García.
1172 Eduardo Dezaelo.
1173 Justo Rosas.
1174 Catalino M. Cigali.
923 Ramón Máximo Díaz.
248 Domingo Esteves.

Montevideo, Enero 20 de 1910.

—Victor S. Stewart, presidente ad.hoc.—José B. Gonzalez, secretario.

Comisión Depuradora núm. 9 (13 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 13.a Sección:

Por cambio de domicilio

5 Pedro Irigoyen.
16 Ruperto Piedrabuena.
39 Martin Laxague.
43 Rosendo Esteban Grabales.
55 Eladio E. Moreno.
100 Andrés Ignacio Mutuberria.
114 Pedro Pascasio Arrola.
138 Celestino Areosa.
139 Santiago Rameta.
165 Santiago Casas.
171 José Manuel Castro.
213 Enrique J. Anselmi.
235 Pedro Lorenzo Antonio Durano.
242 Juan Manuel Bermudez.
244 Antonio Vidal.
284 Osvaldo Soriano.
349 Victoriano Ramón Fajardo.
357 Rosendo Ortiz (hijo).
368 José María Piáceres.
417 Enrique Juan Anselmi.
435 José Victor Novela.
441 Juan Teilogarri.
460 Pedro J. Goñi.
471 Manuel Fonlan.
475 Juan José Huarte.
484 Luis Alberto Billo.
485 Guillermo Callino Canosa.
492 Juan Burgli.
498 Antonio Sampol.
499 Sixto Bautista Crespi.
501 Francisco Barreiro.
503 Félix Venus.
504 Juan Tomás Arocena.
509 Javier Ernesto Duclós.
512 Felipe Emerizaldo.
519 Luis Cuevas.
524 Juan Bta. Dgo. Cornelio Rossi.
536 Carlos José María Laryero.
544 Eduardo Eulalio Nieves.
546 Manuel Mercedes Canceiros.
547 Ignacio Urretaviscaya.
554 Máximo Crespi.
565 Ramón Lorenzo Orquis.
571 Juan Julio Carlos Duclos.
573 Juan Jacinto Peralta.
574 Angel María Cabrera.
576 Pablo Julián Alvarez.
581 Eusebio Alejandro Bulo.
586 Juan Felipe Miles.
588 Faustino Pastor Viegas.
634 Zoilo Estanislao Aguiardo.
635 Gregorio Hernández.
667 Arturo Orairo.
683 Alberto L. García.
592 Toribio Díaz.
687 Enrique Prefumo.
688 Juan Caillan.
692 Luis Francisco Beryero.
694 Santiago Cortada.
711 Antonio Estulo.
713 José Imaz.
601 Ventura Ignacio Ubillos.
610 Calixto Fortunato Estulo.
612 Rosauro Pérez.
721 Martín Cardozo.
727 Alberto Castromán.
736 Nicolás Ullibani.
744 Antonio Barreto.
753 Clemente Lozano.
759 Justo R. Dos Santos.
768 Juan Amundarain.
770 Alberto Eduardo Elizondo.
783 José María Sabino Aguirrezabalaga.
790 Pedro Sandobal.
795 Silveiro García Pereyra.
796 Manuel Rameia.
804 Agustín R. Sabarido.
832 Luis Castro.
855 Juan Martín Esteban Cardozo.
977 Santiago Cabana.
996 Atanasio Nuñez.
1055 Pedro P. Luis Costa.
1098 Ramón A. Gigena.

(Por fallecimiento)

490 Domingo Alfredo Akerman.
266 Roque Plinio Averman.

31 Luis Aristoy.
255 Pedro Bolobide.
90 Américo Cabrera.
254 José Cabana.
229 Ramón Simón Curbelo.
288 Sixto Martín Cabrera.
959 Celestino Curbelo.
105 Manuel Espondaburo.
361 Juan José Goyeche.
110 Angel Gofanti.
513 Jaime Herman.
967 José Iglesias.
874 Luis López.
50 Angel Lorenzo Livet.
439 Montiel Gregorio.
123 Juan Mutuberria.
971 Carlos Mutuberria.
301 Pedro Masé.
774 Bartolo Ondiola.
12 José Ocampo.
527 José María Romay.
776 Miguel Trujillo.
75 José Echeverria.
129 Armando Aldacour.
686 Carlos Espala.
717 Angel Custodio Fernández.
167 Tomás Díaz.
200 Félix Fortunato Rodriguez.
201 Pedro Iglesias.
653 Pedro Massé.
814 Juan Dionisio Martínez.
861 Miguel Trujillo.
923 Napoleón Neves.
945 Gregorio Montiel.
600 Juan Figueredo.

Por estar comprendido en el artículo 11 ley de Depuración.

242 Juan Manuel Bermúdez.
244 Antonio Vidal.
469 Juan Francisco González.
271 Gregorio Santiago Londart.
316 Juan Lima.
331 Mauricio Horacio Gil.
334 Alfredo Ricardo Trias.
338 Héctor Mac.Col.
342 Victoriano Malgarejo.
344 Manuel José Gutiérrez.
345 Juan Hilario Gaspar Gerves.
459 Juan Gil García.
1049 Constancio Fernández.
1062 Pedro Victorio Cehobro.
1066 López Bolani.

Montevideo, Enero 14 de 1910.

F. Isnardi, Presidente ad hoc. — José Z. González, Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Dos grandes bibliotecas, un gran armario, un rico mostrador con división, una caja de hierro, 2 heladeras, 1 cocina de hierro con serpentina y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 4 de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de loza, cristalería, porcelanas, metales, objetos de menaje, de adorno, centros, relojes, cuadros, espejos, cortinados, toldos, artefactos de gas y luz eléctrica, lámparas, muebles de fantasía, máquinas de coser, bicicleta, una buena montura, amueblados, tapizados para sala, muebles de comedor, dormitorio, escritorio, vestíbulo y demás que estará en exhibición.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente. 408fb4.

José B. Gomensoro

La casa calle Juan D. Jackson número 538.—Próxima á la playa Ramírez, y de los muebles que la adornan.

EL SABADO 5 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos sucesorios de don José Palma y habiéndose habilitado el feriado se hace saber al público: Que el día 5 del entrante mes de Febrero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que actualmente contiene, situado en el denominado «Barrio Porteño»,—parte Novísima de esta ciudad, y próximo á la playa Ramírez, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson por diez y nueve metros veintitrés centímetros de fondo,—señalado con el número 1 de la fracción once del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Mayo del mil ochocientos noventa y seis,—encerrando un área superficial de doscientos seis metros cincuenta y tres decímetros que lindan, al Norte con el solar número seis del fraccionamiento verificado por el agrimensor Machado, al Sud con el terreno número dos del plano de Lerena y perteneciente á don Pascual Chiussone; al Este con el número tres de propiedad de don Cárlos Arralde y por el Oeste con la citada calle Juan D. Jackson. Dicho bien ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos, y se previene que el mejor postor deberá consignar al ser aceptada su oferta, el cinco por ciento sobre su importe á los efectos de derecho. «Se hace igualmente saber», que en el mismo acto y seguidamente se procederá por el martillero nombrado con asistencia de los indicados funcionarios, á la venta de los muebles de uso, sala, dormitorio, comedor, etc., existentes en dicha casa, y que han sido tasados en su totalidad, en la suma de ochocientos pesos diez centésimos y cuya venta se hará al contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Enero 20 de 1910—Avelino Barbot, actuario. 253fb5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CORAZON DE LA METRÓPOLI

Dos propiedades notables

ITUZAINGÓ, 92 al 96

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

Area 250 metros 72

Base 18.376 pesos

RINCÓN, 154 AL 158

Frente á la Plaza de la Constitución

Entre Ituzaingo y Juan C. Gómez

Ocupada por "El Siglo" y "La Razón"

Area 448 metros 20

Base $ 60.743

En sus respectivas ubicaciones

EL JUEVES 10 de Febrero á las 4 p. m. —La propiedad de altos calle Ituzaingó número 92 al 96.

EL JUEVES 10 de Febrero á las 5 p. m.— La propiedad de altos calle Rincón número 154 al 158.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de féria doctor Alberto Gurú y San Juan, conociendo por el de lo Civil de 2.o turno doctor Alfredo Furriol por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría Enrique García», se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, de los siguientes bienes:

Primero: El día 10 del entrante mes de Febrero á las 4 de la tarde, de una finca de altos y el terreno en que está construída, situada en esta ciudad, con frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 92 al 96, compuesta, según tasación del perito don Senén M. Rodríguez, de 250 metros y 72 decímetros, ó sea 8 metros 80 centímetros en su dicho frente al Oeste, 29 metros 12 centímetros al Norte lindando con propiedad de Alfonso y Juana Vizcaino y B. Caviglia, igual dimensión al Sud, con propiedad de Gregoria G. de Mac-Lennan, y 8 metros 42 centímetros al Este, confinante con B. Caviglia, tasado en la suma de diez y ocho mil trescientos setenta y seis pesos.

Segundo: El mismo día, á las 5 de la tarde, de la finca de altos situada en esta ciudad, ubicada con frente al Sud sobre la calle Rincón números 154 al 158 (plaza Constitución), con el terreno en que está construída compuesta, según la aludida tasación del perito Rodríguez, de 448 metros 29 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 42 metros 80 centímetros en el costado Este lindando con una finca de Enriqueta M. de Sosa Díaz, igual medida al Oeste, con propiedad de la sucesión Piñeyro del Campo y 10 metros 21 centímetros al Norte con otra finca de don Miguel César; tasada en la suma de sesenta mil setecientos cuarenta y tres pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda del importe de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de las ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Enero 24 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 316fb10.

José B. Gomensoro

PAILEBOT ARGENTINO "NIPON"

Con todos los enseres á su bordo

LISTO PARA NAVEGAR

El remate tendrá lugar en la dársena núm. 2

CALLE FLORIDA

EL DOMINGO 6 de Febrero á las diez de la mañana, remataré al mejor postor, el pailebot argentino «Nipon» de 235 toneladas de carga, casco forrado en zinc, 2 palos completos con toda la maniobra correspondiente, velas en buen uso, cabos de cuero, de Cairo y de acero, 2 anclas, 8 grilletes, cadena, un bote de 5 toneladas con su vela, 1 canoa, encerados, toldos, motones, pastecas, faroles, brújula, guinche, cocina y demás objetos de su inventario que está en mi casa Piedras 115, á disposición de los interesados, quienes deberán ir á bordo para imponerse del estado en que se halla.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

La venta se efectúa al contado y sin reclamo de ninguna clase.

Garantía de la oferta 10 o/o. 398fb6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yí

2 MAGNIFICOS LOTES

PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

En el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

Base $ 30 el metro!!

El martes 15 de Febrero á las 4 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base pesos 13.557.66.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Areas 458 m. 38.—Base pesos 13.751.64.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 158. Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentaria Enrique García. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 380fb15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NUM. 140

Al lado de la esquina Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 6.095,70

El martes 15 de Febrero á las 5 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.

Area 164 metros 35.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias.

Títulos y antecedentes, Sarandí 158, Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 381fb15.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Del grande y valioso establecimiento

FLORA FARM

Subdividido en 100 lotes

DESDE 2.000 A 10.000 METROS

cada uno, con aguadas permanentes, alambrados, poblaciones, y grandes arboledas, pagaderos en mensualidades

De 3, 4, 6, 8, 10 y 12 pesos

Ubicado en Piedras Blancas, frente á la Estación Treinta y Tres, pasando el conocido almacén de «La Lata».

EL JUEVES 3 de Febrero (día de fiesta) á las 4 de la tarde, venderé por cuenta del Banco de Préstamos Inmobiliarios, cien lotes, una gran parte de ellos con áreas mayores que son verdaderas chacaritas para poderse explotar de inmediato, con montes de árboles frutales, viñedos en plena producción, alfalfares, todos con agua permanente y algunos con poblaciones y galpones, ubicados en Piedras Blancas, á 5 minutos de la parada del tranvía y á un paso de la estación del Ferrocarril «Treinta y Tres», con macadam al frente y lindando con las chacras y cabañas de los señores Méndez y Belinzon, y próximos á las chacras de los señores Williman y Batlle y Ordóñez.

Hay lotes para agricultores, tamberos, cabañeros y quinteros, tiene la facilidad del transporte á los centros de venta, á los mercados y férias por caminos macadamizados.

El eléctrico número 17, recorre el trayecto en 35 minutos, y el pasaje cuesta 10 centésimos, de modo que se puede ir y volver en un momento.

Pidan planos, visiten este gran establecimiento y así podrán apreciar toda la importancia que tienen y no dudo que después todos han de quererse comprar una chacarita con agua, plantaciones y alambrada, por una insignificancia mensual.

Darán de seña una mensualidad y respecto de las casas consignarán en garantía una suma mayor en relación al importe de la compra.

Para comodidad del público el día indicado jueves 3 de Febrero (día de fiesta) á las 3 de la tarde, saldrá un gran convoy eléctrico gratis, de la calle Andes esquina 18 de Julio, que llevará gratis á todas las personas que deseen asistir á este remate.—Para más datos, recurrir á las oficinas del Banco calle 25 de Mayo número 219, al escritorio del señor Saráchaga Ituzaingó 223, ó al mío, Plaza Independencia núm. 79. 403fb3.

Eduardo Zorrilla

HOY

¡¡9 MAGNIFICOS SOLARES!!

POR CUOTAS FIJAS

De 6, 8, 10 y 12 pesos mensuales

A 20 metros de la gran carretera macadamizada que va á Villa Colón (antigua quinta de la sucesión Arizaga) soberbia altura, desde donde se domina Sayago, Melilla, la bahia y gran parte de la ciudad de Montevideo. Paraje de inmenso porvenir. Areas grandes y chicas.

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL JUEVES 3 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé estos 9 lotes cuyas áreas son muy conveniente por lo proporcionadas, y por su altiplanicie alta y de buena nivelación; encontrándose ubicados convenientemente con frente al importante camino denominado Doctor Pena, á 300 metros de la entrada al paseo del Prado por el camino de Castro, á la calle Santa Lucía y á 400 metros de la curva de la calle Continuación Agraciada por donde vá el tranvía eléctrico de «La Transatlántica» á la Villa del Cerro, al almacén de la Misa y frente al conocido almacén del Descanso.

Las condiciones de venta no pueden ser más liberales y al alcance de todo comprador, cuotas fijas, invariables, de 12, 10, 8 y 6 pesos mensuales.

Todo comprador oblará una mensualidad como garantía y acto continuo tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos. Títulos perfectos, escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay ó á mi oficina, Misiones 123.

El Banco Popular del Uruguay facilitará á los compradores el dinero necesario para edificar, á pagar en 14 años de plazo.

SOLARES

Números 5, 6, 8, 9 y 10—Cuota mensual, ps. 10.

Número 7, con edificio—Cuota mensual, ps. 12.

Números 19 y 20—Cuota mensual, ps. 6.

Número 21—Cuota mensual, ps. 8. 245fb.3.

Francisco Artigas

HOY

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN LOS POCITOS

DE UNA PROPIEDAD

AL MEJOR POSTOR

El jueves 3 de Febrero

(día feriado) á las 5 p. m.

Calle Pereira núm. 86 e

TRANVIA A LA PUERTA

A un paso de la playa

5 piezas, tirantería de hierro, letrina, caño maestro, aguas corrientes, patios, puerta cancel, balcones de hierro, arrimos, empedrado pagos.

Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 365-feb.3.

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la más alta postura!—No hay base!—De la buena casita.

EL JUEVES 3 de Febrero de 1910 (día feriado), á las 4 y media p. m. procederé á la venta de esta buena casita, con frente á la calle Arequita número 42a, entre las de Arroyo Grande y Cuñapirú. Con 3 piezas grandes y una chica, con manantial, empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Con 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Buena posición, cerca de los eléctricos de Agraciada y del Reducto, rodeada de mucha y muy buena edificación. Paraje muy saludable.—Títulos buenos, escrituración de cuenta del comprador. Seña, ps. 200. 405fb3.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor.—De la buena casita moderna.

EL DIA JUEVES 3 de Febrero á las 5 y media, remataré esta casita con frente á la calle Vilardebó casi esquina Goes; al que más pague. Consta esta buena casita de 4 hermosas piezas y altillo. Con 8 metros 50 de frente por 12 metros más ó menos de fondo. Con empedrado, vereda y arrimos pagos. A 20 metros de la Avenida General Flores ó sea del eléctrico 13, 14, 17, 18. Paraje alto y saludable; rodeado de muy buena edificación. Esta casa está siempre alquilada. Buena renta.—Títulos buenos; escrituración de cuenta del comprador; seña ps 200.—Por cualquier dato véanme Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya» 1145 Cordón. 406fb3.

Antonio S. Zorrilla

SEGUNDO REMATE-LIQUIDACION

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

En 60 mensualidades

EN EL PUEBLO ITUZAINGO

Espléndidos solares

Inmediatos al Hipódromo Nacional

Tranvías eléctricos á sus puertas

Con frente á las principales calles de esta localidad

Proximamente más detalles

Antonio S. Zorrilla

¡En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EN CUOTAS MODICAS

A LARGOS PLAZOS

PRECIOSOS SOLARES

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.

Proximamente más detalles

385an30.

José L. Langaron

EN SU LOCAL "EL TATTERSALL"

Agraciada núm. 50, esq. Cuareim

TIENE EN VENTA PARTICULAR

2 toros Durham puros de pedigrée, 1 toro Hereford, 3 carneros Lincoln importados de Inglaterra Cabaña «Duddings», 4 hermosos carneros Caras Negras, gran desarrollo, 2 machos mestizos de tiro, aparentes para grandes carros, 1 milord de poco uso y 1 jardinera, arreos, etc.

NOTA—Puede verse todos los días de 9 á 11 y de 2 á 7 p. m. 364fb3.

José L. Langaron

EL JUEVES 10 de Febrero á las 2 de la tarde.

En el camino Suárez esquina Gil

ELECTRICO LA COMERCIAL 42

De todas las instalaciones del local Wilson hermanos, por cambio de local, las que venderé en remate público al mejor postor, llamando especialmente la atención de los señores hacendados, cabañeros, chacareros, etc.

DETALLE

Un gran galpón de hierro galvanizado forrado de id, cuyas dimensiones son de 21 m. 20 de largo por 8 m. 15 de ancho y 5 m. de alto, con 8 cabreadas, 6 ventanas, conteniendo más ó menos 254 chapas. Especial para galpón de vacunos, granero, etc. Un id id de 15 m. 40 de largo, 8 m. 20 de ancho y 5 m. alto, con 12 cabreadas, 6 ventanas, y más ó menos 230 chapas, todo adoquinado.

Un id id de 15 m. 40 de largo, 7 m. 30 de ancho, 5 m. de alto, con 6 cabreadas, 1 portón, 6 ventanas y más ó menos 200 chapas y 100 metros de adoquinado.

Un galpón chico de 10 metros por 5, con 150 chapas, aparente para escritorio, cuarto de peones, etc.

Gran cantidad de madera, tablas, tablones, tirantillos, pisos hechos para carneros, comederas, separaciones, máquinas de triturar, postes de madera dura, 300 metros tejido de alambre, poleas, bomba, 1 gran tanque con capacidad para 15.000 litros, 1 motor á nafta, instalaciones de agua corriente con toda su cañería completa, bebederos, etc., etc.

Se oyen ofertas particulares por los galpones, antes del remate, en mi escritorio, Cerrito 187. Venta al contado en cro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 396fb10.

Jaime Maeso

EN PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES

EN LA GRANJA GIOT

60 preciosos lotes

Con viñedos en plena producción y otras mejoras de importancia.—Algunos lotes con frente á la carretera y á la parada del eléctrico.—Todos con base judicial de

40 centésimos metro cuadrado

Esplendidas arboledas, lotes soberbios.—Todo lo más lindo del Gran Parque Giot. Pagaderos en mensualidades de

3, 5, 8, 10 y 15 pesos

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO ITALIANO

El domingo 6 de Febrero á las 4 de la tarde

Punto de reunión: frente á la cochería del señor Moro, venderé por órden del Banco Italiano del Uruguay, y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, sesenta magníficos lotes, chicos y grandes, muchos de ellos con frente á la carretera que va á Colón y á Las Piedras, calle por medio con la cochería de Moro y á gran número de casas de comercio, todos los cuales se venderán sobre la base judicial de cuarenta centésimos el metro cuadrado y pagaderos en cuotas mensuales de 3, 5, 8, 10 y 15 pesos.

Tengan presente que distan una cuadra de la Estación del Ferrocarril, frente á la parada del eléctrico, y que son los mejores lotes de aquella localidad, siempre admirada por la gente de gusto.

Hay gran número de solares con viñedo en plena producción, con poblaciones y gran arboleda frutal y forestal y no olvidarse de la base de cuatro reales cada metro cuadrado.

A comprar terrenos, señores, los mejores, los de más porvenir y con el eléctrico en la puerta.

Darán de seña una mensualidad.

Pidan planos: Plaza Independencia número 79. 404fb6.

Pou y Ca

Martillero: FERNANDO POU

IMPORTANTE DE MERCADERIAS

POR SALDOS DE ESTACION

En nuestra casa, Rincón, 28 al 32

EL VIERNES 4 del corriente á la 1 1/2 p. m., procederemos á la venta de cantidad de artículos por liquidación de saldos de estación.

A las 2 1/2—Artículos para carnaval, como ser: caretas, juguetes, tipos, adornos, cintas, géneros de fantasía y serpentinas.

402-fb.4

Antonio S. Zorrilla

HOY

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora

EN EL CORAZON DE LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

FRACCIONADA EN ESTUPENDOS LOTES

Con frentes á las calles Cristóbal Colón, Massini, Ellauri, Alejandro Chucarro, Pedro F. de Berro y General Artigas.

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Platero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construidos, que la posición no pueda ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

Transferido para el próximo jueves 3 de Febrero

(día feriado) á las 5 de la tarde

En la más liberal forma de pago que puede venderse

EN 60 MENSUALIDADES

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

49 MAGNIFICOS SOLARES 49

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. [illegible]

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

De todas las existencias de la conocida tienda y sastrería de don Julio C. [illegible]

Calle Agraciada núms. 938 y 940 (Paso del Molino)

EL VIERNES 4 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, de todas las mercaderías, muebles y útiles y créditos á cobrar pertenecientes á la referida casa de comercio.

Las mercaderías se venderán en un solo lote, previniendo á los señores compradores, que si no se obtuviera por ellas un precio razonable, se procederá á su venta en detalle. Dicha mercadería está en perfectísimo estado y se compone en su totalidad de artículos nobles, pudiendo ser visitada desde ya por los señores interesados. Lo mismo que el balance últimamente efectuado y demás antecedentes que están á su disposición en mi casa de remates calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

Venta al contado.

[illegible]